

Revista Latinoamericana de Política Comparada

Volumen Nº. 2 • julio 2009 • ISSN: 1390-4248



Centro Latinoamericano de Estudios Políticos



Revista Latinoamericana de Política Comparada

Volúmen 2, Julio 2009

ISSN: 1390 - 4248

La Revista Latinoamericana de Política Comparada (PC) es una publicación semestral del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP. Las opiniones vertidas en sus páginas son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El CELAEP y la Revista como tal, así como las instituciones de la cual forman parte los respectivos autores, no asumen responsabilidad por los criterios vertidos en la misma.

Editores de la Revista

Felipe Cisneros Palacios, CELAEP (EC)

Sebastián Mantilla Baca, CELAEP (EC)

Coordinadora Editorial

María Gabriela Egas

Consejo de Redacción

Javier Oliva-Posada, UNAM (MX)

Daniel Zovatto, IDEA (CR)

Simón Pachano, FLACSO (EC)

Andrés Mejía, IDS (UK)

Fernando Tuesta, PUCP (PE)

Consejo Editorial Internacional

Klaus Bodemer, CEISAL / Universidad de Hamburgo (ALE)

John Carey, Dartmouth University (USA)

Josep M. Colomer, CSIC, (ES)

Richard S. Conley, University of Florida – Gainesville (USA)

Olivier Dabène, Sciences Po (FR)

David Held, London School of Economics and Social Sciences (UK)

Ernesto Isunza Vera, CIESAS (MX)

Scott Mainwaring, Notre Dame University (USA)

Cynthia McClintock, George Washington University (USA)

María Victoria Murillo, Columbia University (USA)

Dieter Nohlen, Universidad de Heidelberg (ALE)

Guillermo O'Donnell, Notre Dame University (USA)

Adam Przeworski, New York University (USA)

David Recondo, CERI / Sciences Po (FR)

David Scott Palmer, Boston University (USA)

Arturo Valenzuela, Georgetown University (USA)

Laurence Whitehead, Oxford University (UK)

Esta revista es una publicación del Centro Latinoamericano Estudios Políticos, CELAEP

Av. 12 de octubre N24-562 y Cordero

Edif. World Trade Center, Torre B,

Mezanine, 05-B

Telefax. (583-2) 256 6985

P.O. BOX 17-07-9651

Quito, ECUADOR

Web: www.celaep.org

e-mail: revista@celaep.org

Revista Latinoamericana de Política Comparada

Vol. No. 2 ISSN: 1390 - 4248



Índice

Editorial	5
------------------------	---

SECCIÓN TEORIA

LA POLÍTICA COMPARADA EN LOS ESTADOS UNIDOS

El pasado y presente de la política comparada en los Estados Unidos	15-54
Gerardo Munck	

Análisis y comentarios:

David Recondo	55-56
Andrés Mejía	57-59
Julio F. Carrión	60-65
Víctor Hugo Martínez	66-68

TEMA CENTRAL

PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

Los partidos y la política en América Latina al inicio de 2009	71-83
Manuel Alcántara	

El número de partidos políticos y
democracia en América Latina 85-95
Cynthia McClintock

Lo que el viento no se llevó. La permanencia de los
partidos políticos. Una comparación entre la región
andina y otros países latinoamericanos 97-117
Carlos Meléndez y Carlos León

SECCIÓN METODOLOGÍA
ELECCIÓN RACIONAL EN LA CIENCIA POLÍTICA

Marxismo y Elección Racional 121-151
Adam Przeworski

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Reseña: 155-156
Santiago Basabe Serrano

Reseña: 157-159
José Julio Cisneros

Reseña: 160-163
Gabriela Hoberman

Reseña: 164-166
Esteban Laso Ortíz

Reseña: 167-169
François-Xavier Tinel

EDITORIAL



El Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, presenta la segunda edición de la Revista Latinoamericana de Política Comparada. El tema central de esta edición son los partidos políticos en América Latina y pone a consideración el debate alrededor de los niveles de institucionalización (institución formal) y representación (institución informal) de los partidos políticos en la mayoría de países de la región. En tal virtud, hemos seleccionado trabajos que responden a las investigaciones más recientes de prominentes politólogos como es el caso de Manuel Alcántara y Chyntia McClintock. Además publicamos un trabajo comparado en países de la Región Andina y algunos países latinoamericanos de Carlos Meléndez y Carlos León, jóvenes científicos sociales que, empíricamente esbozan evidencias sobre la permanencia en el tiempo de los partidos políticos en 12 países.

En efecto, en la última década, los partidos políticos en la región poco a poco han ido perdiendo su calidad institucional de representación de las demandas ciudadanas a las distintas instancias formales, al contrario, muchos se han afianzado como maquinarias electorales las cuales se activan exclusivamente en tiempos de elecciones y desaparecen poco después de aquello. Otros sin embargo han encontrado la necesidad de reestructurarse ya sea por voluntad propia o por exigencia de nuevas normativas constitucionales alrededor del sistema de partidos. Empero, muchos académicos coinciden que sin partidos políticos poco o nada podemos hablar de una democracia sólida y saludable. En suma, es imperante consolidar la relación social entre el ciudadano, el partido político y lo público, así como modernizar la institucionalidad fortaleciendo el sistema de partidos en la mayoría de países latinoamericanos y aplaudiendo el buen desempeño de partidos en casos contados en la región.

La sección teoría presenta el excelente artículo de Gerardo Munck “El pasado y el presente de la política comparada”, ensayo que por primera vez se lo traduce al español y que sirvió como antesala a manera de capítulo en el libro *Passion, Craft and Method in Comparative Politics* de Gerardo Munck y Richard Snyder (2007). Este ensayo que responde a un diagnóstico de la política comparada actual, es comentado por politólogos de Ecuador, México y Perú como son Andrés Mejía, Victor H. Martínez y Julio F. Carrión respectivamente.

En la sección metodología se presenta el clásico de Adam Przeworski “Marxismo y Elección Racional”, originalmente publicado en *Politics and Society*, 14, nº 4 en el año de 1985. El objetivo de incorporar este trabajo en nuestra segunda edición responde a la vigencia que mantiene este ensayo en la actualidad y cómo desde la perspectiva marxista, metodologías de elección racional como la teoría de juegos y teoría como el concepto del equilibrio son perfectamente aplicables en escenarios comparativistas contemporáneos. Finalmente, la sección reseñas bibliográficas ofrece al lector una introspección de cinco libros que constituyen fieles referentes de: (1) análisis de la política judicial y el comportamiento de sus actores, (2) etnicidad, regionalismo, relaciones entre estado y sociedad, reforma constitucional, desarrollo económico y globalización desde la experiencia boliviana, (3) procesos de paz y derecho internacional desde la experiencia colombiana, (4) el concepto de soberanía y su relación con factores endógenos y exógenos y (5) el sentido actual de la política sobre el rol y el lugar de los prejuicios hacia la política según su autora. Esperamos que su lectura y reflexiones inmediatas conduzcan a un debate propositivo y constructivo así como a la generación de nueva literatura política en nuestra región. ¡Buen provecho!



RESUMEN (ABSTRACT)

El pasado y el presente de la política comparada en los Estados Unidos

The past and present of Comparative Politics in the US

Gerardo L. Munck

9



Resumen

Este análisis del pasado y presente de la política comparada en los Estados Unidos está organizado en torno a tres temas: la definición de la materia de estudio de este campo de la ciencia política, el rol de la teoría y el uso de métodos. Estos tres temas son la base para la identificación de distintos períodos en la historia de la política comparada y para una evaluación del estado de este campo de estudios. Se presta atención además al vínculo entre la política comparada, por un lado, y otros campos de la ciencia política y otras ciencias sociales, por otro lado, y, más brevemente, a eventos políticos y los valores de los estudiosos de la política comparada.

Palabras claves: Política comparada, comparativistas, Revolución Conductista, conductistas, metateoría.

Abstract

This analysis of the past and present of comparative politics in the United States is organized around three issues: the definition of the field's subject matter, the role of theory, and the use of methods. These three issues are the basis for an identification of distinct periods in the history of comparative politics and for assessments of the state of the field. Attention is also given to the link between comparative politics, on the one hand, and other fields of political science and other social sciences, on the other hand, and, more briefly, to political events and the values held by scholars of comparative politics.

Keywords: Comparative politics, comparativists, Behavioral Revolution, behavioralists, metatheory.

Los partidos y la política en América Latina al inicio del 2009

Latin American parties and politics at the beginning of 2009

Manuél Alcántara Sáenz

Resumen

Este artículo contiene dos epígrafes, el primero se centra en la presencia en el momento actual de los partidos, mientras que el segundo aborda el cuestionamiento de su papel. Se trata de dos caras de la misma moneda que reflejan la variable dinámica que afecta a los partidos. Los partidos son un problema de la democracia pero sin partidos no hay democracia.

10



Palabras claves: número efectivo de partidos, volatilidad electoral, democracia representativa, confianza partidista.

Abstract

This article contains two headings. The first one focuses on the presence of political parties in the present context, while the second one challenges their role –two sides of the same coin reflecting the variable dynamics that affect political parties. Political parties are an issue of democracy; however, without them, there is no democracy.

Keywords: effective number of parties, electoral volatility, representative democracy, party confidence.

El número de partidos políticos y
democracia en América Latina
*The Number of Political Parties and
Democracy in Latin America*
Cynthia McClintock

Resumen

Tradicionalmente, los académicos han argumentado que un alto número de partidos políticos es lesivo para la Democracia. Sin embargo, este artículo muestra que en las últimas décadas, el número de partidos políticos no se correlaciona significativamente con el nivel de la Democracia en países latinoamericanos. Sugerimos varias explicaciones para este sorprendente resultado.

Palabras claves: número efectivo de partidos, subinstitucionalización, nivel de la Democracia, sobreinstitucionalización.

Abstract

Traditionally, scholars have argued that a large number of political parties is detrimental to democracy. However, this article shows that the number of political parties is not significantly correlated with the level of democracy in Latin American countries in recent decades. We suggest various explanations for this surprising result.

Keywords: Effective number of parties, underinstitutionalization, level of democracy, overinstitutionalization.





Lo que el viento no se llevó
La permanencia de los partidos políticos. Una comparación
entre la región andina y otros países latinoamericanos.

Gone with the Wind?

*The permanence of political parties. A comparison between
the Andean region and other Latin American countries.*

Carlos Meléndez y Carlos León

Resumen

Este artículo tiene como objetivo proveer evidencia sobre la permanencia en el tiempo de los partidos políticos latinoamericanos a pesar de la crisis aludida en 12 países. Como se verá en los resultados, contrario a lo que se cree, la “crisis” de los partidos tradicionales no puede ser generalizada más allá de la región andina; y segundo, las políticas de inclusión de sectores marginados parece ser sólo importante y vital para las agrupaciones más antiguas que para las de reciente creación.

Palabras claves: partidos tradicionales, partidos nuevos, participación de minorías, sectores subrepresentados.

Abstract

This article aims at providing evidence on the permanence of Latin American political parties through time, in spite of the crisis alluded to by 12 different countries. As opposed to the general belief, results show that the traditional parties' crisis cannot be generalized beyond the Andean Region. Furthermore, the policies designed for the inclusion of marginalized sectors seem to be of vital importance only to senior groups, and not to those that have been recently created.

Keywords: traditional political parties, new political parties, minority participation, underrepresented sectors.

Marxismo y elección racional

Marxism and Rational Choice

Adam Przeworski

Resumen

Varios escritores han abordado recientemente problemas tradicionales del marxismo dentro del marco de la elección racional o incluso de la teoría clásica del equilibrio general. El análisis que viene a continuación gira en torno a cuatro temas: la teoría de la acción individual; la ontología de los actores colectivos; la estructura del conflicto de clases, y la teoría de juegos como aparato técnico. Sigue una breve conclusión, orientada hacia el futuro. Buena parte del análisis no lleva a ninguna conclusión definitiva, pero de ahí se desprende una cuestión general: la crítica del marxismo ofrecida por el individualismo metodológico es irrefutable y saludable, pero los supuestos ontológicos del marco de la elección racional son insostenibles. Así pues, mientras que cualquier teoría de la historia debe tener unos microfundamentos, la teoría de la acción individual debe contener más información contextual de lo que admite el actual paradigma de la elección racional. La tarea de comprender la historia como el resultado de unas acciones individuales se abre aún ante nosotros.

Abstract

Different authors have recently approached Marxism's traditional issues within the framework of the rational choice theory and even the classical general equilibrium theory. The analysis presented below revolves around four topics: the theory of individual action, the ontology of collective action, the structure of class conflict, and game theory as a technical device. A brief conclusion follows, which is oriented towards the future. Most of the analysis does not lead to any final conclusion, but a general issue transpires: criticism of Marxism put forth by methodological individualism is irrefutable and healthy, but the ontological assumptions made within the framework of rational choice are unsustainable. Therefore, whilst any theory of history must have some micro-fundaments, the theory of individual action must contain more contextual information than the current rational choice paradigm admits. The endeavour to understand history as the result of individual action still lies before us.





TEORIA

La política comparada
en los Estados Unidos

El pasado y presente de la política comparada en los Estados Unidos

Gerardo L. Munck

Resumen

Este análisis del pasado y presente de la política comparada en los Estados Unidos está organizado en torno a tres temas: la definición de la materia de estudio de este campo de la ciencia política, el rol de la teoría y el uso de métodos. Estos tres temas son la base para la identificación de los distintos períodos en la historia de la política comparada y para una evaluación su estado actual. Además se presta atención al vínculo entre la política comparada y la ciencia política y otros campos de las ciencias sociales, así como a eventos políticos y los valores implicados en el campo de la política comparada.

Palabras claves: Política comparada, comparativistas, revolución conductista, conductistas, meta-teoría.

Abstract

This analysis of the past and present of comparative politics in the United States is organized around three issues: the definition of the field's subject matter, the role of theory, and the use of methods. These three issues are the basis for an identification of distinct periods in the history of comparative politics and for assessments of the state of the field. Attention is also given to the link between comparative politics, on the one hand, and other fields of political science and other social sciences, on the other hand, and, more briefly, to political events and the values held by scholars of comparative politics.

Keywords: Comparative politics, comparativists, Behavioral Revolution, behavioralists, metatheory.

Fecha de recepción: 5 de diciembre de 2008

Fecha de aceptación: 15 de enero de 2009





La política comparada emergió en Estados Unidos como un campo distintivo en la ciencia política a finales del siglo XIX. Su evolución y posterior desarrollo fue guiada en gran medida por las investigaciones realizadas desde los centros universitarios. La influencia de la academia estadounidense sobre la política comparada decayó de su punto más alto en las dos décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, para finales del siglo XX, la política comparada era una verdadera empresa internacional.

Hay varias razones que explican este cambio. El dominio de la literatura académica producida en los Estados Unidos se mantuvo vigente e indisputable. Los parámetros de investigación sobre política comparada fue establecido básicamente en Estados Unidos. En resumen, una gran parte de la historia de la política comparada ha sido y continúa siendo escrita por aquellos que trabajan y han sido entrenados dentro del marco de la academia estadounidense.¹

Este artículo se enfoca en el pasado y el presente de la política comparada en Estados Unidos. La discusión se organiza alrededor de tres temas: la definición del campo de estudio de la política comparada, el rol de la teoría y el uso de métodos. Estos tres aspectos son la base para la identificación de los diferentes momentos en el desarrollo de la política comparada y para determinar el estado actual de esta disciplina.

En este artículo también se analiza la relación entre la política comparada, por un lado, con otros campos de la ciencia política y otras ciencias sociales, por otro. Así también dedico una parte de este trabajo al estudio de los eventos políticos y los valores de quiénes hacen política comparada.

El argumento presentado aquí es el siguiente. Desde la institucionalización de la ciencia política como una disciplina autónoma, un proceso iniciado a finales del siglo XIX, la evolución de la política comparada estuvo marcada por dos revoluciones: la revolución conductista, que tuvo su mayor impacto en la política comparada desde fines de la segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de 1960; la segunda, tiene que ver con la revolución científica. Esta empezó a fines de los ochenta, es decir, al término de la Guerra Fría. Esta segunda etapa continúa todavía.

1 Entre las referencias básicas sobre la historia de la ciencia política en los Estados Unidos, escritas por de politólogos, se encuentran Crick (1959), Somit and Tanenhaus (1967), Waldo (1975), Ricci (1984), Seidelman y Harpham (1985), Almond (1990; 1996; 2002), Farr y Seidelman (1993), Gunnell (1993; 2004), Easton, Gunnell y Stein (1995), Adcock (2003; 2006) y Adcock, Bevir y Stimson (2007). Con respecto a la relación entre la ciencia política y sus disciplinas hermanas, ver Lipset (1969), Ross (1991) y Doggan (1996). Sobre la ciencia política en los Estados Unidos en comparación a otros países, ver Easton, Gunnell y Graziano (1991); y para una discusión acerca de las convergencias y divergencias de las prácticas en Estados Unidos y Europa Occidental en el período más reciente, ver Norris (1997), Schmitter (2002), y Moses, Rihoux y Kittel (2005). Para una visión general de la política comparada escrita por académicos estadounidenses, ver Eckstein (1963) y Apter (1996); para una visión general del campo escrita por europeos, ver Daalder (1993), Mair (1996) y Blondel (1999); y para una discusión de la política comparada sobre América Latina, ver Munck (2007).

En ambos casos el ímpetu por el cambio provino de avances originados en el campo de los estudios de la política estadounidense y fue justificado en nombre de la ciencia. No obstante, las ideas planteadas por estas dos revoluciones y el impacto de éstas fueron diferentes. La revolución conductista tomó ideas de la sociología; en contraste, la segunda revolución científica importó muchas ideas de la economía y también puso mayor énfasis en la metodología. Adicionalmente, a pesar de que cada revolución implicó centralmente una tensión entre tradicionalistas e innovadores, la actual revolución se lleva a cabo en un campo más densamente institucionalizado que está produciendo, a través de un proceso de adaptación, un escenario relativamente pluralista.

Más allá de la caracterización del origen y la evolución de la política comparada, este artículo saca algunas conclusiones acerca del estado actual del campo y ofrece, a manera de epílogo, una sugerencia acerca de su futuro. En relación al presente, enfatiza que los académicos de la política comparada –comparativistas, para abreviar– han logrado mucho y producido una vasta cantidad de conocimiento sobre política, aunque por otro lado no han hecho lo suficiente para cumplir con la misión del campo de desarrollar una ciencia global de la política debido a ciertas limitaciones. Específicamente, la falta de una teoría general o unificada de la política, y el fracaso en la producción de generalizaciones empíricas robustas y amplias sobre la política mundial. En relación al futuro de la política comparada, este artículo sugiere que divisiones potencialmente paralizantes o divergentes entre comparativistas, las cuales obstaculizan el progreso de la disciplina, se superarán solamente en la medida en que se tome conciencia de la profundidad de las raíces de la política comparada como de la importancia de hacer ciencia en el marco de una tradición humanista.

1. La constitución de la ciencia política como disciplina, 1880-1920

La ciencia política, constituida como una disciplina antes que la política comparada, data su origen a textos fundacionales escritos, en muchos casos, siglos atrás. Su nacimiento puede remontarse a la antigüedad y, por lo tanto, puede afirmarse que es la disciplina más antigua de las ciencias sociales. Muestra de ello son los trabajos de los filósofos griegos Platón (427-347 AC), autor de *La República* (360 AC) y Aristóteles (384-322 AC), autor de *La política* (c. 340 AC). En la era moderna, importantes referentes son *El príncipe* (1515), del filósofo político del Renacimiento italiano Nicolás Maquiavelo (1469-1527), *El espíritu de las leyes* (1748), del pensador político de la Ilustración francesa el Barón de Montesquieu (1689-1755). Más recientemente, en la era del industrialismo y nacionalismo, el análisis político fue desarrollado aún más por pensadores europeos quienes escribieron textos clásicos de la teoría social (ver Tabla 1).



Tabla 1. Teoría Social Clásica, 1776-1923

País	Autor	Algunos Trabajos Principales
Gran Bretaña	Adam Smith (1723-90)	<i>La riqueza de las naciones</i> (1776)
	David Ricardo (1772-1823)	<i>Principios de economía y tributación</i> (1817)
	John Stuart Mill (1806-73)	<i>Principios de economía política</i> (1848) <i>Consideraciones sobre el gobierno representativo</i> (1861)
Francia	Auguste Comte (1798-1857)	<i>Curso de filosofía positiva</i> (1830-42)
	Alexis de Tocqueville (1805-59)	<i>La democracia en América</i> (1835) <i>El antiguo régimen y la revolución</i> (1856)
	Herbert Spencer (1820-1903)	<i>Principios de sociología</i> (1876-96)
	Emile Durkheim (1858-1917)	<i>La división del trabajo social</i> (1893) <i>Las reglas del método sociológico</i> (1895)
Alemania	Karl Marx (1818-83)	<i>El manifiesto comunista</i> (1848) <i>El 18 brumario de Luis Bonaparte</i> (1852) <i>El capital</i> (1867-94)
	Max Weber (1864-1920)	<i>La ética protestante y el espíritu del capitalismo</i> (1905) <i>Economía y sociedad</i> (1914) <i>Historia económica general</i> (1923)
Italia	Vilfredo Pareto (1848-1923)	<i>Tratado de sociología general</i> (1915-19)
	Gaetano Mosca (1858-1941)	<i>La clase política</i> (1923)
	Robert Michels (1876-1936)*	<i>Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna</i> (1915)

Nota: (*) Aunque alemán de nacimiento, Michels es generalmente visto como un pensador italiano.

El pensamiento político en los Estados Unidos, carecía de la tradición y amplitud de la literatura europea. Ciertamente, contribuciones significativas, desde Los papeles de el Federalista (1787-1829), escrito por Alexander Hamilton (1755-1804), James Madison (1751-1836) y John Jay (1745-1829), a los escritos del inmigrante alemán Francis Lieber (1800-72), el primer profesor de ciencia política en los Estados Unidos, no se comparaban con el amplio corpus del trabajo europeo. Adicionalmente, el relativo atraso de los Estados Unidos fue evidente en la educación superior. Existían muchos colegios de enseñanza (teaching colleges) en Estados Unidos, siendo la más antigua Harvard, fundada en 1636. Pero la primera universidad de investigación, la Universidad de Johns Hopkins, no se fundó sino hasta 1876, y un alto número de estadounidenses buscaron entrenamiento en ciencias sociales en Europa, especialmente en universidades alemanas, las más avanzadas en el mundo en esa época, durante 1870-1900. Sin embargo, como resultado de una serie de innovaciones llevadas a cabo en las universidades estadounidenses, Estados Unidos abrió un nuevo camino al constituir a la ciencia política como disciplina y, por consiguiente, abrió el camino al surgimiento de la política comparada como un campo de la ciencia política.



Las manifestaciones más claras del proceso liderado por Estados Unidos fueron varios desarrollos institucionales que dieron una base organizacional para la autonomización de la ciencia política. Tiene que ver con esto la creación de departamentos de ciencia política independientes en varias universidades norteamericanas. También fue crítica la formación de programas de postgrado, siendo el primero el de la Facultad de Ciencia Política en la Universidad de Columbia fundada por John W. Burgess en 1880 –el evento que abre este período en la historia de la ciencia política– y por consiguiente el incremento de doctores formados como politólogos en Estados Unidos. Finalmente, un evento clave fue la fundación de la asociación profesional de la disciplina, la Asociación Americana de Ciencia Política (APSA-American Political Sciences Association) en 1903. Estos fueron pasos importantes que empezaron a dar a la nueva disciplina un perfil distintivo.

Este proceso de autonomización implicó una diferenciación entre ciencia política e historia. Valga mencionar que la historia fue una de las disciplinas más cercanas a la ciencia política estadounidense en sus años más tempranos.² Muchos de los departamentos en los que inicialmente se enseñó ciencia política fueron departamentos conjuntos de política e historia, y hasta la APSA emergió como un grupo dentro de la Asociación Americana de Historia (AHA) que luego rompió con la AHA.³ Adicionalmente, la influencia de la historia, pero también el deseo de establecer una identidad separada frente a la historia, fue evidente en la manera en la que los politólogos definieron su materia de estudio.

Muchos de los fundadores de la ciencia política habían sido formados en Alemania, en donde fueron expuestos a la *Staatswissenschaft* alemana (ciencia política) y a la históricamente orientada *Geisteswissenschaft* (ciencias sociales). Por lo tanto, no es de sorprenderse que, muy en línea con el pensamiento alemán de la época, el concepto de Estado tenga importancia especial y sea uno de los conceptos claves para definir el contenido de la nueva disciplina.

Aunque la historia, como una disciplina exhaustiva, también se ocupaba del Estado, los politólogos trataron de diferenciar la ciencia política de la historia de dos maneras. Primero, según el lema de la época que partía de la idea de que “la Historia es la Política pasada y la Política es la Historia presente”, los politólogos dejarían el pasado como terreno de los historiadores y se concentrarían en historia contemporánea. Segundo, obviarían la aspiración de la historia de encargarse de todos los factores potenciales involucrados en la elaboración de la política y se enfocarían en el tema más delimitado del gobierno y las instituciones políticas formales asociadas con el gobierno.⁴

2 Sobre la relación entre la ciencia política y la historia durante este período, ver Ross (1991, 64-77, Capítulo 8) y Adcock (2003).

3 La AHA había sido fundada en 1884.

4 Para definiciones formales de la materia de estudio de la ciencia política, ver Somit y Tanenhaus (1967, 23-27 y 63-69).





Esta forma de definir la materia de estudio de la ciencia política albergaba algunas similitudes y diferencias instructivas con la forma en que otras dos disciplinas hermanas —economía y sociología— establecieron sus identidades durante la misma época.⁵ El nacimiento de la economía como disciplina fue asociada con la Revolución Marginalista y la formación de la economía neoclásica, cristalizada en *Principios de Economía* (1890) de Alfred Marshall (1842-1924), es decir, con la delimitación de la materia de estudio de la economía política clásica de Smith, Ricardo y Mill.

Los sociólogos, en cambio, se vieron a sí mismos estableciendo una disciplina que representaba explícitamente una continuación de la teoría social clásica de Comte, Tocqueville, Spencer, Durkheim, Marx, Weber, Pareto, Mosca y Michels. Proclamando un interés en la sociedad como un todo, definieron la sociología como la disciplina madre, la ciencia social sintética. Por consiguiente, en comparación con la economía y sociología de aquella época, los politólogos apostaron por la especialización y por delimitar aún más su campo de estudio. No obstante, no puede desconocerse la influencia que tuvieron la economía y la sociología sobre la ciencia política. Estas disciplinas hermanas se caracterizaban a sí mismas por estar guiadas por teorías. La economía, introduciendo una reorientación de la teoría clásica, y la sociología, buscando una extensión de la teoría clásica.

En contraste, el proceso de diferenciación de la ciencia política frente a la historia se dio en gran medida por medio de la búsqueda de un terreno empíricamente distinto e involucró un rechazo, más que una revisión, de las grandes teorías y filosofías de la historia creadas por autores europeos. En resumen, la ciencia política nació dentro de la disciplina de la historia y como resultado de largos esfuerzos por distinguir el estudio de la política de la historia, aunque esto significó un quiebre con la tradición clásica.

La manera en que nació la ciencia política tuvo implicaciones profundas en las investigaciones que se hicieron en los años tempranos de la ciencia política (ver Tabla 2). Cabe destacar que la disciplina estaba esencialmente despojada de teoría, ya en el sentido de una metateoría que articulase el modo como funcionaban juntos los aspectos claves de la política, o de teorías de rango medio, que estuvieran enfocadas en sólo uno o pocos aspectos de la política.⁶

En efecto, el enfoque formal-legal, muy común en la literatura de este período, era básicamente a-teórico, ya que no proponía hipótesis generales y comprobables. La investi-

5 Dos hitos útiles son la fundación de la Asociación Americana de Economía (AEA) en 1885 y de la Asociación Americana de Sociología (ASA) en 1905. A propósito del nacimiento de la economía y la sociología y la manera en la que estas dos disciplinas definieron sus materias de estudio, ver Ross (1991, Capítulos 6 y 7).

6 Una metateoría se define aquí como un esquema que de manera lógica conecta e integra teorías parciales y por tanto es vital en la construcción de una teoría general. Una teoría de mediano rango se define, siguiendo al sociólogo Merton (1968, 39-73), como una teoría de un alcance más limitado que lo que él llamó “gran teoría”.

gación también abordaba una agenda estrecha. Los politólogos estudiaban las instituciones formales del gobierno y presentaban argumentos que en gran medida reflejaron el prevaeciente consenso sobre los méritos de la democracia limitada, sobre las cuestiones institucionales del día, tales como las reformas adoptadas en los Estados Unidos después de la Guerra Civil y los cambios constitucionales en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.⁷

En términos de métodos de investigación, la reacción, en Estados Unidos, a lo que era visto como aspectos excesivamente abstractos y hasta metafísicos de la filosofía de la historia europea tuvo un efecto positivo. Esto permitió aterrizar discusiones en hechos empíricos y observables. Pero la mayoría de este trabajo consistió mayormente en estudios de caso que ofrecían información detallada acerca de aspectos legales del gobierno y, en el mejor de los casos, presentados paralelamente, pero no conectados explícitamente con discusiones más abstractas de teoría política.⁸ Además, buena parte de estas investigaciones tendían a enfocarse en unos pocos países y no proveían comparaciones sistemáticas entre países.

A pesar de las limitaciones de las primeras investigaciones hechas por politólogos en Estados Unidos, el establecimiento de la ciencia política como una disciplina autónoma pasó por un crítico desarrollo que preparó el terreno para un crecimiento futuro. En Europa y en otros lugares, la fuerza de la sociología, una disciplina imperialista por definición, trabajó en contra del establecimiento de una disciplina enfocada en el estudio de la política.⁹ Por lo tanto, al romper con la tradición más avanzada en Europa al establecer a la ciencia política como una disciplina distinta con su propia base organizacional, los Estados Unidos abrieron un nuevo camino que les permitió alcanzar y eventualmente superar a Europa.¹⁰

7 No todos los politólogos concebían su disciplina como un asunto concerniente al gobierno y a las instituciones formales. Por ejemplo, *El Proceso de Gobernar* de Arthur Bentley (1870-1957) fue más allá de las instituciones políticas formales y prefiguró el trabajo subsecuente sobre la política de los grupos de interés (Bentley 1908). De todas maneras, es significativo que este libro fue escrito por una persona que trabajaba en la periferia de la disciplina y que fue ignorada por cuatro décadas. Para otras excepciones al enfoque formal-legal dominante durante ese período, ver Eckstein (1963, 13-16) sobre la teoría evolucionista y Ross (1991, Capítulo 8) sobre la investigación de instituciones extrajurídicas y factores sociales y económicos. Además, obras excepcionales de este período, tales como *Política y administración* por el primer presidente de la APSA, Frank Goodnow (1859-1939), demuestran un interés en teorías que empiezan a ser sistemáticas (Goodnow 1900; acerca de Goodnow, ver Adcock 2005).

8 Esta literatura es generalmente caracterizada y criticada por ser “descriptiva”. Pero dicha etiqueta no resulta atinada en cuanto a que la descripción es uno de los objetivos clave de las ciencias sociales y la descripción necesita de la teoría y no es, por tanto, una antinomia de la teoría.

9 En tanto que la APSA fue fundada en 1903, la mayoría de las demás asociaciones nacionales de ciencia política no fueron creadas sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, la asociación de ciencia política en Francia fue fundada en 1949, en Gran Bretaña y Holanda en 1950, en Alemania en 1951, en Grecia en 1959, en Dinamarca en 1965, en Chile en 1966, en Austria en 1971, en Italia en 1973, y en Argentina en 1983. La Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA) fue fundada en 1949.

10 Este rompimiento con la tradición de la teoría social clásica no fue un fenómeno que ocurriera únicamente en Estados Unidos. Ciertamente, como demuestra Adcock (2006), durante los últimos 25 años del siglo



Tabla 2. Los orígenes y la evolución de la Política Comparada en los Estados Unidos

Dimensiones	Período	1. La constitución de la ciencia política como disciplina, 1880-1920	2. La revolución conductista, 1921-66	3. El período post conductista, 1967-88	4. La segunda revolución científica, 1989-presente
I. Materia de estudio		El gobierno y las instituciones políticas formales	El sistema político La política informal El comportamiento político	El Estado y las relaciones Estado-sociedad Las instituciones políticas formales El comportamiento político	El Estado y las relaciones Estado-sociedad Las instituciones políticas formales El comportamiento político
II. Teoría	i. Metateorías	Ninguna	El funcionalismo estructural	Las teorías del estado	La teoría de la elección racional y la teoría de los juegos, el institucionalismo de elección racional, el institucionalismo histórico
	ii. Teorías de rango medio	Ninguna	Sobre grupos de interés, partidos políticos, cultura política, burocracia, los militares, democratización y estabilidad democrática	Sobre la formación del Estado, revoluciones, variedades de autoritarismo y democracia, quiebre de la democracia y transiciones democráticas, los militares, partidos políticos, instituciones democráticas, cultura política, corporativismo, social democracia, modelos de desarrollo económico, reforma económica	Sobre el colapso del Estado, guerra civil, conflicto étnico, variedades de democracia, instituciones electorales y otras instituciones democráticas, partidos políticos, comportamiento electoral, actitudes de los ciudadanos, cultura política, movimientos sociales, políticas económicas y públicas, variedades de capitalismo
III. Métodos		Estudios de caso y algunas comparaciones de pequeña escala (small-N comparisons)	Estudios de caso y comparaciones de pequeña escala Análisis estadístico transnacional	Estudios de caso y comparaciones de pequeña escala Análisis estadístico transnacional	Estudios de caso y comparaciones de pequeña escala Análisis estadístico transnacional Análisis estadístico intra-nacional Teorización formal
IV. Evaluación	i. Fortalezas teóricas	El establecimiento de una materia de estudio distintiva para la disciplina	Desarrollo de metateorías Incorporación de un enfoque en los actores sociales	Teorización basada en el conocimiento de casos Creciente atención a los procesos y cambios políticos	Énfasis en la acción (actores y elección) y las instituciones Reconocimiento del problema de endogeneidad

XIX, los politólogos de Estados Unidos utilizaron las obras de los académicos alemanes, ingleses y franceses, quienes ya se habían alejado de la tradición de la teoría social clásica y buscaban desarrollar un enfoque más institucional. Pero fue en Estados Unidos que los esfuerzos para labrar una materia de estudio bien definida ganaron el impulso necesario para establecer a la ciencia política como una nueva disciplina.



	ii. Fortalezas empíricas	Énfasis en aspectos empíricos observables	Más análisis comparativo Ampliación del alcance empírico	Más rigurosidad en el análisis comparativo Análisis histórico de largo plazo	Más análisis comparativo y más rigurosidad en el análisis comparativo
	iii. Debilidades teóricas	Enfoque formal-legal a-teórico y estrecho	Falta de integración de las teorías de rango medio El Estado como una caja negra y la política como el resultado de factores no políticos Análisis excesivamente estructural y funcionalista	Falta de integración de las teorías de rango medio	Falta de integración de las teorías de rango medio
	iii. Debilidades empíricas	Falta de comparaciones sistemáticas Estrecho alcance empírico	Falta de pruebas empíricas del funcionalismo estructural		Falta de pruebas empíricas de las teorías formales
V. Relación con otras disciplinas y campos dentro de la ciencia política, y con teorías, escuelas y enfoques	i. Reacción en contra de ...	Grandes teorías y filosofías de la historia europeas	Historia	Reduccionismo evolucionismo, la visión de que las sociedades se desarrollan de manera uniforme y progresiva Funcionalismo	Estudios de área (area studies)
	ii. Fuente de inspiración ...	Historia: la escuela histórica alemana Estudios legales	El campo de la política estadounidense Sociología: la sociología parsoniana Antropología Psicología	Sociología: la sociología histórica Marxismo: el marxismo occidental Dependencia latinoamericana	El campo de la política estadounidense Economía
VI. Contexto de Investigación	i. Eventos y tendencias políticas	La "cuestión social" en la Edad Dorada de los EE. UU., democratización y reforma constitucional en Europa, la Primera Guerra Mundial, la revolución rusa	La gran depresión, el Nuevo Trato, el fascismo, la Segunda Guerra Mundial, la independencia de los países africanos y asiáticos, la Guerra Fría, el McCarthyismo, los movimientos de derechos civiles	La guerra de Vietnam, 1969, la social democracia europea, los regímenes autoritarios y totalitarios en el sur y el este, la democratización global, la caída de los sistemas comunistas	La post Guerra Fría, la globalización, las reformas de mercado, los conflictos étnicos, el 11 de septiembre, las guerras en Iraq
	ii. Los valores de los comparativistas	Consenso en torno a la tradición liberal Whig (antimayoritaria) de la democracia limitada: conservadores y liberales moderados	Consenso en torno a los valores liberales	Valores en conflicto: liberales, conservadores y radicales	Consenso en torno a la democracia, conflicto en torno al neoliberalismo y la globalización



2. La Revolución Conductista, 1921-66

El punto de inflexión en la evolución de la ciencia política en Estados Unidos puede situarse en 1921 con la publicación del texto de Charles Merriam (Merriam 1921).¹¹ El texto de Merriam fue clave, ya que implicó el abandono del enfoque histórico adoptado por muchos de los fundadores de la ciencia política en Estados Unidos.

Esta publicación estuvo seguida por una serie de conferencias nacionales sobre la Ciencia de la Política, las cuales fueron eventos importantes para la disciplina en los años 1923, 1924 y 1925. También fue seguida por la formación del Consejo de Investigación de Ciencias Sociales (SSRC), la primera organización del mundo que agrupase a todas las ciencias sociales, basada, en gran medida, en la propuesta de Merriam de desarrollar un sustento científico para la investigación en las ciencias sociales. Otro momento importante en la formación de la ciencia política fue el surgimiento de la escuela de Chicago, instancia influyente en los años 1920s y los 1930s.¹² No obstante, el impacto de la agenda de Merriam en el estudio de la política comparada no sería sentida con toda su fuerza sino hasta que la Revolución Conductista se filtrase a este campo en los años cincuentas y sesentas.

La influencia de este nuevo enfoque fue limitado porque la mayor parte de los estudios que se hacían en aquella época se centraban mayormente a la esfera de la política estadounidense. En un principio, la ciencia política fue concebida como sinónimo de estudio de la política comparada o, como era llamada en ese tiempo, del gobierno comparado. Burgess, junto a otros investigadores, dieron un importante impulso al uso del método “histórico-comparado”. Pero a medida que los límites de la ciencia política y otras disciplinas se fueron estableciendo, comenzó a darse otro proceso de diferenciación, el cual tuvo como corolario la formación de otros campos. Este proceso secundario e interno de diferenciación se reflejó en el incremento de programas de doctorado formales en los Estados Unidos. Esto contribuyó a darle más peso a los estudios de la “política estadounidense” (American Politics) dentro de la ciencia política. A su vez, más por falta de acción que de

11 El énfasis en la ciencia podría verse como la contraparte estadounidense de la *methodenstreit* (controversia metodológica) europea, la cual había perdurado desde 1883 hasta aproximadamente 1910 y que eventualmente perdió en la escuela histórica alemana de Ranke. Pero también reflejó el interés de Merriam por desarrollar una ciencia política que se alejara del pensamiento especulativo y que, al enfocarse en la resolución de problemas, tuviera relevancia en el mundo de la política. En este sentido, el llamado a una nueva ciencia de la política tuvo sus raíces en el pragmatismo estadounidense y en la obra de James y Dewey (Farr 1999).

12 La escuela de Chicago se refiere al mismo Charles Merriam, Harold Gosnell (1896-1997), Harold Lasswell (1902-78), Leonard White (1891-1958) y Quincy Wright (1890-1970). El rótulo también se extiende a los estudiantes de doctorado entrenados en Chicago, tales como Gabriel Almond (1911-2002), V.O. Key Jr. (1908-63), David Truman (1913-2003), y Herbert Simon (1916-2001), quien ostenta la distinción de haber sido el único politólogo ganador de un Premio Nobel en economía. Sobre la escuela de Chicago y algunos de sus miembros clave, ver Almond (1990, 309-28; 1996, 65-68; 2002, Capítulos 3 y 4).



diseño, la política comparada fue inicialmente constituida como un campo que cubriría todo aquello que el estudio de la política estadounidense no lo hacía. Esto es, al estudio del gobierno y de las instituciones políticas formales fuera de los Estados Unidos. A pesar de que buena parte de las ideas de Merriam fueron acogidas por todos aquellos que se dedicaban al estudio de la política estadounidense, la existencia de nuevos campos dentro de la ciencia política aisló a los comparativistas de esta nueva tendencia.

Otra de las razones para que el impacto de la agenda de Merriam no fuera sentida inmediatamente en el ámbito de la política comparada tuvo que ver con el momento político de esa época. Me refiero al surgimiento del nazismo en Alemania y al comienzo de la Segunda Guerra Mundial.

Debido a estas circunstancias, un número considerable de distinguidos pensadores europeos, especialmente alemanes, emigraron a Estados Unidos y se vincularon a universidades estadounidenses.¹³ Estos politólogos se reinsertaron a la academia pero dieron mayor énfasis en la teoría política normativa. Por otro lado, muchos de los estadounidenses que proponían un replanteamiento de la ciencia política tomaron puestos en el gobierno de Estados Unidos y participaron en el esfuerzo de la guerra. Esto produjo una pausa general de la investigación en ciencia política y puso en espera cualquier revolución en la disciplina.

Este período transicional se cerró con el fin de la Segunda Guerra Mundial y con el comienzo de la Revolución Conductista.¹⁴ Al igual que en los años 20, el ímpetu de cambio provino del campo de estudio de la política estadounidense y fue liderado por varios miembros de la escuela de Chicago. Sin embargo, esta vez los partidarios del cambio tenían una intención más ambiciosa, a más de que controlaban mayores recursos organizacionales, incluyendo el Comité sobre Comportamiento Político establecido dentro del SSRC

13 La lista de politólogos alemanes que vinieron a Estados Unidos incluye a Theodore Adorno, Hanna Arendt, Karl Deutsch, Max Horkheimer, Otto Kirchheimer, Herbert Marcuse, Hans Morgenthau, Franz Neumann, Leo Strauss, Eric Vogelín y Karl Wittfogel.

14 Eckstein (1963, 18-23) caracteriza apropiadamente a los libros más influyentes de política comparada de este período—Teoría y práctica del gobierno moderno (1932), del profesor británico Herman Finer (1898-1969), y Gobierno constitucional y democracia (1937), del profesor de Harvard nacido en Alemania Carl Friedrich (1901-84)—como obras “de transición” entre la literatura formal-legal anterior y la subsecuente literatura conductista. Los avances realizados en estas obras fueron significativos. Por tanto, en vez de ofrecer discusiones país por país, como en el caso de Democracias modernas (1921) del autor británico y embajador en Estados Unidos James Bryce (1838-1922), en estos dos libros el análisis estaba organizado institución por institución y, yendo más allá del énfasis exclusivo en los aspectos legales formales, abordaba cuestiones acerca de los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación. No obstante, la manera de tratar cuestiones teóricas y metodológicas había cambiado muy poco en estos dos libros. Es decir, aunque estos textos hacían referencia a la teoría política, se caracterizaron por una falta de conexión entre sus aspectos teóricos y empíricos, y no usaban métodos rigurosos. En suma, los textos de Finer y Friedrich representaron una síntesis y una maduración de la investigación tradicional que permaneció relativamente inafectada por los llamados a una nueva ciencia de la política.



en 1945.¹⁵ Además, las demandas de cambio no serían limitadas, como antes lo fue al campo de estudio de la política estadounidense. En cambio, a través de una serie de eventos clave —una conferencia del SSRC en la Universidad de Northwestern en 1942, varias declaraciones programáticas y, de manera destacada, la creación del Comité de Política Comparada dentro del SSRC presidido por Gabriel Almond durante 1954-1963— el conductismo se extendió a la política comparada.¹⁶

Como en otros campos de la ciencia política, el conductismo en política comparada significaba dos ideas distintas. Una se refería a lo que era visto como la materia apropiada de estudio de la política comparada. En este sentido, los conductistas reaccionaron en contra de una definición del campo que restringía su alcance a las instituciones formales del gobierno y buscaron incluir un rango de procedimientos informales y comportamientos —relacionados con grupos de interés, partidos políticos, comunicación de masas, cultura política y socialización política— que eran vistos como claves para el funcionamiento del sistema político. Una segunda idea fue la necesidad de desarrollar un enfoque sistemático aplicado a cuestiones de teoría y métodos. Los conductistas estaban en contra de lo que veían como teoría vaga y abstracta, de la empiria a-teórica; estaban a favor de una teoría sistemática y de pruebas empíricas.¹⁷ De este modo, los conductistas buscaron generar cambios mayores en las prácticas establecidas de la política comparada. Su impacto luego sería más importante.

En efecto, el conductismo permitió ampliar el campo de estudio de la política comparada más allá de los estudios sobre gobierno y sus instituciones formales, así como la influencia teórica de otras disciplinas.

15 Los tres libros clave que dieron impulso a la revolución conductista fueron Lasswell y Kaplan (1950), Truman (1951) e Easton (1953). Aunque la influencia de la escuela de Chicago fue muy evidente en el lanzamiento y la difusión del conductismo, en los 1950s y 1960s la Universidad de Yale—donde enseñaban Almond, Dahl, Deutsch, Lane, Lasswell y Lindblom—fue el foco más vibrante de investigación de la ciencia política. El Centro de Estudios Avanzados en Ciencias del Comportamiento de Palo Alto—establecido en 1954 como resultado de una iniciativa de la Fundación Ford—fue también notable como un punto de fertilización cruzada de ideas. Sobre el impacto temprano del conductismo, ver Truman (1955); y sobre la literatura de ciencia política de los 1940s y 1950s más ampliamente, ver Lindblom (1997). Sobre el SSRC y sus distintos comités, ver Sibley (2001) y Worcester (2001); y sobre la ciencia política en Yale durante 1955-70, ver Merelman (2003).

16 Entre las declaraciones que lanzaron la nueva agenda de la política comparada estuvieron el informe a propósito del Seminario Interuniversitario de Investigación sobre Política Comparada del SSRC en la Universidad de Northwestern (Macridis y Cox 1953) y los documentos programáticos de Kahin et al. (1955) y Almond, Cole y Macridis (1955). Sobre la conferencia de 1952 en la Universidad de Northwestern como la cuna de “la política comparada moderna”, ver Eckstein (1998, 506-10); y sobre el Comité de Política Comparada del SSRC, ver Gilman (2003, Capítulo 4).

17 Como escribió Dahl (1961, 766), una figura líder en la revolución conductista de la ciencia política, el conductismo fue “un movimiento de protesta dentro de la ciencia política” impulsado por académicos que cuestionaron los “enfoques históricos, filosóficos y descriptivo-institucionales...de la ciencia política convencional” y que compartían la meta de una ciencia política basada en la construcción sistemática de teorías y en pruebas empíricas de hipótesis.



La incidencia más fuerte provino de la sociología. Ciertamente, los conceptos weberianos-parsonianos jugaron un papel central en el funcionalismo estructural (Parsons 1951). La metateoría dominante de ese tiempo y varias de las más influyentes contribuciones a la política comparada fueron escritas por académicos formados como sociólogos.¹⁸ Además, la antropología tuvo alguna influencia en el funcionalismo estructural, así como también la psicología social en los trabajos sobre cultura política (Almond y Verba 1963). De esta manera, los conductistas ayudaron a que la ciencia política superara su anterior aislamiento de otras ciencias sociales y esta reconexión con otras disciplinas fue asociada con un saludable énfasis en la teorización.

El rol central dado a la teoría fue contrareestado con algunas deficiencias. La redefinición de la materia de estudio fijada por los conductistas condujo a los comparativistas a enfocarse en los actores sociales y en partidos como agentes intermediarios entre la sociedad y el Estado. No obstante, en gran medida los conductistas enfocaron su atención en procesos fuera del Estado y ofrecieron explicaciones reduccionistas de la política. El Estado fue tratado como una caja negra y, evadiendo la posibilidad de que la constitución de actores y las maneras en las que interactuaban podría ser moldeada por el Estado, la política fue entendida como un reflejo de cómo los actores sociales desempeñaban ciertas funciones o de cómo los conflictos sobre intereses económicos eran resueltos políticamente. En otras palabras, la política no era vista como un factor causal y, por lo tanto, se perdió el sentido de lo distintivo de la política comparada como campo de la ciencia política.

Otra deficiencia de esta literatura concernía al enfoque de la teorización en contraste con la sustancia de las teorías. La teorización más ambiciosa, bien representada por el volumen editado por Gabriel Almond y James S. Coleman (1960), *The Politics of the Developing Areas* [La política en áreas en desarrollo], buscaba desarrollar una teoría general de la política. Sin embargo, el fruto clave de estos esfuerzos, el funcionalismo estructural,¹⁹ tenía serias limitaciones. En particular, a pesar de la insistencia que existía entre los partidarios del funcionalismo estructural de hacer ciencia, gran parte de la literatura que usaba esta metateoría se quedó corta en proponer hipótesis comprobables.

Otra corriente del funcionalismo, más orientada a teorizaciones de rango medio, sí generó hipótesis comprobables y llevó a cabo pruebas empíricas. Un ejemplo fue *El hom-*

18 Este vínculo con la sociología no fue un evento sin precedentes. Por ejemplo, la influencia de los sociólogos Pareto y Mosca es evidente en *Politics: Who Gets What, When, How* [Política: ¿Quién consigue qué, cómo y cuándo?] (1936) de Lasswell. Pero la magnitud de la interacción entre sociólogos y comparativistas fue mucho mayor en este período. Un prominente ejemplo de esta interacción es Lipset, quien escribió muchos textos de gran influencia en sociología política (Lipset 1959; 1960) y tiene la distinción de haber servido como presidente tanto de la Asociación Americana de Ciencia Política (1979-80) como de la Asociación Sociológica Americana (1992-93).

19 Aunque el funcionalismo estructural fue la metateoría dominante en ese momento, no era la única. Sobre las diferentes metateorías de este período, ver Holt y Richardson (1970, 29-45).



bre político de Seymour Lipset (1960) o el texto publicado en 1959 en la Revista *American Political Science Review*, “Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy”, en el que vincula desarrollo económico y la democracia.

Pero este modo de teorizar carecía lo que el funcionalismo estructural apuntó a proveer: un esquema que ofrecía una base para conectar e integrar teorías de rango medio, es decir, mostrar cómo varias partes se conectaban para formar un todo. Estas teorías de rango medio tendían a recurrir a metateorías distintas al funcionalismo estructural; por ejemplo, una noción marxista del conflicto de intereses jugaba un rol bastante prominente en la literatura generada por sociólogos políticos. No obstante, estas metateorías eran menos explícitas y elaboradas que el funcionalismo estructural.²⁰ En resumen, a pesar de que estas dos literaturas fueron parte de la misma escuela de modernización que buscaba hacer sentido de los vastos procesos de cambios socio-económicos y políticos en los años después de la Segunda Guerra Mundial, sus metateorías y teorías de rango medio no estaban vinculadas entre sí y por lo tanto los dos objetivos relacionados de generar teorías generales e hipótesis empíricamente comprobables no se cumplieron.

En términos metodológicos, el conductismo también introdujo cambios notables. A pesar de que la forma dominante de análisis empírico continuó siendo el estudio de caso y la comparación de pocos casos, el análisis comparativo se volvió más común y el alcance de la investigación empírica se expandió más allá del enfoque tradicional, es decir, tomar como objeto de estudio a todo un país. Con esto, se dio más atención al estudio de países europeos pequeños. Floreció el interés por el Tercer Mundo, a medida que los comparativistas volvieron su atención a los países recientemente independizados de Asia y África, así como los largamente independientes países de América Latina.²¹ Además, los comparativistas estudiaron a los Estados Unidos y por lo tanto rompieron con la arbitraria exclusión de Estados Unidos del alcance de la política comparada.²² Otra novedad metodológica fue la introducción de investigación estadística. Esta investigación incluyó análisis de múltiples países, bastante rudimentarios, como los ofrecidos en el estudio pionero basado en encuestas titulado *La cultura cívica de Gabriel Almond y Sidney Verba (1963)*.²³ La importancia de este trabajo consistió en desarrollar bases de datos sobre variables institucionales y macro, cubriendo un gran número de países. El libro de Almond y Verba representa un aporte

20 Sobre la falta de una metateoría que enmarcara la agenda de investigación de la sociología política, ver Lipset y Bendix (1966, 6-15).

21 Sobre la literatura acerca del desarrollo político en los países del Tercer Mundo, ver Huntington y Domínguez (1975) y Almond (1990, Capítulo 9).

22 La tradición de estudiar a Estados Unidos desde una perspectiva comparativa, iniciada por de Tocqueville, sería una característica de importantes obras de la política comparada en los 1960s (Lipset 1960; 1963; Moore 1966; Huntington 1968).

23 Para obtener una visión general de las investigaciones transnacionales a base de encuestas hasta finales de los años 1960s, ver Frey (1970).



clave para la investigación cuantitativa. En esta línea vale la pena mencionar iniciativas como el Programa de Datos Políticos de la Universidad de Yale, establecido por Karl Deutsch (1912-92).²⁴ De esta manera, los comparativistas podían sostener que estaban trabajando en una empresa con alcance empírico verdaderamente global.

En definitiva, la importancia de la política comparada en Estados Unidos creció considerablemente en las dos décadas después de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de sus deficiencias, el campo se había vuelto más orientado hacia lo teórico y más sofisticado metodológicamente. Además, la identidad y la base institucional del campo fue robustecida por desarrollos tales como la expansión del apoyo del SSRC al trabajo de campo y la investigación, la creación de una infraestructura para el estudio e investigación de distintas regiones del mundo (Area Studies) en muchas universidades,²⁵ y el lanzamiento de revistas especializadas en política comparada en distintas regiones del mundo.²⁶

La política comparada en Estados Unidos estaba madurando rápidamente. Su nueva talla era evidente en relación al trabajo desarrollado por comparativistas de los Estados Unidos y académicos de Europa. En los años sesenta, los comparativistas en norteamérica empezaron a retomar los aportes de la teoría social clásica²⁷ y a colaborar con académicos europeos.²⁸ Pero ahora, a diferencia de antes, Estados Unidos tenía un modelo de política comparada que exportar.

24 Sobre el Programa de Datos Políticos de Yale, ver Deutsch et al. (1966) y los datos cuantitativos que generó, el *World Handbook of Political and Social Indicators* [Manual mundial de indicadores políticos y sociales] (Russett et al. 1964). Otra nueva base de datos fue *Cross-Polity Survey*, de Banks y Textor (1963).

25 La expansión de centros de estudios de área (area studies centers) fue incitada por el financiamiento federal que se dio a las universidades estadounidenses a través del Título VI del Acta de Educación para la Defensa Nacional (NDEA) de 1958. El intercambio de conocimientos entre estudiantes de área fue promovido también por el establecimiento de asociaciones de estudios de área (area studies associations). La Asociación de Estudios Asiáticos (AAS) fue fundada en 1941, la Asociación Americana para el Avance de Estudios Eslavos (AAASS) en 1948, la Asociación de Estudios Africanos en 1957, y la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y la Asociación de Estudios del Medio Oriente (MESA) en 1966.

26 Entre las revistas clave para el campo en su conjunto estuvieron: *World Politics*, una revista orientada hacia la investigación de la política comparada y las relaciones internacionales que fue publicada por primera vez en 1948, y *Comparative Politics* y *Comparative Political Studies*, ambas lanzadas en 1968. Las revistas enfocadas en un área eran usualmente creadas por las asociaciones de estudios de área.

27 Los clásicos europeos se volvieron más accesibles para los académicos estadounidenses gracias a su publicación en inglés en los 1960s. Por ejemplo, *Los partidos políticos* (1915) de Robert Michels se publicó en inglés en 1962; *La democracia y los partidos políticos* (1902) del académico ruso Moisei Ostrogorski (1854-1919) en 1964; y *Economía y sociedad* (1914) de Max Weber, en 1968.

28 Durante el período conductista, los vínculos internacionales de las universidades estadounidenses estuvieron mayormente limitados a Europa. Como observa Almond (1997, 59), de los 245 académicos asociados al Comité de Política Comparada del SSRC desde su creación en 1954 y hasta finales de los años 1960s, 199 eran de Estados Unidos y la mayoría de los que no eran académicos estadounidenses eran europeos. En los intercambios con Europa, una figura clave fue el académico noruego Stein Rokkan, quien jugó un importante papel en foros tales como el Comité de Sociología Política (CPS) de la Asociación Internacional de Sociología (ISA), fundada en 1960, y en la institucionalización de las ciencias sociales en Europa a través de la creación del Consorcio Europeo de Investigaciones Políticas (ECPR) en 1970. Sobre la reconstrucción y reorientación de la política comparada en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, ver los recuentos personales en Daalder (1997).



3. El período post-conductista, 1967-88

El dominio del conductismo en la política comparada terminó a mediados de los sesenta o, más precisamente, en 1966. Formulaciones metateóricas elaboradas por voces influyentes de la Revolución Conductista fueron publicadas en 1965 y 1966 (Easton 1965a; 1965b; Almond y Powell 1966). Pero estos trabajos, en lugar de servir como incentivo para hacer más investigaciones, tuvieron un efecto inverso. En efecto, aquellos estudiosos que se habían dedicado a construir sistemas teóricos y habían propuesto al funcionalismo estructural como una teoría general de la política, rápidamente perdieron fuerza en el campo de la política comparada.

La publicación un año después de "*Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments*" (Estructura de Clivajes, sistema de partidos y alineamiento de votantes) de Seymour Lipset y Stein Rokkan (1967) marcó el comienzo de una nueva agenda intelectual.²⁹ Los autores que contribuyeron en este cambio eran diversos en muchos aspectos. Algunos fueron miembros de la generación nacida en los años 1910 y 1920, quienes habían traído el conductismo a la política comparada.

Algunos de los indicadores de cambio más visibles fueron las publicaciones escritas por miembros de esa generación, tales como el trabajo de Lipset y Rokkan mencionado anteriormente, el libro *El orden político en las sociedades en cambio* de Samuel Huntington (1968) y, más tarde, *Partidos y sistema de partidos* de Giovanni Sartori (1976).³⁰

Luego de ello, la política comparada comienza a reconstituirse y fortalecerse con trabajos sobre el consociacionalismo (Lijphart 1968), el corporatismo (Schmitter 1971), las fuerzas armadas (Stepan 1971), el autoritarismo (O'Donnell 1973) y las revoluciones (Scott 1976; Skocpol 1979). De este modo, los nuevos aportes en el campo de la política comparada fue producida tanto por miembros de una generación ya establecida como por una que acababa de emerger.

Estos autores también fueron diversos en términos de sus países de origen y sus valores. Dentro de los formuladores de esta nueva agenda se incluyen varios académicos extranjeros que trabajaban en Estados Unidos. Por primera vez, éstos no sólo fueron europeos.³¹

29 Sartori (1969, 87-94) presenta un argumento fuerte a favor de la obra de Lipset y Rokkan (1967) sobre la formación de los partidos políticos como un estudio trascendental que divergió de manera importante de la literatura precedente.

30 El mismo Comité de Política Comparada del SSRC continuó operando hasta 1979 y publicó varias obras en los 1970s (Binder et al. 1971; Tilly 1975; Grew 1978) que reflejaron las nuevas tendencias en el campo. No obstante, la agenda intelectual no estaba siendo determinada por este Comité, como había ocurrido anteriormente.

31 De entre los académicos que hicieron contribuciones importantes a la política comparada después de 1967, algunos nacieron en Estados Unidos pero habían vivido en Europa por muchos años (Schmitter), otros nacieron en Europa (Linz, Sartori, Lijphart, Przeworski) y aun otros habían crecido en Latinoamérica (O'Donnell). Así, aunque este nuevo grupo todavía tenía primordialmente raíces europeas, incluyó, por pri-



Además, los valores políticos de muchos de estos autores divergieron de varias maneras desde la perspectiva liberal, la cual fue ampliamente compartida en el período anterior.³²

La experiencia del fascismo y la Segunda Guerra Mundial continuó pesando en las mentes de muchos académicos. Pero el movimiento estadounidense de derechos civiles (1955-65) y la Guerra de Vietnam (1959-75) habían suscitado posiciones conservadoras y radicales sobre la democracia en los Estados Unidos y la política externa estadounidense. De igual manera, fuera de los Estados Unidos, la inquietud acerca de los problemas del orden político y el desarrollo hizo que la democracia se viera como un lujo para algunos.

Esta diversidad hace difícil situar la novedad y la coherencia del nuevo período en la evolución de la política comparada. Por un lado, a pesar de que el surgimiento de una nueva generación era en parte el motivo para dejar atrás al conductismo, la transformación de la política comparada no coincidió solamente con un cambio generacional. Parte de la nueva literatura fue escrita por miembros de la generación que tuvo un rol importante en la academia durante el período de dominio del enfoque conductista y, en casos como el de Lipset, estos autores habían sido asociados estrechamente con la literatura conductista. Además, muchos de la generación más joven fueron formados por conductistas.³³ Por consiguiente, la nueva literatura evolucionó a partir de, y a través de un diálogo con, la literatura establecida, y no a través de un corte abrupto. Por otro lado, el deterioro en el consenso alrededor de los valores liberales no fue reemplazado por un nuevo consenso sino por la coexistencia de valores liberales, conservadores y radicales. Esta falta de consenso introdujo un elemento de novedad. Muchos de los debates claves en el campo de la política comparada confrontaron a autores con valores diferentes. Por lo tanto, el vínculo entre valores e investigación se hizo más aparente que lo que había sido antes. Pero estos debates no fueron organizados como una confrontación entre una agenda liberal y una nueva. En efecto, la diferencia entre autores conservadores y radicales era más grande que entre estos dos grupos y los liberales. Por esta razón, los trabajos dentro de la política comparada no pueden ser caracterizados por una posición unificada en cuanto a valores.

Sin embargo, la novedad y la coherencia dentro de la disciplina empiezan a darse a partir de 1967 en torno de la crítica que hizo la escuela de la modernización y la alternativa que propuso. La crítica más ampliamente compartida se enfocó en el reduccionismo de los

mera vez, las voces del Tercer Mundo. Además, este nuevo grupo, a diferencia del grupo de inmigrantes europeos que llegaron a los Estados Unidos en los 1930s, normalmente había estudiado en los Estados Unidos y recibido títulos de doctorado de universidades estadounidenses.

32 Sobre el surgimiento de un consenso alrededor de una concepción pluralista y liberal de la democracia durante los años entre guerras, ver Gunnell (2004). Sobre el conflicto de valores en los 1960s, ver Ladd y Lipset (1975).

33 Por ejemplo, el comité de disertación de Lijphart fue presidido por Almond y el comité de disertación de Schmitter incluyó a Lipset.





conductistas, es decir, en la idea de que la política podía ser reducida a, y explicada en términos de, bases sociales o económicas más fundamentales. Por su lado, la alternativa consistió en una reivindicación de la política como una práctica autónoma y en el énfasis de determinantes políticos.³⁴ Cabe anotar que la nueva literatura no fue escrita por proponentes de sistemas teóricos sino por académicos que rechazaron el trabajo hecho por los grandes teorizadores del período conductista. En efecto, la nueva literatura no propuso un marco conceptual y teórico alternativo igualmente elaborado y ambicioso para el estudio de la política comparada. Por lo tanto, es más apropiado nombrar el nuevo período en la evolución del campo como “post-conductista”.³⁵ Pero los cambios introducidos por la nueva literatura fueron extremadamente significativos.

La centralidad dada a preguntas específicamente políticas implicó una redefinición de la materia de estudio de la política comparada. Este cambio no implicó un rechazo a las preocupaciones comunes de los conductistas, como el estudio del comportamiento político y de grupos de interés. Pero temas como grupos de interés fueron abordados, por ejemplo, en la literatura sobre el corporatismo, desde la perspectiva del Estado.³⁶ Lo que era nuevo, como lo puso Theda Skocpol (1985), fue el esfuerzo de “traer de vuelta al Estado” como un actor autónomo y por lo tanto la elaboración de una nueva visión de las relaciones Estado-sociedad. La nueva literatura también trajo de vuelta las instituciones formales que habían sido dejadas a un lado por los conductistas. Después de todo, si la política iba a ser vista como un factor causal, tenía sentido abordar los instrumentos eminentemente manipulables de la política, tales como las reglas reguladoras de elecciones, la formación de partidos y la relación entre las ramas del gobierno.³⁷ En resumen, la crítica del conductismo conllevó a un reenfoque de la política comparada en el Estado, las relaciones Estado-sociedad y las instituciones políticas.

El abordaje de la teorización también cambió. Durante este período estuvo menos orientada a construir una nueva metateoría para reemplazar al funcionalismo estructural,

34 Otras importantes críticas tienen que ver con el evolucionismo y funcionalismo de la teoría de la modernización. Las críticas del evolucionismo cuestionaron la perspectiva de que las sociedades pudieran ser vistas como si se desarrollaran en forma uniforme y progresiva y, más específicamente, que el final de la historia estaba en evidencia en los Estados Unidos. Estos críticos tendieron a apoyar, como una alternativa, un enfoque historicista. Las obras de Moore (1966) y O'Donnell (1973) enfatizaron estos temas. La crítica del funcionalismo tardó más tiempo en tomar forma y fue articulada más claramente como una cuestión de lo que constituía una explicación (Barry 1970, 168-73; Elster 1982). La alternativa al funcionalismo fue un enfoque que resaltó los actores y sus decisiones.

35 Algunos críticos de la literatura conductista, que se inspiraron en el Marxismo Occidental y en los estudios de dependencia latinoamericanos, realmente buscaron ofrecer un nuevo paradigma alternativo (Janos 1986, Capítulo. 3). Y esta literatura tuvo algún impacto en la política comparada. Pero nunca fue tan fuerte en la ciencia política como en la sociología y fue criticada, o simplemente ignorada, por los académicos que iniciaron la nueva agenda post conductista.

36 Sobre el cambio de perspectiva en el estudio de grupos de interés, ver Berger (1981).

37 La revalorización de las instituciones formales ganó impulso gracias a las originales obras sobre leyes electorales de Duverger (1954), un jurista y sociólogo francés, y Rae (1967).

como ha sido mencionado antes, que el desarrollo de teorías de rango medio. Preguntas metateóricas fueron debatidas y fue producida una amplia literatura sobre la teoría del Estado. Pero las frustraciones con la adaptación de categorías Parsonianas al estudio de la política condujeron a una cierta aversión a la gran teorización que impidió la elaboración de marcos ambiciosos y abarcativos, y ciertamente ninguna metateoría fue tan dominante como había sido el funcionalismo estructural en el período anterior.³⁸ Por consiguiente, los esfuerzos para teorizar no fueron vistos como parte de un intento de generar una teoría integrada y unificada y, por lo tanto, produjeron “islas de teorías” inconexas (Guetzkow 1950). Pero la libertad de lo que era visto por muchos como una camisa de fuerza teórica abrió un período de gran fertilidad y creatividad. Preguntas viejas, sobre grupos de interés, cultura política y las fuerzas armadas, continuaron siendo estudiadas. Preguntas nuevas sobre temas tales como la formación del Estado y las revoluciones, las variedades de autoritarismo y democracia, el quiebre de la democracia y la transición a la democracia, las instituciones democráticas, la social democracia y los modelos de desarrollo económico se les dio mucha atención. Además, la investigación sobre estas preguntas permitió avanzar en cuanto se refiere a teorías y conceptos que sirvieron para analizar procesos políticos y para abordar la pregunta del cambio político, un logro particularmente bien alcanzado en *La quiebra de la democracias* de Juan Linz (1978) y en *Transiciones desde un gobierno autoritario* de Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter (1986). En resumen, la base de conocimiento de la política comparada se expandió rápidamente y fue cada vez más despojada de connotaciones reduccionistas.³⁹

El análisis y descripción de los métodos usados en política comparada en ésta época es una tarea un poco más complicada. En gran medida, la investigación durante este período usaba estudios de caso y comparaciones de pocos países. Estos eran los elementos básicos de la investigación de estudios de área (Area Studies), que buscaban capitalizar sobre el conocimiento en profundidad de países, adquirido usualmente mientras se realizaba el trabajo de campo. Adicionalmente, el uso de estadísticas, introducido en el período anterior, continuó. Como antes, se dio atención a la investigación basada en sondeos de opi-

38 Alford y Friedland (1985) distinguen tres perspectivas—pluralista, gerencial y de clase—en la literatura de esos años. Para una reseña y evaluación de las teorías del Estado, que abarca la literatura marxista, y cosas tales como el debate Miliband-Poulantzas, así como la literatura de economistas, incluyendo las obras de Tulloch y Buchanan y la escuela de la elección pública que los comparativistas apenas leían en los 1980s, ver Przeworski (1990).

39 Aunque la nueva literatura puede interpretarse como ofreciendo una alternativa al reduccionismo de la literatura de la modernización, también llenó un vacío clave: el análisis del cambio político. El funcionalismo estructural fue una teoría de la estática, es decir, del funcionamiento de un sistema, y la discusión del cambio, es decir, la modernización, se había centrado en aspectos sociales y económicos. Ciertamente, en la literatura publicada antes de finales de los 1960s, había muy poco sobre el cambio político en sí mismo. Para obtener una visión general de algunas de las obras centrales sobre la política comparada durante este período, ver Migdal (1983) y Rogowski (1993).



nión y a la generación de bases de datos.⁴⁰ Pero empezó también a desarrollarse una literatura cuantitativa sobre temas tales como el comportamiento electoral, la opinión pública y la democracia.⁴¹ Por consiguiente, a pesar de que el funcionalismo estructural fue en gran medida abandonado cuando se alteró el curso de la política comparada a mediados de los años sesenta, la dimensión metodológica del conductismo —su énfasis en pruebas empíricas sistemáticas— persistió.

Pero una división metodológica también empezó a enraizarse. Durante este período, la investigación cuantitativa no estuvo en el centro de la agenda de la política comparada y, en gran medida, fue ignorada por académicos que trabajaban dentro de la tradición cualitativa dominante. Por lo tanto, a pesar de que los comparativistas empezaron a adquirir interés en el análisis cuantitativo en los sesenta, al igual que pasaba en la ciencia política en su conjunto, luego empezó a rezagarse con respecto al uso de métodos estadísticos en comparación a otros politólogos y especialmente a los estudiosos de la política estadounidense. Precisamente en un momento en el que tomaba fuerza un movimiento por desarrollar métodos cuantitativos apropiados para la ciencia política, y para expandir el entrenamiento en estos métodos,⁴² los comparativistas siguieron un camino diferente.

El impacto relativamente bajo de la literatura cuantitativa, que tuvo el nombre de investigación “transnacional” (cross-national research) durante este período, no se debió a una falta en la aplicación de métodos en la política comparada. En la primera mitad de la década de los setenta, los comparativistas produjeron y discutieron una serie de textos

40 Dos importantes contribuciones en los 1970s a la literatura sobre encuestas transnacionales fueron Inglehart (1977) y Verba et al. (1978). Con respecto a datos, algunos esfuerzos se enfocaron en actualizar y mejorar las bases de datos lanzados a principios de los 1960s. Banks, que había trabajado en el Cross-Polity Survey (Banks y Textor 1963), empezó a publicar el Archivo de Datos Transnacional y de Series Cronológicas en 1968. Las dos nuevas versiones del World Handbook of Political and Social Indicators [Manual mundial de indicadores políticos y sociales] también fueron publicadas durante este período (Taylor y Hudson 1972; Taylor y Jodice 1983). Además, en los 1970s se crearon dos nuevas e influyentes bases de datos. La organización Freedom House empezó a publicar sus índices anuales de los derechos políticos y civiles en 1973 y la primera versión de Polity fue puesta en circulación en 1978. Para una visión general del movimiento internacional más amplio dedicado a la construcción de bases de datos, ver Scheuch (2003).

41 Para tener una visión general de la literatura cuantitativa sobre el comportamiento electoral y la opinión pública hasta finales de los 1980s, ver Dalton (1991). Sobre la literatura cuantitativa acerca de la democracia, ver Jackman (2001).

42 Anteriormente, en 1948, el Centro de Investigación de Encuestas de la Universidad de Michigan había empezado a ofrecer cursos de verano para el entrenamiento en métodos cuantitativos. Pero fue el establecimiento del Consorcio Interuniversitario para la Investigación Política y Social (ICPSR) en Michigan, en 1962, lo que realmente proporcionó la infraestructura institucional y el motor para un giro hacia una politología orientada hacia lo científico y cuantitativo. Otro hito importante fue la admisión de la ciencia política a la Fundación Nacional de la Ciencia (NSF) en 1965. El impulso continuó y eventualmente los politólogos cuantitativos lanzaron una publicación— Metodología política, cuyo nombre posteriormente se cambió por Análisis político—en 1975, empezaron la tradición de conferencias anuales de verano sobre métodos de la Sociedad de Metodología Política en 1984, y constituyeron la sección de la APSA sobre Metodología Política en 1985.



metodológicos sobre estudios de caso y comparaciones de pocos países (small-N research).⁴³ Este fue, relativamente hablando, un período de intensa toma de conciencia metodológica en el ámbito de la política comparada. Por lo tanto, el prestigio de la investigación cuantitativa se debió a ciertas limitaciones de esta literatura. Como muestra el debate sobre cultura política, basada mayormente en datos de encuestas, los comparativistas frecuentemente tuvieron serias reservas sobre las bases teóricas de gran parte de la investigación cuantitativa.⁴⁴ Adicionalmente, la literatura cuantitativa no tocaba sobre ciertos temas apremiantes o teóricamente relevantes. Fundamentalmente debido a la falta de datos sobre muchos países, la investigación cuantitativa estaba más avanzada en el estudio de las **democracias activas** (*functioning democracies*), precisamente en un momento en el que la mayoría de países en el mundo no eran democracias y en el que temas tales como elecciones, instituciones democráticas y hasta actitudes ciudadanas eran simplemente irrelevantes.⁴⁵

Esta es la razón básica para la segregación de la investigación cuantitativa de la corriente principal de la política comparada. No obstante, esta situación tuvo importantes consecuencias para la evolución del campo. Dentro de la política comparada, esta segregación llevó a un desarrollo de dos tradiciones de investigación bastante distintas: una cuantitativa y otra cualitativa. Ambas no se comunicaban entre sí.⁴⁶ A su vez, dentro de la ciencia política como un todo, llevó a una creciente división entre comparativistas y los que estudiaban la política estadounidense (los americanistas). En gran medida los comparativistas no prestaban atención a los avances liderados principalmente por académicos en el campo de estudio vecino sobre la política estadounidense, en donde la sofisticación en cuestiones de métodos cuantitativos avanzaba progresivamente (Achen 1983; King 1991; Bartels y Brady 1993). Ciertamente, los comparativistas no sólo no estaban contribuyendo a esta literatura emergente sobre metodología cuantitativa; tampoco se encontraban entre aquellos que podían ser considerados como consumidores de esta literatura. La pregunta acerca de la importancia de tener estándares metodológicos comunes dentro de los distintos campos de la ciencia política se estaba volviendo una fuente de tensión incontenible.

43 Algunas obras clave publicadas en ese tiempo sobre lo que normalmente se llamaba “el método comparativo” son: Smelser (1968; 1976), Przeworski y Teune (1970), Sartori (1970), Lijphart (1971) y Eckstein (1975). Ver también George (1979) y Skocpol y Somers (1980).

44 Para una discusión de las críticas teóricas de la literatura cuantitativa sobre cultura política, ver Johnson (2003).

45 Por ejemplo, Democracias (1984) de Lijphart, un estudio pionero en el resurgimiento del análisis institucionalista que se asentó extensamente en el análisis cuantitativo, tenía muy poca relevancia al estudiante de regímenes autoritarios.

46 Para tener una percepción de las diferencias fundamentales en perspectiva, ver las posturas contrapuestas de Sartori (1970), un defensor de la investigación cualitativa, y Jackman (1985), un defensor de la investigación cuantitativa.



4. La segunda Revolución Científica, 1989-presente

Una nueva fase en la evolución de la política comparada se da con la iniciativa de darle a esta disciplina mayor rigor científico. Gran parte de ello se debe al área de Política Comparada de la Asociación Norteamericana de Ciencia Política (APSA – American Political Science Association), constituida en 1989 con el propósito de contrarrestar la fragmentación de la ciencia política por la tendencia a enfocar las investigaciones sobre distintas regiones del mundo. Este énfasis se presentó como una reminiscencia de la revolución conductista. Además, los argumentos sobre las limitaciones que tenía el enfoque de estudios de área (Area Studies) también fueron parecidos a los argumentos de los conductistas.⁴⁷

La revolución conductista, segunda gran transformación en el campo de la política comparada, fue producto de la importación de ideas previamente generadas y elaboradas en el campo de la política estadounidense. Sin embargo, existieron algunas diferencias sustanciales en lo concerniente a contenido y al impacto de la revolución conductista en el ámbito de la política comparada de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, influencia que se mantuvo hasta la década de los años noventa.

Los impulsores de esta nueva revolución compartían la misma ambición de los conductivistas que aspiraron a construir una teoría general y unificada. Pero estos dos intentos teóricos hacia consolidar una ciencia de la política diferían en dos puntos básicos. En primer lugar, la metateoría propuesta en la segunda revolución científica provenía del campo de la economía y no de la sociología, principal fuente de inspiración de la vieja metateoría funcionalista estructura. Este fue el caso de la teoría de los juegos basado en la teoría de la elección racional, así como de la teoría de la elección racional institucionalista, una metateoría parecida a la teoría de los juegos pero distinta en tanto que introduce, de manera significativa, a las instituciones como un constreñimiento.⁴⁸ En segundo lugar, las nuevas

47 En el primer párrafo del prefacio a *The Politics of the Development Areas* [La política en áreas en desarrollo], Almond enfatiza “la importancia de transitar de un enfoque de ‘estudio de áreas’ [an ‘area studies’ approach]...a un enfoque genuinamente comparativo y analítico” (Almond y Coleman 1960, vii).

48 El argumento sobre economía y sociología merece una clarificación. Durante el período previo, el trabajo de los comparativistas había tomado prestado los aportes de economistas, pero estos tendían a ser economistas históricos o institucionalistas en la tradición de Thorstein Veblen (1857-1929), como Gerschenkron, o economistas relativamente no ortodoxos, como Hirschman. Por su parte, algunos sociólogos, incluyendo prominentes académicos como Coleman (1990) y Goldthorpe (2000), han acogido a la teoría de la elección racional. Pero, aún los sociólogos que han estudiado la economía y la acción económica han tendido a ver a la economía como parte de la sociedad y a la acción racional como una variable (Smelser y Swedberg 1994).

La popularidad de la teoría de la elección racional en la ciencia política le debe mucho al trabajo de William Riker (1920-93) de la Universidad de Rochester. Por su parte, el auge de una teoría de la elección racional institucional le debe mucho a un libro muy leído del economista North (1990). Para textos programático de Riker, ver Riker (1977; 1990); sobre Riker y la Escuela de Rochester, ver Amadae y Bueno de Mesquita



metateorías no condujeron a una redefinición de la materia de estudio de la política comparada como fue el caso con el conductivismo. Esto es, mientras los conductivistas propusieron una teoría general de la política que tenía implicaciones directas para lo que debía ser estudiado por los comparativistas, los teóricos de la elección racional avanzaron en lo que en esencia era una teoría general de la acción.⁴⁹ De hecho, la teoría de la elección racional ofrece ciertos elementos para el estudio de la toma de decisiones bajo constreñimientos. Empero, estos elementos no identifican lo que es distintivo de la acción política en contraste con la acción económica y social. En efecto, la teoría de la elección racional es considerada una teoría unificadora que puede integrar teorías sobre la acción en varios ámbitos, precisamente porque su aplicación no es vista como ligada a algún ámbito de acción específico.

A su vez, en lo que se refiere a los métodos de investigación, el deseo de ser darle más científicidad a la política comparada tomó dos formas. Uno, íntimamente relacionado con la teorización de la elección racional, fue el énfasis en el rigor lógico de la teorización, lo cual fue llevado más lejos que antes con la propuesta de teorización formal o la modelización formal como un método de teorización.⁵⁰ El otro, mucho más que una continuación de las aspiraciones metodológicas de los conductivistas y de la maduración de la metodología política, estuvo centrada en el uso de métodos cuantitativos o estadísticos para hacer pruebas empíricas.⁵¹

El impacto de esta nueva agenda compuesta de tres puntas –la elección racional, la teorización formal y los métodos cuantitativos– ha sido notable. Algunos análisis de elección racional en el marco de la política comparada habían sido realizados en años anteriores.⁵² Pero después de 1989, estos trabajos fueron gradualmente más formalizados y empezaron a

(1999). Para una discusión del origen de la teoría de la elección racional, y el rol de la Corporación RAND, ver Amadae (2003). Para una llamada temprana aunque ignorada que argumentaba que los politólogos deberían tomar prestado de teorías económicas y no de teorías sociológicas, ver Mitchell (1969).

49 Sobre el sentido en que la teoría de la elección racional puede ser considerada como una teoría general, ver Munck (2001).

50 Cabe clarificar que no hay necesariamente una relación entre la teoría de la elección racional y la teorización formal. Hay teorización de la elección racional que se desarrolla sin métodos formales y métodos formales que usan otras teorías.

51 Aunque estos dos tipos de métodos son en principio suplementarios, sus respectivos usuarios han sido críticos unos de otros en algunas ocasiones. Por ejemplo, Green, un defensor de los métodos cuantitativos, criticó duramente el fracaso en la producción de resultados empíricos de los teóricos formales (Green y Shapiro 1994); y la tendencia de algunos investigadores cuantitativos de caer en la práctica de procesar datos cuantitativos de manera irreflexiva ha sido criticada por los teóricos formales. No obstante, se ha tomado conciencia de la necesidad de acortar la brecha entre las teorías formales y los métodos empíricos cuantitativos (Morton 1999; Camerer y Morton 2002). Una importante iniciativa apoyada por la NSF en este sentido es el programa sobre las Implicaciones Empíricas de los Modelos Teóricos (EITM) llevados a cabo desde 2002 hasta 2005.

52 The Rational Peasant [El campesino racional] (1979) de Samuel Popkin, que fue interpretado como una respuesta desde la teoría de la elección racional a La economía moral del campesinado (1976) de James





abordar un creciente número de temas como la democratización (Przeworski 1991; 2005), el conflicto étnico y la guerra civil (Fearon y Laitin 1996), la votación (Cox 1997), la formación del gobierno (Laver 1998) y las políticas económicas (Bates 1997). Un cambio aún más formidable se dio con respecto a la investigación cuantitativa. Eventos políticos, en especial la ola global de democratización, hicieron que las preguntas y los métodos que habían sido considerados en el campo de la política estadounidense tuviesen mayor relevancia para los estudiantes de la política comparada. Además, hubo una gran expansión de las bases de datos disponibles. Se produjeron nuevas series transnacionales sobre varios conceptos económicos, sobre amplios conceptos políticos como democracia y gobierno, y sobre una variedad de instituciones políticas.⁵³ También hubo un gran aumento de datos de encuestas, ya fuesen éstas del tipo desarrollado por Angus Campbell, Philip Converse, Warren Miller y Donald Stokes (1960) *The American Voter* (El votante americano) —el modelo de estudio de elecciones nacionales— o las encuestas más amplias y explícitamente transnacionales tales como los barómetros regionales y el Estudio Mundial de Valores.⁵⁴ A medida que se fortaleció la infraestructura para la investigación cuantitativa en lo referente a la política comparada, la cantidad y la sofisticación de los trabajos estadísticos aumentó rápidamente.

Parte de esta investigación estadística, como es el caso de *Democracia y desarrollo* de Adam Przeworski et al. (2000), actualizó y replanteó viejos debates sobre las causas y efectos de la democracia.

Otros trabajos se enfocaron en el comportamiento electoral, las actitudes de los ciudadanos y las ramas legislativa y ejecutiva del gobierno. Todas éstas materias fueron durante mucho tiempo motivo de interés de la política estadounidense. Adicionalmente, yendo más allá del análisis estadístico transnacional conocido por los comparativistas desde los años sesenta, la investigación cuantitativa comenzó a hacer uso del análisis estadístico intra-nacional, una práctica estándar en el campo de la política estadounidense. Por otro lado, si bien gran parte de este trabajo no estaba relacionado o, en el mejor de los casos, estaba deficientemente ligado a la teorización formal, incluso esta deficiencia fue gradualmente superada, especialmente en el trabajo de los economistas que empezaron a tratar temas comunes de la política comparada (Persson y Tabellini 2000; 2003).

Scott, fue una de las primeras aplicaciones de la teoría de la elección racional a una cuestión de interés para comparativistas que fue ampliamente discutida. Otra obra temprana clave fue *Markets and States in Tropical Africa* [Mercados y estados en África tropical] (1981) de Bates. Para una reseña de estos trabajos tempranos usando la teoría de la elección racional, ver Bates (1990) y Keech, Bates y Lange (1991).

53 Una importante fuente de datos económicos fue los Penn World Tables (Summers y Heston 1991). Para una visión general de las bases de datos sobre política, ver Munck y Verkuilen (2002) y Munck (2005).

54 El primer barómetro regional, el Eurobarómetro, empezó a operar en 1973. Los otros barómetros empezaron a monitorear la opinión pública en las naciones post comunistas en 1991, en Latinoamérica en 1995, en África en 1999, y en Asia en 2001. La Encuesta Mundial de Valores empezó a recolectar datos en 1990-91. Sobre éstas y otras encuestas transnacionales, ver Norris (2004).

Sin embargo, a pesar del cambio suscitado por esta nueva literatura en el campo de la política comparada, la agenda de la segunda revolución científica no generó una transformación tan profunda como la revolución conductista en los cincuenta e inicios de los sesenta. El efecto de esta agenda fue limitado debido a la oposición del movimiento Perestroika, una reacción dentro de la ciencia política al renovado interés de los enfoques científicos por el estudio de la política.⁵⁵ Pero otro factor clave fue la existencia de otras perspectivas con respecto a la teoría y los métodos. De hecho, el período posterior a 1989 no ha visto algo tan dominante como el funcionalismo estructural o la escuela de la modernización durante el periodo conductista, y se caracteriza más bien como un periodo de pluralismo. En efecto, la nueva revolución en la política comparada motivó una toma de conciencia entre un amplio espectro de comparativistas acerca de temas tanto de teoría como de métodos, lo que ha conducido a una verdadera diversidad y a una relativamente saludable interacción entre los académicos con puntos de vista diferentes.

El problema más polarizador ha sido el estatus de la teoría de la elección racional. Es innegable que hay alguna validez en la afirmación de que muchos comparativistas han rechazado ciegamente las ideas de los teóricos de la elección racional y, de igual manera, existe sustento para las preocupaciones expresadas por algunos en referencia a las aspiraciones hegemónicas de los teóricos de la elección racional (Lichbach 2003). Pero la polémica que rodea a la teoría de elección racional en realidad ha logrado desviar la atención de un problema esencial. La introducción de la teoría de la elección racional al campo de la política comparada ha tenido un efecto positivo, pues ha obligado a los teóricos a afinar sus propuestas alternativas y ha contribuido a la estructuración de debates teóricos. Ciertamente, el contraste entre la teoría de la elección racional y los enfoques estructurales, al igual que el contraste entre los enfoques institucionalistas y los enfoques culturales, ha ayudado a enmarcar algunos de los más álgidos problemas teóricos que ha enfrentado la política comparada. No obstante, a medida que los teóricos de la elección racional empezaron a incluir a las instituciones en sus análisis, el debate se centró en la elección racional institucionalista (Weingast 2002) y en el institucionalismo histórico (Thelen 1999; Pierson y Skocpol 2002) como las dos alternativas principales, se tornó difícil detectar con precisión qué era lo peculiar acerca de estas metateorías.⁵⁶

La convergencia sobre las instituciones ha servido para resaltar que la elección racional institucionalista y el institucionalismo histórico enfrentan un problema en común: el

55 El movimiento Perestroika empezó en octubre de 2000 con un correo electrónico anónimo enviado por un tal "señor Perestroika" a varios politólogos, criticando tendencias en la Asociación Americana de Ciencia Política (APSA) y la revista principal de la asociación, el *American Political Science Review*. Sobre el movimiento de la Perestroika, ver Monroe (2005).

56 Sobre éstas y otras metateorías comúnmente usadas en la política comparada de los 1990s, ver Hall y Taylor (1996) y Lichbach y Zuckerman (1997).



hecho que las instituciones vistas como constreñimientos para los políticos son ellas mismas frecuentemente modificadas por los políticos. Es decir, las instituciones son endógenas al proceso político. Pero estas diversas metateorías no han planteado soluciones bien definidas a esta cuestión esencial en el análisis de la acción política, fracasando así en distinguir y conectar con claridad teorías de la estática y dinámica. Más aún, estas metateorías ni siquiera consiguen diferenciar apropiadamente entre cuestiones relacionadas a la teoría general de la acción en contraposición a la teoría general de la política. Consecuentemente, a pesar de la amplia discusión acerca de los paradigmas, la base para un debate entre (o un intento de una síntesis de...) estas diversas metateorías continúa siendo poco clara.

Una situación diferente se desarrolló con respecto a la metodología. A la par del creciente uso de los métodos cuantitativos mencionado anteriormente, se dio una revaloración de la metodología cualitativa. Este proceso fue iniciado en gran parte por los esfuerzos de David Collier en la evaluación crítica del estado de la cuestión sobre el método comparado (Collier 1991; 1993).⁵⁷ Luego fue alentado por *El diseño de la investigación social*, la obra de Gary King, Robert Keohane y Sidney Verba (1994) y por varias críticas de la investigación de pocos casos (small-N research).⁵⁸ Esto se consolidó con nuevas obras importantes sobre metodología cualitativa (Brady y Collier 2004; George y Bennett 2005).⁵⁹ Además, este revitalizamiento del interés en la metodología cualitativa estuvo asociado a diversos esfuerzos para construir puentes entre las diferentes metodologías, ya fuera a través de la exploración del vínculo entre los métodos estadísticos de gran escala y la investigación cualitativa de pequeña escala (Brady y Collier 2004); el empleo de estudios de caso como una herramienta para la prueba de teorías formales, una propuesta avanzada por los impulsores de las “narrativas analíticas” (Bates et al. 1998; Rodrik 2003); o la posibilidad de una “metodología tripartita, que incluyera estadística, formalización y narrativa”, una opción articulada por David Laitin (2002, 630-31; 2003). Así pues, el debate acerca de los métodos, a diferencia del referente a la teoría, ha apuntado hacia una clara percepción acerca del potencial de las contribuciones de los distintos métodos y, como resultado, hacia la identificación de la base para la síntesis.

57 Collier es también autor, conjuntamente con Ruth Berins Collier, de *Shaping the Political Arena* [Formando la arena política] (Collier y Collier 1991), un libro que fue ampliamente visto como un prototipo de investigación cualitativa rigurosa.

58 Importantes críticas a la investigación de pequeña escala (small-N research), que fueron importantes precursoras de la crítica implícita a las prácticas estándar por parte de King, Keohane y Verba (1994), fueron escritas por Geddes (1991) y Liebersson (1991).

59 Este proceso ha conducido también a la institucionalización de la investigación sobre, y entrenamiento en, métodos cualitativos a través de la iniciación de un programa anual de entrenamiento sobre métodos de investigación cualitativa a cargo del Consorcio sobre Métodos de Investigación Cualitativa (CQRM) en 2002, y la fundación de la sección de Métodos Cualitativos de la APSA en 2003.



Finalmente, en términos de investigación sustantiva, la influencia de la teoría de la elección racional sin duda ha incrementado la influencia de las ideas provenientes de la economía en el estudio de la política comparada y esto ha abierto nuevas sendas de investigación (Miller 1997). Pero a diferencia de los años cincuenta, la nueva revolución científica de los noventa no trajo consigo un gran cambio en las materias abordadas por las investigaciones empíricas. Más bien, hay un alto grado de continuidad con respecto a la teorización de rango medio que se había llevado a cabo durante los quince o veinte años previos. Y vale la pena notar que, a este nivel de teorización, el enriquecimiento mutuo entre investigadores provenientes de diversas tradiciones es frecuente. Por lo tanto, a pesar de que las acusaciones de imperialismo económico planteadas en algunas instancias podrían ser justificables, la relación entre la economía y la política comparada ha sido un camino de doble vía. Algunos economistas han tomado con seriedad la política comparada, basándose en particular en las reflexiones ofrecidas por los comparativistas acerca de las instituciones políticas. El trabajo de los economistas ha sido utilizado por los comparativistas para revitalizar la investigación acerca de temas centrales tales como el *Estado y la ciudadanía* (Przeworski 2003). Los economistas han actualizado debates iniciados por los clásicos del análisis histórico comparativo, como *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia* de Barrington Moore (1966), y de la investigación de estudios de regiones, como *Dependencia y desarrollo en América Latina* de Fernando Cardoso y Enzo Faletto (1969).⁶⁰ Efectivamente, cuando se trata de investigación sustantiva, las líneas divisorias entre los teóricos de la elección racional y el resto, entre los investigadores cuantitativos y cualitativos, pierden mucha de su fuerza.

Esta separación entre las declaraciones programáticas —que, desde 1989, tan a menudo han enfatizado las divisiones en cuestiones relacionados a la teoría y los métodos— y las prácticas actuales de los comparativistas, pueden atribuirse a múltiples factores. La falta de claridad en relación a las diferencias entre metateorías, y el hecho de que los métodos son, después de todo, simples herramientas, seguramente son factores que contribuyen. Pero dicha separación probablemente también está ligada a los valores de los comparativistas. Después de 1989, el consenso entre comparativistas en lo referente a la democracia como valor esencial ha sido lo suficientemente fuerte como para superar las divergencias enraizadas en materias contenciosas tales como el neoliberalismo y la globalización. Y, dado tal consenso, las pasiones usualmente exacerbadas debido a conflictos sobre valores políticos —una característica del período anterior en la historia de la política comparada— han sido canalizadas hacia

60 Este libro fue publicado inicialmente en español en 1969. Para ejemplos de las nuevas investigaciones de economistas, ver Sokoloff y Engerman (2000) y Acemoglu y Robinson (2006). Sobre los vínculos entre estos clásicos de la política comparada y las investigaciones más recientes a cargo de economistas, ver Przeworski (2004).



los debates acerca de teoría y métodos. En consecuencia, la investigación de la política comparada ha perdido algo, debido a la relativa falta de involucramiento, impulsado por valores, de los comparativistas con la política. Pero el campo también ha ganado algo, como lo ha evidenciado la producción de una literatura rica y rigurosa, a menudo tomando prestado de diferentes tradiciones, sobre preguntas de gran importancia.⁶¹

5. Conclusión

Esta retrospectiva sobre la política comparada sugiere que este campo de la ciencia política ha logrado progresos significativos. Las metateorías han ido y venido. La relación con otros campos de la ciencia política y con disciplinas hermanas ha cambiado en varias ocasiones. Aún así y a pesar de ello, el enfoque en una materia de estudio distintivamente política se ha convertido en gran parte en la norma, la teorización de rango medio acerca de cuestiones importantes ha crecido continuamente y los métodos utilizados en el campo se han vuelto progresivamente más sofisticados. Los comparativistas han logrado mucho y han producido una inmensa cantidad de conocimiento en torno a la política alrededor del mundo.

Pero la evaluación ofrecida en este artículo también sirve para identificar algunas deficiencias. La primera se relaciona con la teoría. La proliferación de teorizaciones de rango medio ha dado lugar a valiosas reflexiones con respecto a la política, pero también ha producido un conocimiento fragmentado. No obstante, los comparativistas en su mayoría han abandonado la aspiración de los constructores de marcos teóricos que buscaron elaborar una metateoría explícita de la política en los años cincuenta y sesenta. A pesar de algunos intentos recientes de integrar las teorías de la estática y la dinámica, existe una fuerte tendencia a separar el estudio de la estática —la cual toma parámetros clave del análisis como datos y fijos— del estudio de la dinámica —la cual se ocupa precisamente del cambio de dichos parámetros y, por tanto, no asume que estén dados. Así pues, un reto central que enfrentan los comparativistas es el desarrollo de una teoría general o unificada de la política que integre tanto las teorías de rango medio sobre varias temáticas substantivas como las teorías de la estática y la dinámica.

La segunda deficiencia se refiere a la empiria. Pese a los grandes avances de los últimos tiempos, los comparativistas carecen de buenas medidas para muchos de los conceptos

61 Para una amplia visión general de la investigación sobre la política comparada durante este período, ver Laitin (2002). Para reseñas de agendas de investigación más delimitadas, ver los capítulos de Barnes, McAdam et al, Hall y Migdal en Lichbach y Zuckeroducción académica en estudios de área, ver Szanton (2004). Ver también Wiarda (2002).



empleados en sus teorías. De igual forma, a pesar de las considerables mejoras, los comparativistas rara vez utilizan métodos que sometan sus hipótesis a una prueba rigurosa. Una señal reveladora de la magnitud del reto concerniente al análisis empírico es el hecho de que mucha investigación que se considera parte de la política comparada ni siquiera es, en términos estrictos, comparativa, es decir, no compara ni siquiera dos sistemas políticos. Vistas en conjunto, estas limitaciones debilitan seriamente la habilidad de los comparativistas para producir hallazgos sólidos. Por esta razón, otro de los retos que enfrentan los comparativistas es el establecimiento de generalizaciones empíricas amplias y robustas acerca de la política mundial.

La manera en la que los comparativistas podrían responder a estos retos es un tema complejo, que va más allá del alcance del presente artículo. Pero puede extraerse algunas lecciones generales de la historia del campo. La política comparada ha sido y continúa siendo un campo diverso y, frecuentemente, los comparativistas han demostrado que esta diversidad puede ser una fuente de fortaleza. Pero los comparativistas también han mostrado una tendencia a acentuar divisiones paralizantes o causantes de distracción. Por esto, si se espera que el campo siga contribuyendo a su misión de desarrollar una ciencia global de la política, es imperativo que los comparativistas trabajen con un mayor sentido de un propósito en común. Y esto será posible sólo en la medida en que los comparativistas reconozcan dos puntos fundamentales. Uno es que el estudio de la política está inseparablemente relacionado con las preocupaciones normativas y que, en ausencia de una consideración explícita de los valores involucrados en la política, la justificación de la investigación y lo que está en juego en la investigación se verán oscurecidos. Un segundo punto es que, para responder a preguntas normativamente importantes, los investigadores deben tener pasión por su materia de estudio. Pero, además, es necesario que utilicen los métodos científicos apropiados.

En resumen, lo que se requiere es una apreciación tanto de la profundidad de las raíces de la política comparada en la tradición humanista como de la vital importancia de sus aspiraciones científicas. El alma de los comparativistas no vibra exclusivamente debido a un interés sustantivo en la política global y, menos aún, debido a los métodos empleados para aprender acerca de dicha materia de estudio. Así pues, es muy probable que el futuro de la política comparada dependa de la habilidad de los comparativistas para superar divisiones debilitantes y para amalgamar su preocupación con la substancia y el método, la política y la ciencia.



Referencias

- Acemoglu, Daron y James A. Robinson. 2006. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. New York: Cambridge University Press.
- Achen, Christopher H. 1983. "Towards Theories of Data: The State of Political Methodology." En *Political Science: The State of the Discipline*, ed. Ada W. Finifter, 69-93. Washington, DC: The American Political Science Association.
- Adcock, Robert. 2003. "The Emergence of Political Science as a Discipline: History and the Study of Politics in America, 1875-1919," *History of Political Thought* Vol. 24, N° 3: 481-508.
- . 2006. "The Emigration of the "Comparative Method": Transatlantic Exchange and the Birth of American Political Science," *European Political Science* Vol. 5, N 2: 124-36.
- Adcock, Robert, Mark Bevir, y Shannon Stimson, eds. 2007. *Modern Political Science: Anglo-American Exchanges Since 1870*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Alford, Robert R. y Roger Friedland. 1985. *Powers of Theory. Capitalism, the State, and Democracy*. New York: Cambridge University Press.
- Almond, Gabriel A. 1990. *A Discipline Divided. Schools and Sects in Political Science*. Newbury Park, Cal.: Sage Publications.
- . 1996. "Political Science: The History of the Discipline." En *The New Handbook of Political Science*, eds. Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, 50-96. Oxford: Oxford University Press.
- . 1997. "A Voice from the Chicago School." En *Comparative European Politics. The Story of a Profession*, ed. Hans Daalder, 54-67. New York: Pinter.
- . 2002. *Ventures in Political Science: Narratives and Reflections*. Boulder, Col.: Lynne Rienner.
- Almond, Gabriel A., Taylor Cole, y Roy C. Macridis. 1955. "A Suggested Research Strategy in Western European Government and Politics," *American Political Science Review* Vol. 49, N° 4: 1042-49.
- Almond, Gabriel A., y James S. Coleman, eds. 1960. *The Politics of the Developing Areas*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Almond, Gabriel A., y Sidney Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Amadae, S. M. 2003. *Rationalizing Capitalist Democracy: The Cold War Origins of Rational Choice Liberalism*. Chicago: University of Chicago Press.
- Amadae, S. M., y Bruce Bueno de Mesquita. 1999. "The Rochester School: The Origins of Positive Political Economy," *Annual Review of Political Science* Vol. 2: 269-95.



- Apter, David E. 1996. "Comparative Politics, Old and New." En *The New Handbook of Political Science*, eds. Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, 372-97. Oxford: Oxford University Press.
- Banks, Arthur S. y Robert B. Textor. 1963. *A Cross-Polity Survey*. Cambridge, Mass.: Massachusetts Institute of Technology Press.
- Barry, Brian. 1970. *Sociologists, Economists and Democracy*. London: Collier-Macmillan.
- Bartels, Larry M. y Henry E. Brady. 1993. "The State of Quantitative Political Methodology." En *Political Science: The State of the Discipline II*, ed. Ada W. Finifter, 121-59. Washington, DC: The American Political Science Association.
- Bates, Robert H. 1981. *Markets and States in Tropical Africa: The Political Basis of Agricultural Policies*. Berkeley, Cal.: University of California Press.
- . 1990. "Macropolitical Economy in the Field of Development." En *Perspectives on Positive Political Economy*, eds. James Alt y Kenneth Shepsle, 31-56. New York: Cambridge University Press.
- . 1997. *Open-Economy Politics: The Political Economy of the World Coffee Trade*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Bates, Robert H., Avner Greif, Margaret Levi, Jean-Laurent Rosenthal y Barry Weingast. 1998. *Analytic Narratives*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Bentley, Arthur. 1908. *Process of Government*. Chicago: University of Chicago Press.
- Berger, Suzanne. 1981. "Introduction." En *Organizing Interests in Western Europe: Pluralism, Corporatism and the Transformation of Politics*, ed. Suzanne Berger, 1-23. New York: Cambridge University Press.
- Binder, Leonard, James Coleman, Joseph LaPalombara, Lucian Pye, Sidney Verba y Myron Weiner. 1971. *Crisis and Sequences in Political Development*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Blondel, Jean. 1999. "Then and Now: Comparative Politics." *Political Studies* Vol. 47, N° 1: 152-60.
- Brady, Henry E., y David Collier, eds. 2004. *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Lanham, Md.: Rowman & Littlefield y the Berkeley Public Policy Press.
- Bryce, James. 1921. *Modern Democracies*. New York: The Macmillan Company.
- Camerer, Colin F. y Rebecca Morton. 2002. "Formal Theory Meets Data." En *Political Science: The State of the Discipline*, eds. Ira Katznelson y Helen V. Milner, 784-804. New York y Washington, DC: W.W. Norton & Co. y The American Political Science Association.
- Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren E. Miller y Donald E. Stokes. 1960. *The American Voter*. New York: John Wiley and Sons.





- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto. 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Coleman, James S. 1990. *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Collier, David. 1991. "The Comparative Method: Two Decades of Change." En *Comparative Political Dynamics: Global Research Perspectives*, eds. Dankwart A. Rustow y Kenneth Paul Erickson, 7-31. New York: Harper Collins.
- . 1993. "The Comparative Method." En *Political Science: The State of the Discipline II*, ed. Ada W. Finifter, 105-19. Washington, DC: The American Political Science Association.
- Collier, Ruth Berins, y David Collier. 1991. *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Cox, Gary. 1997. *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. New York: Cambridge University Press.
- Crick, Bernard. 1959. *The American Science of Politics. Its Origins and Conditions*. Berkeley, Cal.: University of California Press.
- Daalder, Hans. 1993. "The Development of the Study of Comparative Politics." En *Comparative Politics: New Directions in Theory and Method*, ed. Hans Keman, 11-30. Amsterdam: VU University Press.
- , ed. 1997. *Comparative European Politics. The Story of a Profession*. New York: Pinter.
- Dahl, Robert A. 1961. "The Behavioral Approach to Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest," *American Political Science Research* Vol. 55, No 4: 763-72.
- Dalton, Russell J. 1991. "Comparative Politics of the Industrial Democracies: From the Golden Age to Island Hopping." En *Political Science: Looking to the Future* Vol. 2. *Comparative Politics, Policy, and International Relations*, ed. William Crotty, 15-43. Evanston, Ill.: Northwestern University Press.
- Deutsch, Karl W., Harold D. Lasswell, Richard L. Merritt y Bruce M. Russett. 1966. "The Yale Political Data Program." En *Comparing Nations: The Use of Quantitative Data in Cross-National Research*, eds. Richard L. Merritt y Stein Rokkan, 81-94. New Haven, CT: Yale University Press.
- Doggan, Mattei. 1996. "Political Science and the Other Social Sciences." En *The New Handbook of Political Science*, eds. Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, 97-130. Oxford: Oxford University Press.
- Duverger, Maurice. 1954. *Political Parties*. New York: Wiley.

- Easton, David, John G. Gunnell y Luigi Graziano, eds. 1991. *The Development of Political Science: A Comparative Survey*. New York: Routledge.
- Easton, David, John G. Gunnell y Michael B. Stein, eds. 1995. *Regime and Discipline: Democracy and the Development of Political Science*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Eckstein, Harry. 1963. "A Perspective on Comparative Politics, Past and Present." En *Comparative Politics*, eds. Harry Eckstein y David Apter, 3-32. New York: Free Press.
- . 1975. "Case Study and Theory in Political Science." En *Handbook of Political Science Vol. 7 Strategies of Inquiry*, eds. Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby, 79-137. Reading, Mass.: Addison-Wesley Press.
- Elster, Jon. 1982. "Marxism, Functionalism and Game Theory," *Theory and Society* Vol. 11, Nº 4: 453-82.
- Farr, James. 1999. "John Dewey and American Political Science," *American Journal of Political Science* Vol. 43, Nº 2: 520-41.
- Farr, James y Raymond Seidelman, eds. 1993. *Discipline and History: Political Science in the United States*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Fearon, James D., y David D. Laitin. 1996. "Explaining Interethnic Cooperation," *American Political Science Review* Vol. 90, Nº 4: 715-35.
- Finer, Herman. 1932. *The Theory and Practice of Modern Government* 2 Vols. London: Methuen.
- Freeman, Edward. 1873. *Comparative Politics*. London: Macmillan.
- Frey, Frederick W. 1970. "Cross-cultural Survey Research in Political Science." En *The Methodology of Comparative Research*, eds. Robert T. Holt y John E. Turner, 173-294. New York: Free Press.
- Friedrich, Carl J. 1937. *Constitutional Government and Politics: Nature and Development*. New York, Harper.
- Geddes, Barbara. 1991. "How the Cases You Choose Affect the Answers You Get: Selection Bias in Comparative Politics." En *Political Analysis* Vol. 2 1990, ed. James A. Stimson, 131-49. Ann Arbor, MI.: The University of Michigan Press.
- George, Alexander L. 1979. "Case Studies and Theory Development: The Method of Structured, Focused Comparison." En *Diplomacy: New Approaches in History, Theory and Policy*, ed. Paul Gordon Lauren, 43-68. New York: Free Press.
- George, Alexander L., y Andrew Bennett. 2005. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Gilman, Nils. 2003. *Mandarins of the Future: Modernization Theory in Cold War America*. Baltimore, Md.: The Johns Hopkins University Press.





- Goldthorpe, John H. 2000. *On Sociology: Numbers, Narratives, and the Integration of Research and Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Goodnow, Frank. 1900. *Politics and Administration*. New York: Macmillan.
- Green, Donald P., y Ian Shapiro. 1994. *Pathologies of Rational Choice. A Critique of Applications in Political Science*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Grew, Raymond, ed. 1978. *Crises of Political Development in Europe and the United States*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Guetzkow, Harold. 1950. "Long Range Research in International Relations," *The American Perspective* Vol. 4, N° 4: 421-40.
- Gunnell, John. 1993. *The Descent of Political Theory: The Genealogy of an American Vocation*. Chicago: University of Chicago Press.
- . 2004. *Imagining the American Polity: Political Science and the Discourse of Democracy*. University Park, PA: Pennsylvania State University Press.
- Hall, Peter A., y Rosemary Taylor. 1996. "Political Science and the Three New Institutionalisms," *Political Studies* Vol. 44, N° 5: 936-57.
- Holt, Robert T., y John M. Richardson, Jr. 1970. "Competing Paradigms in Comparative Politics." En *The Methodology of Comparative Research*, eds. Robert T. Holt y John E. Turner, 21-71. New York: Free Press.
- Huntington, Samuel P. 1968. *Political Order in Changing Societies*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Huntington, Samuel P., y Jorge I. Domínguez. 1975. "Political Development." En *Handbook of Political Science* Vol. 3, *Macropolitical Theory*, eds. Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby, 1-114. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Inglehart, Ronald. 1977. *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Western Publics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Jackman, Robert W. 1985. "Cross-National Statistical Research and the Study of Comparative Politics," *American Journal of Political Science* Vol. 29, N° 1: 161-82.
- . 2001. "Cross-country Quantitative Studies of Political Development," *Revista de Ciencia Política (Santiago, Chile)* Vol. 21, N° 1: 60-76.
- Janos, Andrew. 1986. *Politics and Paradigms. Changing Theories of Change in Social Science*. Stanford, Cal.: Stanford University Press.
- Johnson, James. 2003. "Conceptual Problems as Obstacles to Progress in Political Science: Four Decades of Political Culture Research," *Journal of Theoretical Politics* Vol. 15, N° 1: 87-115.
- Kahin, George McT., Guy J. Pauker, y Lucian W. Pye. 1955. "Comparative Politics of Non-Western Countries," *American Political Science Review* Vol. 49, N° 4: 1022-41.

- Katznelson, Ira, y Helen V. Milner, eds. 2002. *Political Science: The State of the Discipline*. New York y Washington, DC: W.W. Norton & Co. y The American Political Science Association.
- Keech, William, Robert Bates y Peter Lange. 1991. "Political Economy within Nations." En *Political Science: Looking to the Future Vol. 2. Comparative Politics, Policy, and International Relations*, ed. William Crotty, 219-63. Evanston, Ill.: Northwestern University Press.
- King, Gary. 1991. "On Political Methodology," *Political Analysis* Vol. 2: 1-30.
- King, Gary, Robert O. Keohane y Sidney Verba. 1994. *Designing Social Inquiry. Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ladd Jr., Everett Carl, y Seymour Martin Lipset. 1975. *The Divided Academy: Professors and Politics*. New York: McGraw-Hill.
- Laitin, David D. 2002. "Comparative Politics: The State of the Subdiscipline." En *Political Science: The State of the Discipline*, eds. Ira Katznelson y Helen V. Milner, 630-59. New York y Washington, DC: W.W. Norton & Co. y The American Political Science Association.
- . 2003. "The Perestroika Challenge to Social Science," *Politics and Society* Vol. 31, Nº 1: 163-84.
- Lasswell, Harold Dwight. 1936. *Politics: Who Gets What, When, How*. New York: McGraw-Hill.
- Laver, Michael. 1998. "Models of Government Formation," *Annual Review of Political Science* Vol. 1: 1-25.
- Lichbach, Mark Irving. 2003. *Is Rational Choice Theory All of Social Science?* Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Lichbach, Mark Irving, y Alan S. Zuckerman, eds. 1997. *Comparative Politics: Rationality, Culture and Structure*. New York: Cambridge University Press.
- Lieberson, Stanley. 1991. "Small N's and Big Conclusions: An Examination of the Reasoning in Comparative Studies Based on a Small Number of Cases," *Social Forces* Vol. 70, Nº 2: 307-20.
- Lijphart, Arend. 1968. *The Politics of Accommodation: Pluralism and Democracy in the Netherlands*. Berkeley, Cal.: University of California.
- . 1971. "Comparative Politics and the Comparative Method," *American Political Science Review* Vol. 65, Nº 3: 682-93.
- . 1984. *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries*. New Haven, CT: Yale University Press.





- Lindblom, Charles E. 1997. "Political Science in the 1940s and 1950s." En *American Academic Culture in Transformation: Fifty Years, Four Disciplines*, eds. Thomas Bender y Carl E. Schorske, 244-70. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Linz, Juan J. 1978. *The Breakdown of Democratic Regimes. Crisis, Breakdown, and Reequilibration*. Baltimore, Md.: The Johns Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour Martin. 1959. "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy," *American Political Science Review* Vol. 53, Nº 1: 69-105.
- . 1960. *Political Man: The Social Bases of Politics*. New York: Doubleday/Anchor Books.
- . 1963. *The First New Nation: The United States in Historical and Comparative Perspective*. New York: Basic Book.
- . ed. 1969. *Politics and the Social Sciences*. New York: Oxford University Press.
- Lipset, Seymour Martin, y Reinhard Bendix. 1966. "The Field of Political Sociology." En *Political Sociology*, ed. Lewis Coser, 26-47. New York: Harper & Row.
- Lipset, Seymour Martin, y Stein Rokkan, 1967. "Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction." En *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, eds. Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, 1-64. New York: Free Press.
- Macridis, Roy, y Richard Cox. 1953. "Research in Comparative Politics. Seminar Report," *American Political Science Review* Vol. 47, Nº 3: 641-57.
- Mahoney, James, y Dietrich Rueschemeyer, eds. 2003. *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. New York: Cambridge University Press.
- Mair, Peter. 1996. "Comparative Politics: an Overview." En *The New Handbook of Political Science*, eds. Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, 309-35. Oxford: Oxford University Press.
- Merelman, Richard M. 2003. *Pluralism at Yale: The Culture of Political Science in America*. Madison, WI: The University of Wisconsin Press.
- Merriam, Charles Edward. 1921. "The Present State of the Study of Politics," *American Political Science Research* Vol. 15, Nº 2: 173-85.
- Merton Robert K. 1968. *Social Theory and Social Structure*, 3rd. ed. New York: The Free Press.
- Migdal, Joel. 1983. "Studying the Politics of Development and Change: The State of the Art." En *Political Science: The State of the Discipline*, ed. Ada W. Finifter, 309-38. Washington, DC: The American Political Science Association.

- Mitchell, William C. 1969. "The Shape of Political Theory to Come: From Political Sociology to Political Economy." En *Politics and the Social Sciences*, ed. Seymour M. Lipset, 101-36. New York: Oxford University Press.
- Monroe, Kristen Renwick. ed. 2005. *Perestroika! The Raucous Rebellion in Political Science*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Moore, Jr., Barrington. 1966. *Social Origins of Dictatorship and Democracy. Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Beacon Press.
- Morton, Rebecca B. 1999. *Methods and Models. A Guide to the Empirical Analysis of Formal Models in Political Science*. New York: Cambridge University Press.
- Munck, Gerardo L. 2001. "Teoría de los Juegos y Política Comparada: Nuevas Perspectivas y Viejas Preocupaciones," *Revista Mexicana de Sociología (México)* Vol. LXIII, N° 1: 3-40.
- . 2005. "Measuring Democratic Governance: Central Tasks and Basic Problems." En *Measuring Empowerment: Cross-Disciplinary Perspectives*, ed. Deepa Narayan, 427-59. Washington, DC: World Bank.
- . 2007. "Agendas y Estrategias de Investigación en el Estudio de la Política Latinoamericana," *Revista de Ciencia Política (Santiago, Chile)* Vol. 27, N° 1: 3-21.
- Munck, Gerardo L., y Jay Verkuilen. 2002. "Conceptualizando y midiendo la democracia: Una evaluación de índices alternativos," *Política y Gobierno (México)* Vol. 9, N° 2: 403-41.
- Moses, Jonathon, Benoît Rihoux y Bernhard Kittel. 2005. "Mapping Political Methodology: Reflections on a European Perspective," *European Political Science* Vol. 4, N° 1: 55-68.
- Norris, Pippa. 1997. "Towards A More Cosmopolitan Political Science?" *European Journal of Political Research* Vol. 30, N° 1: 17-34.
- . 2004. "From the Civil Culture to the Afrobarometer," *APSA-CP. Newsletter of the APSA Organized Section in Comparative Politics* Vol. 15, N° 2: 6-11.
- O'Donnell, Guillermo. 1973. *Modernization and Bureaucratic Authoritarianism: Studies in South American Politics*. Berkeley, Cal.: Institute of International Studies/University of California.
- O'Donnell, Guillermo, y Philippe C. Schmitter. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore, Md.: The Johns Hopkins University Press.
- Parsons, Talcott. 1951. *The Social System*. Glencoe, Ill: Free Press.
- Persson, Torsten, y Guido Tabellini. 2000. *Political Economics: Explaining Economic Policy*. Cambridge, Mass.: MIT Press.





- . 2003. *The Economic Effects of Constitutions. What Do The Data Say?* Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Pierson, Paul, y Theda Skocpol. 2002. "Historical Institutionalism in Contemporary Political Science." En *Political Science: The State of the Discipline*, eds. Ira Katznelson and Helen V. Milner, 693-721. New York y Washington, DC: W.W. Norton & Co. y The American Political Science Association.
- Popkin, Samuel L. 1979. *The Rational Peasant: The Political Economy of Rural Society in Vietnam*. Berkeley, Cal.: University of California Press.
- Przeworski, Adam. 1990. *The State and the Economy Under Capitalism*. New York: Harwood Academic Publishers.
- . 1991. *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- . 2003. *States and Markets: A Primer in Political Economy*. New York: Cambridge University Press.
- . 2004. "Institutions Matter?" *Government and Opposition* Vol. 39, N° 4: 527-40.
- . 2005. "Democracy as an Equilibrium," *Public Choice* Vol. 123, N° 3: 253-73.
- Przeworski, Adam, Michael E. Alvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi. 2000. *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. New York: Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam, y Henry Teune. 1970. *The Logic of Comparative Social Inquiry*. New York: Wiley.
- Rae, Douglas W. 1967. *The Political Consequences of Electoral Laws*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Ricci, David. 1984. *The Tragedy of Political Science. Politics, Scholarship, and Democracy*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Riker, William H. 1977. "The Future of a Science of Politics," *American Behavioral Scientist* Vol. 21, N°1: 11-38.
- . 1990. "Political Science and Rational Choice." En *Perspectives on Positive Political Economy*, eds. James E. Alt y Kenneth A. Shepsle, 163-81. New York: Cambridge University Press.
- Rodrik, Dani, ed. 2003. *In Search of Prosperity: Analytic Narratives on Economic Growth*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Rogowski, Ronald. 1993. "Comparative Politics." En *Political Science: The State of the Discipline II*, ed. Ada W. Finifter, pp. 431-50. Washington, DC: The American Political Science Association.

- Ross, Dorothy. 1991. *The Origins of American Social Science*. New York: Cambridge University Press.
- Russett, Bruce M., Hayward R. Alker, Jr., Karl W. Deutsch y Harold D. Lasswell. 1964. *World Handbook of Political and Social Indicators*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Sartori, Giovanni. 1969. "From the Sociology of Politics to Political Sociology." En *Politics and the Social Sciences*, ed. Seymour M. Lipset, 65-100. New York: Oxford University Press.
- . 1970. "Concept Misformation in Comparative Politics," *American Political Science Review* Vol. 64, N° 4: 1033-53.
- . 1976. *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*. New York: Cambridge University Press.
- Scheuch, Erwin K. 2003. "History and Visions in the Development of Data Services for the Social Sciences," *International Social Science Journal* Vol. 55, N° 3: 385-99.
- Schmitter, Philippe C. 1971. *Interest Conflict and Political Change in Brazil*. Stanford, Cal.: Stanford University Press.
- . 2002. "Seven (Disputable) Theses Concerning the Future of 'Transatlanticised' or 'Globalised' Political Science," *European Political Science* Vol. 1, N° 2: 23-40.
- Scott, James C. 1976. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Seideman, Raymond M., y Edward J. Harpham. 1985. *Disenchanted Realists: Political Science and the American Crisis, 1884-1984*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Sibley, Elbridge. 2001. *Social Science Research Council: The First Fifty Years*. New York: Social Science Research Council.
- Skocpol, Theda. 1979. *States and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia, and China*. New York: Cambridge University Press.
- . 1985. "Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research." En *Bringing the State Back In*, eds. Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol, 3-37. New York: Cambridge University Press.
- Skocpol, Theda, y Margaret Somers. 1980. "The Uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry," *Comparative Studies in Society and History* Vol. 22, N° 2: 174-97.
- Smelser, Neil J. 1968. "The Methodology of Comparative Analysis of Economic Activity." En *Essays in Sociological Explanation*, ed. Neil J. Smelser, 62-75. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.





- . 1976. *Comparative Methods in the Social Sciences*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Smelser, Neil, y Richard Swedberg 1994. "The Sociological Perspective on the Economy." En *Handbook of Economic Sociology*, eds. Neil Smelser y Richard Swedberg, 3-26. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Sokoloff, Kenneth, y Stanley L. Engerman. 2000. "History Lessons: Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World," *Journal of Economic Perspectives* Vol. 14, N° 3: 217-32.
- Somit, Albert, y Joseph Tanenhaus. 1967. *The Development of American Political Science: From Burgess to Behavioralism*. Boston: Allyn & Bacon.
- Stepan, Alfred. 1971. *The Military in Politics. Changing Patterns in Brazil*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Szanton, David L., ed. 2004. *Politics of Knowledge: Area Studies and the Disciplines*. Berkeley, Cal.: University of California Press.
- Taylor, Charles Lewis, y Michael C. Hudson. 1972. *World Handbook of Political and Social Indicators II*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Taylor, Charles Lewis, y David A. Jodice. 1983. *World Handbook of Political and Social Indicators III*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Tilly, Charles, ed. 1975. *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Verba, Sidney, Norman H. Nie y Jae-on Kim. 1978. *Participation and Political Equality: A Seven Nation Comparison*. New York: Cambridge University Press.
- Waldo, Dwight. 1975. "Political Science: Tradition, Discipline, Profession, Science, and Enterprise." En *Handbook of Political Science, Vol. I: Political Science: Scope and Theory*, eds. Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby, 1-130. Reading, Mass.: Addison-Wesley.
- Weingast, Barry R. 2002. "Rational Choice Institutionalism." En *Political Science: The State of the Discipline*, eds. Ira Katznelson y Helen V. Milner, 660-92. New York y Washington, DC: W.W. Norton & Co. y The American Political Science Association.
- Wiarda, Howard J. ed. 2002. *New Directions in Comparative Politics* 3rd. ed. Boulder, Col.: Westview Press.
- Worcester, Kenton W. 2001. *Social Science Research Council, 1923-1998*, New York: Social Science Research Council.

Comentarios y Análisis

David Recondo

Profesor investigador. Sciences Po,
CERI, CNRS. Francia

Gerardo L. Munck traza una muy estimulante genealogía de la política comparada, poniendo énfasis en sus orígenes y (r)evoluciones en el seno de la academia estadounidense. Particularmente ilustrativo es el relato de las preocupaciones teóricas y metodológicas de la ciencia política como disciplina emergente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y de la política comparada cómo sub-disciplina en el transcurso del Siglo XX. La ciencia política en Estados Unidos se ha ido construyendo, distinguiéndose de la historia, algo muy distinto de la ciencia política francesa, cuyo origen yace en el derecho constitucional y en las facultades de derecho. Ello explica que la ciencia política estadounidense, en su primera etapa, haya tomado un enfoque empírico, y se haya inspirado más en la sociología. En su segunda etapa, a partir de la segunda guerra mundial, la ciencia política se ha inspirado más en la economía, buscando una mayor modelización, a partir de la abarcadora teoría de la acción racional. La interpretación es sugestiva, pero peca de un marcado etnocentrismo. El autor parte del supuesto que la política comparada ha nacido y se ha desarrollado primero en Estados Unidos. Nada más discutible. Claro está que si,

limitándonos a un estricto nominalismo, rastreamos el origen del término mismo de política comparada, la academia estadounidense puede reclamar la paternidad de la sub-disciplina. Pero si nos referimos al objeto mismo de la sub-disciplina, no podemos dejar de lado otras contribuciones significativas a la formación de la política comparada. Es de extrañarse pues que Gerardo L. Munck ni siquiera evoque la larga tradición francesa del estudio comparado de los regímenes políticos que tiene su origen en la obra de Montesquieu (al que alude el autor como uno de los padres de la ciencia política), y se desarrolla primero en las facultades de derecho. Hasta la segunda mitad del siglo XX, las publicaciones son escasas, y hay que recorrer los manuales de derecho constitucional para encontrar rastros escritos de ese primer institucionalismo. Pero ya habiéndose emancipado la ciencia política francesa del derecho, autores claves como Jean-Louis Quermonne (1926), cuya enseñanza sobre regímenes políticos comparados fue publicada tardíamente (*Les régimes politiques occidentaux*, 1986), constituye una contribución considerable a la disciplina que tiene como único “defecto” de no haber sido traducida al inglés. Otros constitucionalistas, más





recientes, como Olivier Duhamel (1950), han seguido esa misma tradición (*Les démocraties*, Éd. du Seuil, 1995). Un segunda vertiente del comparatismo francés viene de la filosofía y de la sociología, y tiene como notable exponente a Raymond Aron (1905-1983) cuyo libro *Democracia y totalitarismo* (1965) es lectura obligada para todo comparatista y reúne las dos elementos susceptibles, según Gerardo L. Munck, de hacer progresar la política comparada: la dimensión normativa (preocupación por los valores desde una perspectiva humanista) y el rigor metodológico. La ausencia de esa referencia en el recuento de Gerardo L. Munck es significativa de un sesgo metodológico: entre el enfoque modelizador y cuantitativista, y el de los estudios de casos monográficos (asociados a las *area studies*), se ha afianzado, a partir de la obra de Max Weber, el método que consiste a elaborar tipos ideales de manera inductiva, a partir de la observación empírica. Ese procedimiento permite combinar densidad cualitativa y sistematización, dos condiciones indispensables para la comparación. El complejo de la carencia de científicidad que aqueja ciertos exponentes de la política comparada, y que los lleva a querer modelizar y medir cuanto fenómeno social se pueda, contribuye a reproducir precisamente en el falso dilema metodológico que Gerar-

do L. Munck lamenta: lo cuantitativo vs. lo cualitativo. Esa oposición binaria ha provocado que el enfoque modelizador y medidor se haya impuesto desde la academia estadounidense como el único método realmente científico para practicar la política comparada. Pese a ello, es saludable recordar que la política comparada ha seguido floreciendo en otros lares y según enfoques teóricos y metodológicos diversos. Destacan, en particular, los trabajos de Guy Hermet (1934) (*¿Para qué sirven las elecciones?*, 1982, en colaboración con Juan Linz y Alain Rouquié; *Política comparada*, 1990, en colaboración con Bertrand Badie; *Les populismes dans le monde: une histoire sociologique, XIX^e-XX^e siècle*, 2001) y de Daniel-Louise Seiler (1943), fundador de la prestigiada *Revue Internationale de Politique Comparée* (*Le partis politiques en Europe*, 1978; *La politique comparée*, 1982; *Comportement politique comparé*, 1985; *De la comparaison des partis politiques*, 1986) que han tenido una amplia difusión en francés y español. Desgraciadamente, Gerardo L. Munck reproduce el sesgo que caracteriza su entorno académico inmediato: fuera de la academia estadounidense, nada o muy poco!

Fecha de recepción: 16 de febrero del 2009

Andrés Mejía Acosta

Politólogo. Institute of Development Studies.

Reino Unido

En este ensayo, Gerardo Munck ofrece una cuidadosa revisión conceptual enriquecida con agudas reflexiones personales sobre el origen y la evolución de la Política Comparada (PC en adelante) estadounidense, especialmente en la segunda mitad del siglo XX. Para comprender propiamente el contexto de esta reflexión es relevante comentar que el ensayo forma parte de un ambicioso proyecto desarrollado con Richard Snyder para indagar a través de entrevistas, el desarrollo profesional y personal de los quince politólogos comparativistas más influyentes de los últimos tiempos. En este sentido, los autores del libro *“Passion, Craft, and Method in Comparative Politics”* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007) analizan el desarrollo de la disciplina en el contexto de las decisiones personales, experiencias de vida y acontecimientos históricos que afectaron la producción de las obras clásicas.

El análisis histórico de Munck revisa los temas de estudio abarcados por la PC, sus propuestas teóricas y los avances metodológicos. Así, el autor propone la existencia de cuatro períodos: a) la constitución de la Ciencia Política como disciplina (1880-1920), b) la Revolución Conductista (1921-1966), c) el Período post-conductis-

ta (1967-1988) d), y la Segunda Revolución Científica (1989 a la fecha). Cada período está cuidadosamente reconstruido con una revisión de los textos clásicos, así como con una ágil narrativa de los hechos, organizaciones e instituciones que consolidaron el establecimiento de la política comparada. El capítulo concluye reconociendo el impresionante desarrollo investigativo de la PC, la pluralidad de sus enfoques y la sofisticación metodológica que ha alcanzado. Al mismo tiempo, Munck plantea dos críticas importantes. La primera es su incapacidad para producir y verificar empíricamente una teoría global de la política, que vaya más allá del conocimiento desarrollado por un conjunto de “islas conceptuales” o teorías de rango medio y produzca un cuerpo teórico donde el todo sea mucho más que la suma de sus partes. La segunda crítica enfatiza la necesidad de superar “debates paralizantes” dentro de la disciplina, para recuperar y concentrar atención en lo que Munck llama “las profundas raíces humanistas” y preocupaciones normativas de la política comparada. Volveré a discutir este controversial punto al final de este breve comentario.

La lectura del capítulo de Munck desde la perspectiva de la ciencia política en Amé-





rica Latina plantea algunas reflexiones importantes. Una primera diferencia es la permanente tensión —explícita o implícita— entre los “clásicos” e “innovadores” de la ciencia política, con respecto a las escuelas existentes de pensamiento, y de cómo esta tensión ha impulsado el desarrollo conceptual de la disciplina. El estudio comparado de la política recibió la influencia de diversas escuelas teóricas, incluyendo una fuerte presencia del análisis histórico (hasta 1920), de la economía, psicología, y antropología en el período entre guerras, y la presencia de la escuela estructural funcionalista proveniente de la sociología en la etapa de posguerra. Paradójicamente, la ausencia de un eje teórico predominante incentivó la proliferación de teorías intermedias durante los años cincuenta, sesenta y setenta que hicieron contribuciones sustantivas en el estudio de grupos de interés, partidos políticos, burocratización, militarismo, corporatismo, autoritarismo, democracia y democratización, instituciones, y cultura política. Por el contrario, la influencia de la tradición Marxista en América Latina y sus escuelas asociadas durante este mismo período, limitó en buena medida la proliferación conceptual y metodológica en las ciencias sociales. Tras la caída del muro de Berlín, los nuevos enfoques institucionalistas basados en teorías de acción racional cobraron mayor vigencia para entender procesos y comportamientos políticos. Esta nueva interacción conceptual, que coincide con una proliferación de estudios políticos en América Latina, ha producido nuevas y

sofisticadas respuestas para problemas clásicos de desarrollo económico, conflicto étnico, movimientos sociales, sistemas electorales y de partidos, formación y disolución de gobiernos, formación de políticas, etc. Si bien esta diversidad de enfoques ha contribuido a mejorar el conocimiento sobre fenómenos globales, Munck insiste en que ninguno de ellos logra proponer una teoría del comportamiento y sobre todo del *cam-bio* político, que sea generalizada y verificable.

Un segundo contraste de la política comparada norteamericana con la experiencia de América Latina, es que el desarrollo conceptual ha estado acompañado por un permanentemente esfuerzo para evaluar y cuantificar la validez de las teorías propuestas. El debate entre enfoques cualitativos y cuantitativos, los problemas planteados o resueltos por la teoría de juegos, la elección entre estudios de caso o numerosas comparaciones han contribuido de manera fundamental a la producción de nuevo conocimiento en su etapa formativa, el estudio comparado de la política estuvo estrechamente asociado al uso de instrumentos cualitativos, estudios de caso, o entrevistas. Esto se debió en parte al escepticismo de los comparativistas sobre el valor científico de los datos duros, pero sobre todo porque los objetos de estudio susceptibles al análisis empírico en Estados Unidos (elecciones, partidos, legislaturas), estaban ausentes en contextos no democráticos. Munck explica cómo las oleadas democratizadoras en el resto del mundo, la mayor disponibilidad

de datos y la creación de programas, institutos y financiamientos para promover la enseñanza de métodos cuantitativos en Estados Unidos fueron decisivos para facilitar el diálogo entre los defensores de enfoques cuantitativos, cualitativos y de teorías formales en el nuevo siglo. Si bien el debate metodológico en la mayor parte de países en América Latina ha permanecido atrapado en un triángulo perverso de escepticismo ideológico, debilidad institucional y carencia de datos, hay buenas razones para pensar en un futuro más optimista. La reciente creación de redes académicas para producir, almacenar y transmitir información confiable y transparente promete ampliar las posibilidades de investigación comparada en la región.

Como reflexión final, vale la pena resaltar dos desafíos que plantea Munck para entender la evolución de la PC. El primer desafío –científico– consiste en la necesidad de desarrollar una “metateoría” sobre el cambio político, que explique porqué, cómo y cuándo los actores políticos cam-

bian las reglas del juego democrático. El segundo desafío consiste en rescatar la preocupación por temas y problemas normativos por encima de interminables debates metodológicos. Ambos desafíos caen sobre tierra fértil para motivar a nuevas generaciones de científicos políticos en América Latina. Si bien es cuestionable la factibilidad de desarrollar una metateoría del comportamiento político en una región marcada por la inestabilidad e incertidumbre, vale la pena rescatar la agenda social de la ciencia política para mejor comprender los problemas de pobreza, desigualdad, inclusión, o representación política de los ciudadanos. La evolución del estudio comparado de la política analizada en este artículo muestra que dichos desafíos no pueden ser enfrentados si la disciplina no experimenta una permanente renovación conceptual que esté acompañada por una investigación empírica y objetiva.

Fecha de recepción: 26 de enero del 2009



Julio F. Carrión,

Profesor de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Universidad de Delaware. EEUU

62



El artículo que aquí comentamos apareció originalmente como el capítulo segundo del libro *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics* (“Pasión, oficio y método en política comparada”), editado por Gerardo Munck y Richard Snyder. Este libro publica entrevistas a quince representantes destacados de la política comparada, realizadas entre 2001 y 2002. Como el título lo sugiere, las entrevistas abordan las trayectorias profesionales y teóricas de estos renombrados académicos. Ellas también examinan temas relacionados con el campo teórico y metodológico de la política comparada. En el primer capítulo del libro, Richard Snyder explora la dimensión humana de la empresa académica, analizando las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados. Snyder encuentra que todos ellos comparten tres atributos esenciales: ricas experiencias de vida, pasión por la disciplina y voluntad de asumir riesgos teóricos y profesionales. En el capítulo segundo, que aquí comentamos, Gerardo Munck asume una tarea distinta. Su propósito es analizar la trayectoria teórica y metodológica de la política comparada.

Aunque el propósito de su trabajo es ofrecer un balance histórico de la política comparada, buena parte del artículo se

dedica a presentar un panorama histórico de la ciencia política en general (y de la norteamericana en particular). Esto es inevitable porque, como el propio Munck lo señala, la ciencia política tenía que constituirse como disciplina antes que la política comparada pudiera formarse como un subcampo de ella. Munck identifica tres períodos en la trayectoria de la política comparada: la revolución conductista (1921-1966), la etapa post-conductista (1967-1988), y el momento actual, que denomina como “la segunda revolución científica”. Munck argumenta que los estudiosos de la política comparada (o, para ponerlo brevemente, comparativistas) han producido una gran cantidad de conocimientos empíricos sobre la política, pero no han logrado generar una ciencia global o unificada de ella porque han abandonado los esfuerzos tempranos de búsqueda de una gran teoría. Pero a pesar de ello, Munck sostiene, la política comparada ha conseguido logros notables. Por ejemplo, a diferencia de momentos anteriores, lo político se ha convertido ahora en el tema central de los comparativistas. Asimismo, existe un creciente número de teorías de rango intermedio en una variedad de temas importantes. Finalmente, el sub-campo ha alcanzado una importante

sofisticación metodológica. Sin embargo, la política comparada arrastra, junto con el abandono de los esfuerzos para producir una meta-teoría, otra limitación central, y es la carencia de mediciones apropiadas para varios de los conceptos utilizados en las diversas teorías.

El balance de la política comparada que ofrece Munck es sin duda correcto, y mi intención aquí es más bien desarrollar algunos aspectos a los que presta poca atención. Munck presenta un rico panorama de cómo la política comparada ha sido influenciada por desarrollos en la ciencia política. De hecho, su periodificación podría usarse de manera casi idéntica para dividir los momentos más importantes de la ciencia política norteamericana. Es innegable que varios de los cambios teóricos y metodológicos en la política comparada han sido el resultado de las influencias provenientes de otros sub-campos de la ciencia política —como por ejemplo, de aquel que se dedica a estudiar la política norteamericana— y Munck realiza una excelente labor en identificar dichas influencias. Aquí quiero solamente resaltar el impacto proveniente de aquel campo de investigación que en los Estados Unidos se conoce como *Area Studies* (“estudios de área”). *Area Studies* es un campo interdisciplinario que incluye historia, sociología, ciencia política, antropología y otras disciplinas. A comienzos de los años sesenta, el gobierno de los Estados Unidos dedicó importantes recursos económicos a las universidades para que se dedicaran a estudiar áreas geográficas que eran

consideradas estratégicas para la seguridad nacional. Como resultado, hubo una explosión de interés para estudiar las diversas regiones del mundo. Centros de estudios asiáticos, latinoamericanos, africanos y del medio oriente fueron establecidos como parte de este énfasis en estudiar sociedades extranjeras. Varios de los prominentes comparativistas que Munck y Snyder entrevistan en su libro (Robert Bates, David Collier, David Laitin, Guillermo O’Donnell, James C. Scott, Alfred Stepan) empezaron sus carreras con investigaciones fuertemente influenciadas por la tradición de *Area Studies* y sus aportes conceptuales los colocaron rápidamente en una posición de influencia en la política comparada¹.

Munck lamenta la escasa preocupación que los comparativistas tuvieron durante el período post-conductista de construir una nueva meta-teoría que reemplazara al funcionalismo estructural, dedicándose por el contrario a desarrollar teorías de rango intermedio. Pero mucha de la renovación conceptual en la política comparada proviene precisamente de aquellos que estuvieron interesados en explicar procesos políticos específicos en ciertas regiones del mundo, especialmente en América Latina. Las nuevas cuestiones asociadas con temas de formación estatal, autoritarismo, rupturas de la democracia, transiciones a la democracia, etc., llegaron a la política comparada desde

1 Bates (1997) examina la relación entre *Area Studies* y la ciencia política, aunque desde una óptica influenciada por la teoría de la decisión racional.



trabajos asociados con la tradición de *Area Studies*, en sus esfuerzos de entender fenómenos políticos concretos².

Munck está en lo correcto cuando sostiene que una de las características del período actual de la ciencia política es el esfuerzo de generar una meta-teoría en torno a una teoría general de acción, en este caso, la teoría de la decisión racional. Sin embargo, Munck no presta mucha atención a otro debate asociado con una teoría que, aunque no tiene pretensiones de ser gran teoría, tampoco es estrictamente de “rango intermedio”. Me estoy refiriendo a la teoría de la modernización. Esta teoría, surgió inicialmente al final de la década del cincuenta y comienzos del sesenta (Apter, 1965; Lerner, 1958; Rostow, 1960), pero cayó en desuso en los setentas, especialmente como consecuencia de las críticas provenientes de la teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1969) y el trabajo de O'Donnell (1977) sobre los regímenes burocrático-autoritarios. Pero la tercera ola de democratización y los esfuerzos para identificar los mecanismos asociados con el surgimiento de la democracia han revivido el debate sobre esta teoría. Ronald Inglehart (1997) ha propuesto una versión modificada de la teoría de la modernización asociándola, especialmente en su trabajo con Christian Welzel (Inglehart y Welzel, 2004), con una teoría del desarrollo humano. Przeworski y asociados (2000), por otro lado, rechazan

de plano la teoría de la modernización, argumentado que no existe un nivel de ingreso nacional que asegure que un país abandone el autoritarismo y adopte la democracia. El trabajo de Przeworski y asociados, a su vez, ha generado una serie de respuestas, con autores que argumentan que el desarrollo económico sí conlleva a la democracia (Stokes y Boix 2003, aunque ellos no suscriben a la teoría de la modernización)³.

Tal vez la omisión más importante del artículo de Munck, y del libro en general, es la poca importancia prestada al análisis comparativo de la opinión pública (lo que en inglés se conoce como *comparative survey research*). La ausencia de Ronald Inglehart entre los entrevistados en el libro es particularmente notable. El análisis comparativo de encuestas se define no solo por el tipo de metodología utilizada (encuestas) sino también por las cuestiones específicas que abordan. Si bien es cierto que el estudio comparativo de la opinión pública, que se inició con la publicación en 1963 del trabajo de Almond y Verba (*The Civic Culture* - “La cultura cívica”), no logró despegar rápidamente debido a una serie de problemas (Seligson, 2004), a partir de los años seten-

2 Munck cita varios de estos autores (Collier, Linz, O'Donnell, Stepan), pero lo hace desde una óptica distinta.

3 En un artículo escrito a comienzos de los noventa, Michael Burawoy (1992), reseñando tres libros que trataban de explicar la caída de Unión Soviética, ya notaba lo que él llamaba “el renacimiento de la teoría de la modernización” (p. 774). En otro artículo escrito también para explicar la caída del comunismo, Lucien Pye (1990) apelaba también a una versión corregida de esta teoría.



tas este campo crece de manera considerable. En la actualidad, existen por lo menos una docena de esfuerzos colectivos que tratan de auscultar actitudes y opiniones en varios países y continentes (Norris, 2004).

Los temas que los investigadores vinculados con esta comunidad académica examinan van al corazón de la ciencia política. Inicialmente los estudios prestaron particular atención a la participación política (Verba, Nie y Kim, 1978), pero luego el interés se expandió para incluir tópicos relacionados con los cambios de valores y sus consecuencias políticas (Inglehart, 1977), la legitimidad política (Norris, 1999), la confianza en las instituciones políticas (Dalton, 2004; Klingemann y Fuchs, 1995), el apoyo a la democracia (Bratton, Mattes y Gyimah-Boadi, 2004) y el comportamiento electoral. Con el transcurso del tiempo, los estudios académicos y los diseños mismos de las encuestas han prestado mayor atención a temas metodológicos, alcanzando una mayor sofisticación. Por ejemplo, asuntos de validez y confiabilidad han sido abordados cuidadosamente (aunque ciertamente en algunos casos mejor que en otros). Asimismo, existe también una mayor preocupación para tomar en cuenta los efectos de muestreo (generalmente asociados con diseños poli-etápicos y estratificados con cuotas a nivel de hogar) al momento de construir los intervalos de confianza. Finalmente, se ha prestado atención a la relación entre los agregados de las encuestas y las variables de nivel social, lo que ha generado un interesante debate

sobre el viejo tema de la falacia ecológica (Seligson, 2002; Inglehart y Welzel, 2004).

Las encuestas multinacionales y transregionales ha permitido la publicación de estudios que ofrecen nuevas vistas de la política en regiones poco examinadas, como el Africa (Bratton, Mattes y Gyimah-Boadi, 2005), que retoman temas asociados con la legitimidad política (Booth y Seligson, 2009), que exploran el tema del desencanto político y el apoyo a la democracia (Norris, 1999; Dalton, 2004), que reformulan la teoría de la modernización (Inglehart y Welzel, 2004), y que auscultan las razones que llevan a la gente a apoyar dolorosas políticas económicas de ajuste económico (Weyland, 2004), por citar algunos ejemplos notables. Es digno de destacar aquí, porque concierne a nuestra región, el esfuerzo llevado a cabo por el *Barómetro de las Américas* y el Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública de la Universidad de Vanderbilt (coordinado por Mitchell Seligson) para realizar encuestas nacionales de alta calidad sobre temas centrales de gobernabilidad y actitudes democráticas (www.lapopsurveys.org).

En resumen, el trabajo Gerardo Munck nos ofrece un valioso panorama de la política comparada que, a pesar las omisiones puntuales aquí notadas, constituye una necesaria e importante introducción que todo estudiante interesado en la disciplina está obligado a leer.



Referencias

- Apter, David. 1965. *The Politics of Modernization*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bates, Robert. 1997. "Area Studies and Political Science: Rupture and Possible Synthesis." *Africa Today*. Vol. 44, Nro. 2.
- Boix, Carles y Susan Stokes. 2003. "Endogenous Democratization." *World Politics*, Vol. 55, pp. 517-549.
- Booth, John and Mitchell Seligson. 2009. *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Political Support and Democracy in Eight Nations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bratton, Michael, Robert Mattes y E. Gyimah-Boadi. 2005. *Public Opinion, Democracy, and Market Reform in Africa*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Burawoy, Michael. 1992. "The End of Sovietology and the Renaissance of Modernization Theory." *Contemporary Sociology*. Vol. 21, Nro. 6, pp. 774-785.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo XXI editores.
- Dalton, Russell. 2004. *Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Inglehart, Ronald. 1997. *Modernization and Postmodernization*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Inglehart, Ronald y Christian Welzel. 2004. *Modernization, Cultural Change, and Democracy*. Cambridge University Press, 2005.
- Inglehart, Ronald y Christian Welzel. 2004. "What Insights Can Multi-Country Surveys Provide about People and Societies?" *APSA-CP Newsletter*, Vol. 15, Nro. 2, pp. 14-18.
- Inglehart, Ronald. 1977. *Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Princeton: Princeton University Press.
- Klingemann, Hans-Dieter y Dieter Fuchs (editores). 1995. *Citizens and the State*. Vol. 1 de *Beliefs in Government*, Oxford: Oxford University Press.
- Lerner, Daniel. 1958. *The Passing of Traditional Society*. New York: The Free Press.
- Norris, Pippa (editora). 1999. *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- Norris, Pippa. 2004. "From the Civic Culture to the Afrobarometro". *APSA-CP Newsletter*, Vol. 15, Nro. 2, pp. 6-11.
- O'Donnell, Guillermo. 1973. *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California, Berkeley.
- Przeworski, Adam, Michael Alvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi. 2000. *Democracy and Development*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Pye, Lucien. 1990. "Political Science and the Crisis of Authoritarianism." *American Political Science Review*, Vol. 84, Nro. 1, pp. 3-19.
- Rostow, Walt W. 1960. *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Seligson, Mitchell. 2002. "The Renaissance of Political Culture or the Renaissance of the Ecological Fallacy." *Comparative Politics*, Vol. 34, pp. 273-292.
- Seligson, Mitchell. 2004. "Comparative Survey Research: Is There a Problem?" *APSA-CP Newsletter*, Vol. 15, Nro. 2, pp. 11-14.
- Verba, Sidney, Norman Nie y Jae-on Kim. 1978. *Participation and Political Equality: A Seven-Nation Comparison*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weyland, Kurt. 2004. *The Politics of Market Reforms in Fragile Democracies*. Princeton: Princeton University Press.
- Fecha de recepción: 21 de febrero del 2009



Víctor Hugo Martínez González

Profesor de Ciencia Política y Ciencias Sociales.

UNAM. México

68



Con su habitual diligencia, Gerardo Munck despliega en *The Past and Present of Comparative Politics* el conocimiento justo (amplio, profundo, didáctico) para discutir las disyuntivas de la política comparada (*pc*). La estructura de su ensayo, notable en sí, destaca aún más por su efecto: echar luz, mucha, sobre los dilemas de la *pc*. Debatir éstos es, pues, el objetivo/guiño del texto. Montar tres ejes (objeto, teoría y método de la *pc*) apropiados para discriminar y evaluar períodos de la *pc*, sosteniendo a su vez que dichos períodos fueron marcados por dos revoluciones en la ciencia política (la *behaviorista* y “la segunda”: economicista), arroja así un estado del arte de consecuencias altamente provocativas. El campo de la *pc* exhibe un progreso significativo, pero acusa las faltas de a) una teoría general de la política que impida su fragmentación; y b) operacionalizaciones conceptuales que establezcan generalizaciones empíricas robustas (pp. 33, 58-9). La ambivalencia del saldo (el éxito de la *pc* es grande, mas sin embargo...), esos “peros” que Munck atina a iluminar, constituyen dilemas irresistibles. Por su validez, discutiría todos los que Munck nos convida. Por espacio, es una pena, abordo apenas los siguientes.

Autonomía (y teoría general) de la política.

Si la política es diferente, independiente y

autosuficiente, su autonomía no es, aun así, un concepto absoluto (Sartori *dixit*). Ubicar su plausible (pero relativa) soberanía analítica entraña un problema clásico. Dicha autonomía se perdió en el conductivismo que apreció a la política como epifenómeno de lo social o lo económico (p. 44). Reputar a la política como factor causal, liberándola concretamente del determinismo sociológico, fue un logro de la *pc*. Lo que luce menos afortunado, por el peligro precisamente de que ahí la autonomía de la política se halle menos reivindicada de lo deseable, es su actual tratamiento economicista. ¿Bajo este paradigma la especificidad de la política encuentra una expresión irreprochable? No la tenía en el estructural-funcionalismo, ¿la posee bajo la elección racional? Estima Munck, por otra parte, que la ausencia de una teoría general de la política es fruto de la aversión hacia esos empeños luego del fracaso de las categorías parsonianas (pp. 49-50). Que “la gran teoría” funcionalista deviniera en frustración explica así el auge “fértil y creativo” de teorías de rango medio. ¿Pero si el desánimo se remonta, la teoría general reaparece? Si no sucede así, otros dilemas ganan centralidad: a) la autonomía relativa de la política: si todo lo social o económico no es político ni es deseable que lo sea, ¿dónde y

por qué localizar la diferencia?; b) la radical imposibilidad de que la política sea lo mismo en todo tiempo y lugar (si los conceptos políticos aspiran a ser culturalmente neutros, cómo universalizarlos sin visos de arbitrariedad); c) el dominio de un realismo que por política entiende gestión eficaz y por democracia una función social de bienestar. ¿Si por política comprendemos sólo esto, juzgando como metafísicos los ideales éticos de una mejor vida en sociedad, cómo no aceptar entonces la (consciente) parcialidad de nuestro conocimiento político?

La naturaleza irreductible de la ciencia política. Según es fama, Einstein consideró a la política un estudio más complejo que la física. ¿El hombre político es un *zoon politikon*, un lobo, un utilitarista, un egoísta a pesar de su esencia social o un buen ciudadano a pesar de su cinismo? ¿Su conducta política es la de los *relojes* o las *nubes*? Por la irreductibilidad de estas disyuntivas, la ciencia política tiene en su científicidad un dilema gordo. En busca de ella, la ciencia política primero rompió con filosofías de la historia y teorías clásicas y, segundo, armonizó con la sociología y la economía (pp. 33, 36). La revolución sociológica y la racionalista, precisa Munck, prometieron científicidad. ¿Qué ciencia política es más científica?, conlleva una respuesta cuestionada por el propio “triunfo” del paradigma economicista. A decir de Brian Barry, confeso partidario del *rational choice*, la ciencia política sociologizante es inferior. A decir de Munck, autor de una panorámica amplia, la elección racional no es una teoría unificante. ¿Cuál es la natu-

raleza de la ciencia política; la de un método “blando” (Almond, Sartori), la del modelo economicista (elección racional, teoría formal y métodos cuantitativos)? Por algunas flaquezas que Munck reconoce en la elección racional, esta respuesta no tendría aún una conclusión feliz. A pesar, pues, de su rigor lógico teorizante y de la sofisticación de sus métodos, la elección racional no agota cuanto estimula este debate. Dos problemas con ella asociados son insoslayables de repensar (pp. 49, 53-6): a) si la crítica al modo de explicación funcionalista devino en un énfasis en la elección y los actores, la crítica a la explicación racionalista apremia por un concepto de racionalidad contextualizada, normativa, sociológica. La pobreza del concepto dominante de racionalidad es evidente, dice Linz en el libro de Munck y Snyder. Asumir el individualismo metodológico, agregan Boix y Stokes (2007:21), no es lo mismo que aceptar un modelo puramente instrumental o racionalista de la acción. Después de desplazar los enfoques culturales por los racionales e institucionales, la *pc* pudiera así perseguir de nuevo una comprensión rica de la agencia humana (Boix y Stokes 2002:8); b) la falta de una teoría general de la política, discrepo un tanto con Munck, se origina en el *rational choice* menos por su desinterés en distinguir a la acción social de la propiamente política, que por su propósito de subsumir ésta dentro de aquélla, esto es, por la premisa de negar a lo político conductas diferentes de la racionalidad medios-fines. Si en la teoría de legitimidad de Weber los distintos tipos de acción social fueron la base de sus tipos idea-



les de legitimación del poder político, el *rational choice* procede a la inversa: las posibilidades de acción política, todas, se asimilan al código racional-instrumental. Si así lo validamos, no hay sorpresa en que nuestras teorías de la política no alcancen la totalidad.

Valores, esos enigmas. La ciencia política declaró ser (a)valorativa, pero esta ausencia o relajación de la disputa valorativa arroja otro dilema. Dice Munck (p. 58): después de 1989 el consenso valorativo alrededor de la democracia inhibe los conflictos propios de otros períodos; concentrada ahora en la teoría y el método, la *pc* ha perdido algo dada esa relativa falta de compromiso valorativo con la política; pero la ganancia, reflejada en la producción de una rica literatura, es también mucha. Para subsanar esa ambivalencia, es imperativo que la *pc* atienda con la misma pasión sus vínculos con los asuntos normativos (“sin los que la razón de investigar queda obscurecida”) y con los métodos científicos (por cuanto) “the souls of comparativist are not stirred solely by a substantive interest in global politics and, *even less so*, by the methods used to learn about this subject matter” (p.59) Puedo errar, pero quiero tomar esta última provocación como un guiño a rescatar el pensamiento normativo de su depresión en la ciencia política. ¿Cuál es la *mejor* forma de gobierno? es, después de todo, la pregunta madre de la *pc* cuya respuesta exige más que descripción empírica.

La *pc*, según nos hace ver Munck, contiene tensiones, pero a pesar de ellas es un campo potente. Vencerlas es un reto deseable y factible, pero cuyo logro traerá otras encrucijadas. La imposibilidad de identificar efectos causales no exentos de inobservables (Przeworski 2007) es, finalmente, lo más endógeno de la ciencia política. Más aún: desconocer la totalidad del fenómeno social es lo propio del entendimiento humano y sus límites. No veo en ello un fracaso cuanto el óptimo impulso para una *pc* justamente científica.

Referencias

- Boix, Carles y Susan Stokes. 2007. “Introduction”, en C. Boix y S. Stokes (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford: University Press, 3-23.
- Przeworski, Adam. 2007. Is the science of comparative politics possible?, en C. Boix y S. Stokes, *op. cit.*, 147-73.
- Víctor Hugo Martínez es Doctor en Ciencia Política por Flacso-México. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, y del Departamento de Ciencia Política en la Universidad Iberoamericana. Correo: plomo@mexico.com

Fecha de recepción: 20 de febrero del 2009





TEMA CENTRAL

**Partidos políticos
en América Latina**

Los partidos y la política en América Latina al inicio de 2009

Manuel Alcántara Sáez

Resumen

Este artículo contiene dos epígrafes, el primero se centra en la presencia en el momento actual de los partidos, mientras que el segundo aborda el cuestionamiento de su papel. Se trata de dos caras de la misma moneda que reflejan la variable dinámica que afecta a los partidos. Los partidos son un problema de la democracia pero sin partidos no hay democracia.

Palabras claves: número efectivo de partidos, volatilidad electoral, democracia representativa, confianza partidista.

Abstract

This article contains two headings. The first one focuses on the presence of political parties in the present context, while the second one challenges their role –two sides of the same coin reflecting the variable dynamics that affect political parties. Political parties are an issue of democracy; however, without them, there is no democracy.

Keywords: effective number of parties, electoral volatility, representative democracy, party confidence.

Fecha de recepción: 5 de enero del 2009

Fecha de aceptación: 26 de febrero del 2009



* Catedrático universitario de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca.



El escenario político latinoamericano de 2009 recoge la presencia de los partidos políticos al igual que lo estuvieron en buena parte de la historia republicana de los dos últimos siglos. Únicamente las épocas del caudillismo dictatorial o del militarismo contemplaron la supresión de la actividad de los partidos que o bien continuaron su trayectoria en la clandestinidad o en el exilio. Este artículo contiene dos epígrafes, el primero se centra en la presencia en el momento actual de los partidos, mientras que el segundo aborda el cuestionamiento de su papel. Se trata de dos caras de la misma moneda que reflejan la variable dinámica que afecta a los partidos. Los partidos son un problema de la democracia pero sin partidos no hay democracia. Por otra parte, aquellos países en los que la crisis del modelo partidocrático fue más severa, de manera que llevó a la práctica desaparición de los partidos históricos, no han renunciado, a pesar de la supuesta exploración de mecanismos de democracia participativa que se presenta como antagónica a la democracia representativa, a articular nuevos partidos para hacer más funcional el ejercicio del poder.

1. Los partidos políticos están presentes en América Latina

En este epígrafe se aborda, en primer lugar, la evidencia de la presencia de los partidos en la política latinoamericana en lo atinente a su peso en la conformación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. En segundo término se analiza la variación que se ha venido produciendo en la oferta partidista desde la perspectiva de la fragmentación, o si se prefiere, del índice del número efectivo de partidos y de la volatilidad de las preferencias partidistas de los votantes. Por último, se ofrecen datos relativos a la estabilidad de ciertos indicadores ideológicos.

La vida política latinoamericana desde finales de la década de 1970 hasta la actualidad ha estado dominada por los partidos políticos¹. En un escenario netamente presidencialista, como es el que configura la política de los países latinoamericanos, el Poder Ejecutivo ha estado conformado por individuos con sólidos vínculos con los partidos. Estos han hecho presidentes a sus líderes en casi todos los casos estando presentes en las distintas lizas electorales. En solamente cinco situaciones de entre un centenar los candidatos no procedían del mundo partidista ni eran explícitamente apoyados por formaciones políticas consolidadas². En dos escenarios concurrían líderes con una sólida experiencia política pero que al salirse del partido que históricamente les había cobijado venían arropados por coa-

1 Ver Alcántara y Freidenberg (2001).

2 Son los casos de la llegada al poder de Alberto Fujimori en 1990, Sixto Durán-Ballén en 1992, Hugo Chávez en 1999, Lucio Gutiérrez en 2002 y Rafael Correa en 2006.

liciones ciudadanas apartidistas³. Finalmente, en 2008 se produce la última, hasta el momento, de estas situaciones con Fernando Lugo quien, carente de toda experiencia política, es apadrinado por una coalición en la que sobresale uno de los partidos más antiguos de América Latina. Se trata, entonces, de los ocho únicos líderes, todos ellos andinos⁴ salvo uno paraguayo, en un lapso de treinta años, carentes de apoyo partidista expreso en el momento de su elección por una circunstancia u otra⁵.

El Poder Legislativo de los países latinoamericanos ha mostrado una insólita fortaleza a lo largo de los últimos treinta años, comparando su andadura con épocas anteriores marcadas por la inestabilidad y su irrelevancia. Esto es así por cuanto que su papel en la vida política ha ido ganando espacios relevantes. De hecho, se trata de una instancia que ha sabido salir airoso de las distintas crisis políticas que en mayor o menor medida han afectado a los distintos países. Salvo en Perú, en el breve periodo comprendido entre 1992 y 1993, en todos los demás países no ha dejado de extender su actuación a lo largo de los periodos para los que fue elegido sin sobresaltos y sin disoluciones anticipadas anticonstitucionales, a diferencia de las frecuentes crisis que afectaron en diferentes ocasiones⁶ al Poder Ejecutivo que se convierte en sujeto de la inestabilidad política de la región⁷.

Los partidos políticos están presentes en el Poder Legislativo configurando las bancadas parlamentarias y contribuyen al trabajo del mismo. La presencia de los partidos ha venido dando una notable estabilidad al Legislativo y han aportado notables señas de identidad a las políticas puestas en marcha. A la vez, la continuada actividad parlamentaria es un excelente instrumento para acentuar el proceso de profesionalización del político lati-

3 Era el caso de Rafael Caldera en 1993 y de Álvaro Uribe en 2002.

4 Tres ecuatorianos, dos venezolanos, un colombiano y un peruano.

5 Y en gran medida aupados gracias al mecanismo de la segunda vuelta que les permitió canalizar mejor el descontento o la animadversión frente a candidatos conocidos apoyados por los partidos tradicionales. Recuérdese que Fujimori obtuvo en la primera vuelta de las elecciones peruanas de 2000 el 24,6 por ciento, los ecuatorianos Durán-Ballén, Gutiérrez y Correa respectivamente el 36,1 por ciento, el 20,3 por ciento y el 22,8 por ciento. Rafael Caldera, que venía de una larga tradición partidista, pero que no gozó del apoyo como candidato presidencial del partido que él fundó, ganó por una mayoría relativa del 30,45 por ciento. Igualmente el paraguayo Fernando Lugo ganó con la mayoría relativa del 41 por ciento. Solamente Hugo Chávez y Álvaro Uribe ganaron con una muy amplia maría en la primera vuelta del 56,2 por ciento y del 54,01 por ciento respectivamente.

6 Pérez-Liñán (2007:38) analiza los seis juicios políticos llevados a cabo a Collor de Mello en 1992, Carlos Andrés Pérez en 1993, Samper en 1996, Bucaram en 1997, Cubas en 1999 y González Macchi en 2002. Solamente Samper y González Macchi continuaron en la presidencia. Valenzuela (2004: 8-9), por su lado, aborda las distintas interrupciones habidas en la post-transición para el mismo periodo 1985-2004 sumando a las anteriores las de Alfonsín en 1989, Serrano en 1993, Balaguer en 1996, Mahuad y Fujimori en 2000, De la Rúa en 2001 y Sánchez de Lozada en 2003. A ellos habría que añadir a Gutiérrez en 2005. Es decir, en los veinte años comprendidos entre 1989 y 2009 doce presidentes elegidos popularmente no lograron terminar sus mandatos para los que fueron elegidos. Esta situación ha afectado a nueve países: tres eran ecuatorianos, dos argentinos y uno de Brasil, Guatemala, Venezuela, República Dominicana, Perú, Paraguay y Bolivia

7 Dejando atrás la más recurrente inestabilidad del régimen. Ver Pérez-Liñán (2007).



noamericano. Los legisladores han venido lentamente dejando de ser una elite política para convertirse en una clase política lo que introduce un elemento de notable novedad en la política latinoamericana siguiendo la pauta desarrollada en otras latitudes⁸. Solamente en donde la disolución del sistema de partidos acaeció, el Legislativo se vio confrontado a una situación de fuerte atomización de sus miembros como acontece en Colombia desde mediados de la década de 1990. En el resto de los países el aspecto más disfuncional proviene de la mayor o menor tasa de cambios entre partidos que se da entre los diputados (“camisetazos” o “transfugismo”). Pero ello no impide la presencia de los partidos en este Poder del Estado y la satisfacción de alguna de las funciones clásicas de los mismos como sería la generación de representación.

El promedio de los índices del número efectivo de partidos en las legislaturas nacionales latinoamericanas⁹ cuando termina 2008 es de 3,96 un guarismo que traduce una tendencia consolidada al multipartidismo. Sin embargo, los sistemas de partidos de la región muestran diferencias notables. Si se agrupan en tres categorías, la primera conformada por aquellos cuyo valor en dicho índice es inferior a 3,25, la segunda integrada por los sistemas que mantienen valores entre 3,25 y 4,75 y la tercera compuesta con los que tienen valores superiores a 4,75, el panorama adquiere ciertamente notables diferencias. Los países que tienen un número de partidos inferior a 3,25 son Bolivia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los países con un índice intermedio son Argentina, Costa Rica, México, Paraguay y Perú. Finalmente los que tienen un índice que proyecta un multipartidismo extremo son Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Guatemala.

La mayoría de los países latinoamericanos mantienen estables sus índices del número efectivo de partidos. Solamente lo han reducido El Salvador, Panamá y Uruguay, de manera tímida, y de forma extrema Venezuela, Bolivia y Ecuador, reflejando a su vez la reducción de la competencia política polarizada en torno al binomio oficialismo - oposición. Por el contrario, han incrementado este índice, de manera notable, Colombia, reflejando el sistema de minifundios generado en su sistema de partidos (ya que dobla sus valores para pasar en 2002 y 2006 a un índice superior a 7), y de manera más suave México (que pasa de 3,01 a 3,38), Nicaragua (de 2,08 a 3,24) y Paraguay (de 1,97 a 3,18 y luego a 3,42).

El análisis de la volatilidad electoral¹⁰ de ciento nueve comicios legislativos celebrados (y registrados) en la región desde finales de la década de 1970 permite tener evidencias en un plazo medio de las diferencias nacionales existentes, pero también de la presencia de ciclos electorales. La volatilidad electoral es un indicador que permite constatar los patro-

8 Ver Borchert (2003)

9 Los datos proceden de OIR <http://americo.usal.es/oir/opall/indicadores.htm>

10 Ver también OIR <http://americo.usal.es/oir/opall/indicadores.htm>



nes de estabilidad de un sistema de partidos sobre la base de las transferencias de votos que se producen a favor de la oferta partidista. Una baja volatilidad significa que la oferta partidista es constante y que los electores varían muy escasamente en sus preferencias; por el contrario, una alta volatilidad puede suponer cambios profundos en la estructura de la oferta partidista (aparición y/o desaparición de partidos) o transferencias agudas de votos de unos partidos a otros, o ambas cosas a la vez. Se pueden considerar también tres grupos de países en función de promedios de volatilidad en torno al 15 por ciento e inferiores, promedios en torno al 30 por ciento y superiores al 40 por ciento. Los países que presentan una menor volatilidad de acuerdo con el último periodo electoral contabilizado son Argentina (que dejó una volatilidad promedio del 30 por ciento para pasar a una del 16 por ciento), Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, México y Nicaragua. Los países con una volatilidad intermedia son Costa Rica, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay (que abandonó el patrón de volatilidad promedio del 10 por ciento con que contó entre 1984 y 1999 para pasar a uno del 26 por ciento en el periodo 1999-2004). El grupo de mayor volatilidad está integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela.

En lo relativo a los patrones de evolución (inestabilidad) de la volatilidad destacan Bolivia, cuya volatilidad no deja de subir desde valores en torno al 30 por ciento en el periodo 1985-89 al 69 por ciento en 2002-05, algo que igualmente sucede en Colombia que pasa del 14 por ciento en 1982-86 al 51 por ciento en 2002-06. Menores han sido los incrementos de Uruguay que ha pasado del 10 por ciento en 1984-99 al 26 por ciento en 1999-04 y Venezuela que dejó el 15 por ciento de volatilidad en 1978-88 para pasar al 40 por ciento en 1988-05. La volatilidad es constantemente baja en Chile y Honduras y constantemente alta en Bolivia y Colombia (con tendencia a ser mayor) así como en Ecuador, Guatemala y Perú.

Cuadro 1. La relación entre volatilidad electoral y número efectivo de partidos

	Volatilidad baja	Volatilidad media	Volatilidad alta
Nep bajo (inferior a 3,25)	El Salvador Honduras Nicaragua	Panamá R. Dominicana Uruguay	Bolivia Venezuela
Nep medio (entre 3,25 y 4,75)	Argentina México	Costa Rica Paraguay	Perú
Nep alto (superior a 4,75)	Brasil Chile		Colombia Ecuador Guatemala

Fuente: <http://americo.usal.es/oir/opal/indicadores.htm>





Como recoge el Cuadro 1, el panorama de los sistemas de partidos latinoamericanos al considerarles de acuerdo con la yuxtaposición de los criterios del índice del número efectivo de partidos y de la volatilidad electoral es muy variado. Contrastan como más contrapuestos los casos de los tres países centroamericanos como son El Salvador, Honduras y Nicaragua con índices bajos en ambas categorías, con los de Colombia, Ecuador y Guatemala con valores altos. Estos últimos conformarían un escenario potencialmente negativo para la operatividad del sistema de partidos en un marco de democracia representativa.

Los partidos políticos generan y representan identidades de carácter programático que contribuyen notablemente a la fijación de la oferta ideológica del sistema político¹¹. Los votantes las aceptan y las asumen como orientadores de la competencia. La mayor o menor estabilidad en estos patrones de sentido ideológico afecta, por tanto, a la orientación o desorientación de los electores, al mantenimiento o no de símbolos constantes. Partidos ideológicamente estables contribuyen a una mayor fiabilidad de la política, aunque también un exceso de inmovilismo ideológico puede significar una marcada incapacidad para recoger los cambios que pudieran darse en la sociedad. Sin embargo, resulta metodológicamente complicado conocer (medir), en primer lugar, la ideología de un partido, en segundo término, la variación de la misma a lo largo del tiempo y, en tercer lugar, la relación de sintonía entre la ideología de los partidos y de los individuos.

Diferentes estudios¹² han enfatizado la validez del continuo izquierda-derecha utilizando una escala de (auto)posicionamiento de políticas, temas, personas y, en definitiva, partidos. La posición en una escala de 1 a 10, donde “1” es izquierda y “10” derecha es un excelente predictor ideológico. Al poder llevar a cabo medias de las posiciones adoptadas individualmente por los entrevistados se obtiene la posición del partido del que son miembros en el referido continuo¹³.

Los datos que se tienen de 43 partidos altamente significativos de quince países¹⁴ a lo largo del lapso que va desde las legislaturas que se inician a partir de 1993 hasta las vigentes al comienzo de 2009 ofrecen una notable estabilidad en las medias obtenidas para cada

11 Sean máquinas electorales o instituciones, los partidos latinoamericanos son ideológicos. Ver Alcántara (2004).

12 Ver Alcántara (2004 y 2008) donde se ofrece un abundante resumen de la ingente literatura existente al respecto.

13 Esta aproximación se viene realizando desde 1994 con muestras representativas de representantes de las Asambleas Legislativas de América Latina. Ver PELA (1994-2008).

14 Se trata del PJ y de la UCR en Argentina, MNR y del MAS en Bolivia; PDC, RN, UDI, PPD y PS en Chile; el Polo Democrático en Colombia; PUSC, PLN, PAC y ML en Costa Rica, ARENA, FMLN, PCN y PDC en El Salvador; FRG, Unionista, Gana y UNE en Guatemala; PL y PN en Honduras; PRI, PRD y PAN en México; FSLN y PLC en Nicaragua; PRD y PA en Panamá; APRA, UPP, Perú Posible y Unidad Nacional en Perú; ANR y PLRA en Paraguay; PRD, PLD y PRSC en R. Dominicana; y PC, PN y FA en Uruguay. Todos estos partidos en una gran mayoría en los últimos tres lustros han estado en el gobierno en sus respectivos países. No se cuenta con datos de Brasil, por no existir series temporales comparativas, ni de Ecuador ni de Venezuela donde se produjo el colapso completo del sistema de partidos.

uno de esos partidos de acuerdo con la colocación de los mismos que lleva a cabo el resto de los diputados entrevistados cuyo *n* nunca es inferior a treinta. Las variaciones son para una gran mayoría de los casos inferiores a un punto mostrando una escasa variabilidad en las percepciones que de los partidos tienen los miembros de los otros partidos. De los citados 43 partidos solamente en seis casos se ha producido un cambio significativo¹⁵. Desde esta perspectiva, por tanto, no parece darse un elemento distorsionador de la liza política en la medida en que se mantiene la estabilidad de la oferta ideológica. Si el voto programático es un elemento básico del éxito de un sistema de partidos, un paso previo radica en el mantenimiento de la referida oferta.

Los datos hasta aquí ofrecidos refuerzan la tesis de Mainwaring et al (2006) de centrar en los países andinos una crisis real de la democracia representativa, lo que de acuerdo con lo analizado en el primer apartado se traduciría en una severa crisis en los sistemas de partidos. Si en ese trabajo los indicadores analizados tienen un doble componente actitudinal/subjetivo, medido por las percepciones de los ciudadanos, y de comportamiento, medido por el rechazo de los mecanismos existentes de democracia representativa (abstencionismo, voto a favor de “outsiders” o participación de movilizaciones populares antisistema), en el presente epígrafe se llega a conclusiones similares utilizando instrumentos estrictamente vinculados a la dinámica partidista.

2. Los partidos políticos son cuestionados en América Latina

Se mantiene con insistencia que el debilitamiento de los sistemas de partidos necesariamente implica el debilitamiento de la democracia representativa¹⁶, pero muy probablemente la relación de causalidad también funciona en la otra dirección. Si la política en América latina tiene un alto componente partidista, de acuerdo con el epígrafe inmediatamente anterior, pudiera derivarse que un componente del consecuente rechazo de la misma sería la abstención electoral. En segundo término se encontrarían las opiniones directamente vertidas sobre los partidos por la población. En el presente epígrafe se analizan ambos extremos.

15 Se concentran en dos países, Perú y R. Dominicana. En el primer país la ubicación del APRA pasa del 3,86 (1995-00), al 4,34 (2001-06) y al 6,36 (2006-11); por su parte UPP se mueve del 5,09 al 4,63 y al 2,67 para iguales legislaturas. En el segundo la variación del PRD es: 5,57 (1994-98), 6,42 (1998-02), 7,06 (2002-06) y 6,84 (2006-10); la del PLD: 4,10 (1994-98), 6,10 (1998-02), 5,28 (2002-06) y 5,78(2006-10). El quinto partido es el PJ argentino que pasó del 7,20 (1995-97) al 4,79 (2007-09). El sexto caso es el PLN de Costa Rica que pasó de valores en torno al 5,50 al 8,29 en la última legislatura, cambio este último que posiblemente se debió a la apuesta beligerante del partido gubernamental a la hora de apoyar la opción pro-tratado en el plebiscito que se llevó a cabo sobre la incorporación del país al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

16 Ver Sánchez (2008: 335)



Los datos de la participación electoral latinoamericana en las últimas cuatro elecciones legislativas sobre los votantes registrados¹⁷ muestran escasas variaciones a lo largo del tiempo así como la existencia de patrones nacionales que permiten nuevamente referirse a al menos tres escenarios¹⁸.

Trece países tienen tasas de participación bastante estables con oscilaciones inferiores a diez puntos en el referido lapso cuyo promedio es superior a los diez años. Sin embargo, tres países han registrado notables descensos en la participación: Costa Rica (del 81,1 por ciento en 1994 al 65,1 por ciento en 2006), Honduras (del 65,0 por ciento en 1993 al 46,0 por ciento en 2005) y Venezuela (del 60,0 por ciento en 1993 al 25,3 por ciento en 2005). Por el contrario, dos la han incrementado, Bolivia que pasó del 72,2 por ciento en 1993 al 84,5 por ciento en 2005) y Guatemala (del 46,8 por ciento en 1995 al 60,5 por ciento en 2007).

La heterogeneidad regional es ciertamente evidente. Siete países integran el grupo con una participación electoral promedio de los últimos cuatro comicios legislativos superior al 75 por ciento (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Panamá, Perú y Uruguay). Cuatro países tienen un promedio situado entre el 60 y el 75 por ciento de participación electoral (Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y Paraguay). En los restantes países el promedio es inferior al 60 por ciento, si bien Colombia, como consecuencia de no tener incorporado el voto obligatorio su participación electoral legislativa se sitúa en torno al 40 por ciento; la participación electoral en México se suele situar en torno al 58 por ciento con la excepción de las elecciones de 2003 en que fue del 41,7 por ciento. Como ya se ha indicado, Guatemala ha ido incrementando sus valores a la vez que Honduras los ha visto decrecer. El Salvador tiene un fuerte comportamiento irregular siendo su participación en las últimas elecciones de 2006 del 52,6 por ciento. Venezuela, por último ha alcanzado en 2005 los ya referidos valores más bajos de participación de la región sobre el total de inscritos del 25,3 por ciento.

Los tres países que han sufrido fuertes descensos en la participación electoral (Costa Rica, Honduras y Venezuela) junto con aquellos cinco que mantienen tradicionalmente tasas reducidas inferiores al 60 por ciento (Colombia, R. Dominicana, El Salvador, Guatemala y México), deben considerarse como potencialmente críticos.

El segundo indicador está conformado por las opiniones directamente vertidas sobre los partidos por la población. En concreto se trata de la confianza en los partidos cuyos datos se recogen en la Tabla 1. La población latinoamericana tiene una baja confianza en

17 Ver: IDEA Internacional. <http://www.idea.int/vt/>

18 El hecho de manejar datos sobre el registro de electores debe, sin embargo, generar cierta precaución en la medida de la existencia de diferentes mecanismos para conformar el registro, alguno de ellos de dudosa calidad, así como de la posibilidad de que el hecho de registrarse sea optativo, como ocurre en Chile.



los partidos que es la menor en términos regionales mundiales¹⁹. Sin embargo, la diferencia entre países es notable. En cuatro países el índice de confianza en 2008 fue superior a 40 (México, Uruguay, Chile y Colombia) y en seis países el índice fue inferior a 30 (Brasil, Bolivia, Perú, Nicaragua, Ecuador y Paraguay). También se constata que en un plazo de dos años hay leves descensos de dicho índice o mantenimiento de valores similares con la salvedad del mayor deterioro en Guatemala, Nicaragua, Perú y Paraguay; en Ecuador, que partía de un índice extremadamente bajo, se registra, por el contrario, una notable subida.

Tabla 1. Confianza en los partidos políticos

	2006	2008
Uruguay	43.3	41,0
México	43.1	41.5
Guatemala	40	33.8
Chile	39.6	41,0
Panamá	39.6	36.5
Colombia	37.9	40.8
Costa Rica	35.9	32.3
Rep Dominicana	35.2	35.5
El Salvador	35.1	35.6
Honduras	33.3	36.1
Argentina	Nd	31.4
Nicaragua	32.8	24.9
Perú	32.3	27.9
Bolivia	31.5	28.7
Venezuela	31.1	37.2
Brasil	30.3	28.9
Paraguay	25.5	19.5
Ecuador	15.1	22.6

Pregunta: "¿Hasta que punto tiene confianza usted en los partidos políticos?". Los encuestados situaron su confianza en una escala de 1 a 7 puntos, donde 1 significa nada y 7 mucho. Las respuestas han sido recodificadas en la escala de 0 a 100 puntos con la que se construye esta tabla.

Fuente: LAPOP. Barómetro de las Américas. Vanderbilt University. www.AmericasBarometer.org

19 De acuerdo con el estudio del *World Values Survey 2005*, los partidos políticos es la institución menos valorada a nivel mundial en una escala de "0" a "4" con un valor de 2,08, frente a Sindicatos (2,25), Congreso (2,32), Prensa (2,39), Gobierno (2,40), Televisión (2,50), Sistema de Justicia (2,51), Policía (2,56) e Iglesia (2,81). Los partidos en América Latina tienen una valoración, en la misma escala, de 1,90; la menor comparada con otras regiones: Europa (1,95), América del Norte (2,08), África (2,24) y Asia (2,30). Ver Boidi (2008: 59-60).



Las razones de este bajo nivel de confianza partidista²⁰ pueden estar basadas en factores de corte nacional más que en interpretaciones generales que la ligen al apoyo al sistema, a la confianza interpersonal de los individuos o a la existencia de corrupción (si bien existe relación). Por otra parte, no parecen estar ligadas a la evaluación que se haga del gobierno con relación al desempeño de la economía.

Cuadro 2. La relación entre la participación electoral y la confianza en los partidos

	Participación baja (inferior al 60%)	Participación media (entre 60 y 75%)	Participación alta (superior al 75%)
Confianza baja (índice inferior a 30)		Ecuador Nicaragua Paraguay	Bolivia Brasil Perú
Confianza media (índice entre 30 y 40)	El Salvador Honduras Guatemala R. Dominicana Venezuela	Costa Rica	Argentina Panamá
Confianza alta (índice superior a 40)	Colombia México		Chile Uruguay

Fuente: Para la participación electoral: IDEA Internacional. <http://www.idea.int/vt/>
Para la confianza en los partidos: LAPOP. www.AmericasBarometer.org



Si se comparan ambos indicadores como registra el Cuadro 2, se comprueba que los países con una situación que se ha denominado crítica en cuanto a su participación electoral no coinciden con ninguno de los países catalogados como de confianza baja en los partidos políticos. Es decir, la desafección electoral no parece tener que ver con la minusvaloración de los partidos. Los ciudadanos latinoamericanos están participando electoralmente de forma amplia (es decir, con valores que se acercan o superan el 80 por ciento) en países donde la confianza en los partidos es pésima. Sería el caso de Bolivia, Brasil y Perú.

3. Dos escenarios partidistas en la política latinoamericana

Al integrar ambos epígrafes se obtiene un espacio extremadamente complejo en el que aparecen dos líneas argumentales tenuemente marcadas, pero que tienen cierta consistencia.

20 Ver Boidi (2008: 65-68).

La primera se refiere a un escenario donde la política es patrimonio de actores integrados por partidos políticos que cuentan con cierta tradición en su actividad. Fijan programas con más o menos claras y estables orientaciones ideológicas, se alternan con relativa frecuencia en el poder al que suministran efectivos humanos, y cuentan con un reducido apoyo de la población en términos de la aceptación de su papel, como ocurre en otros lugares del mundo, aunque bien es cierto que la desconfianza que proyectan es algo más acusada. La segunda comporta un escenario donde la política, tras un lento proceso de deterioro partidista en términos de su atomización, pérdida de liderazgos y proliferación de escándalos vinculados a la corrupción, ha visto que, lejos de desaparecer la participación popular, ésta se activa y dinamiza una nueva situación donde los viejos partidos son irrelevantes y las nuevas formas de conducción política, altamente personalizadas, no precisan, de momento, de la instrumentalización partidista en los términos pretéritos, pero no por ello dejan de activar mecanismos de naturaleza partidista animados de funciones muy similares a las clásicas y entre las que desaparecen las más estrechamente vinculadas con el funcionamiento de la democracia representativa.

Este espacio no oculta, sin embargo, el drama que viven los partidos políticos latinoamericanos que no es otro que el de salvaguardar su papel estelar como ejes representantes de los ciudadanos y que, como se ha señalado²¹, viene articulado en dos direcciones: su capacidad de mantener lazos efectivos con las organizaciones sociales, siendo inclusivos, y, en segundo lugar, ser representativos de alternativas políticas reales. En una situación dominada por la profunda desigualdad, generada tanto sobre bases económicas como sociales y culturales, la inclusión es la gran asignatura pendiente de la política latinoamericana²². La irrupción del movimiento indígena en la política boliviana es una evidencia de ello. Pero, además, la difusión irrestricta durante tres lustros del pensamiento único vertebrado en torno a los principios doctrinarios del nebuloso neoliberalismo ha reducido notablemente la competición programática estrechando enormemente el campo de juego político. En países como Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá o República Dominicana la competencia política se lleva a cabo en márgenes de muy escasa diferenciación programática o ideológica. Por otra parte, la liza política ha terminado contemplando sucesivas escenas de “ida y vuelta” de partidos que se desligaron de sus principios estatistas originarios para liderar el cambio neoliberal y volver a sus posiciones iniciales. Tanto el Partido Justicialista argentino como el PRI mexicano son una prueba fehaciente de ello.

Todo ello se lleva a cabo en un escenario que no es homogéneo y en el que la diversidad y el dinamismo de los distintos sistemas de partidos ofrecen demasiadas incógnitas. Si

21 Ver Hagopian (2005: 359).

22 El tema de la expansión de la ciudadanía de la esfera política, a la social y a la económica es le centro del trabajo del PNUD (2004).





se toman los países latinoamericanos desde el momento inicial de la transición a la democracia hasta el que se tiene a inicios de 2009 y se observa el o los partidos que estaban en el poder, fuera en el Ejecutivo o que constituyera(n) una minoría relevante en el Legislativo, se constata que a lo largo de ese lapso, que ya para algunos países dura treinta años, son solamente cinco los países que han registrado un cambio muy profundo en su sistema de partidos. Se trata de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala y Venezuela. Pareciera que el darwinismo político²³ por el que los partidos han sabido adaptarse a un medio ambiente que ha contado con circunstancias muy adversas (periodos de hiperinflación, juicios a las dictaduras militares, ajuste neoliberal, crisis económicas, escándalos de corrupción, enfrentamiento de los poderes del Estado, ...) ha sido la principal nota dominante. La casi plena continuidad en los restantes casos nacionales con pequeñas modificaciones en Brasil, Paraguay y Perú, es la característica más recurrente.

Contrariamente a las críticas más convencionales, y posiblemente menos rigurosas, los partidos saben leer los cambios que se producen en el entorno y mientras que el medio ambiente pareció favorecer en la década que se iniciaba en 2000 a las formaciones de centro izquierda²⁴, es muy posible que en la que se inicia el año próximo sean las formaciones de centro derecha las mejor adaptadas para afrontar los cambios que se avecinan.

Bibliografía

- Alcántara, Manuel (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas: origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: Instituto de Ciències Polítiques i Socials. Y (2006) Guernika: México.
- Alcántara, Manuel (ed.) (2008). *Politicians and Politics in Latin America*. Boulder: Lynner Rienner Pub.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg (eds.) (2001). *Partidos políticos de América Latina. Vol. 1 Países andinos. Vol. 2 Centroamérica, México y República Dominicana. Vol.3 Cono Sur*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca. Y (2003), México: Fondo de Cultura Económica.
- Boidi, María Fernanda (2008). “¿Qué se vayan todos? Actitudes hacia los partidos políticos y democracia en las América”. En Mitchell A. Seligson (ed.) *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*. Nashville: Vanderbilt University-LAPOP.

23 Ver Coppedge (2001)

24 Ver *Nueva Sociedad*

- Borchert, Jens (2003). "Professional Politicians: Towards a Comparative Perspective". En Jens Borchert y Jürgen Zeiss (eds.) *The Political Class in Advanced Democracias*. Oxford. Oxford University Press. Págs.: 1-25.
- Coppedge, Michael (2001). "Political Darwinism in Latin America's Lost Decade". En Larry Diamond y Richard Gunther (eds.) *Political Parties and Democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. Págs.: 173-205.
- Hagopian, Frances (2005). "Government Performance, Political Representation, and Public Perceptions of Contemporary Democracy in Latin America". En Frances Hagopian y Scott Mainwaring (eds.) *The Third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*. Cambridge: Cambridge University Press. Págs.: 319-362.
- Mainwaring, Scott, Ana María Bejarano y Eduardo Pizarro Leongómez (eds.) (2006). *The Crisis of Democratic Representation in The Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- Nueva Sociedad (2008). "Los colores de la izquierda". N° 217. Buenos Aires.
- PELA (1994-2008). *Proyecto Elites Políticas Latinoamericanas*. Dir. Manuel Alcántara. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pérez-Liñán, Aníbal (2007). *Presidencial Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. Cambridge. Cambridge University Press.
- PNUD (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Nueva York. Naciones Unidas.
- Sánchez, Omar (2008). "Transformation and Decay: the de-institutionalisation of party systems in South America". *Third World Quarterly*. Routledge. Vol. 29, n° 2. Págs.: 315-337.



El número de partidos políticos y democracia en América Latina

Cynthia McClintock^{*/1}

87



Resumen

Tradicionalmente, los académicos han argumentado que un alto número de partidos políticos es lesivo para la democracia. Sin embargo, este artículo muestra que en las últimas décadas, el número de partidos políticos no se correlaciona significativamente con el nivel de la democracia en países latinoamericanos. Sugerimos varias explicaciones para este sorprendente resultado.

Palabras claves: número efectivo de partidos, subinstitucionalización, nivel de la Democracia, sobreinstitucionalización.

Abstract

Traditionally, scholars have argued that a large number of political parties is detrimental to democracy. However, this article shows that the number of political parties is not significantly correlated with the level of democracy in Latin American countries in recent decades. We suggest various explanations for this surprising result.

Keywords: Effective number of parties, underinstitutionalization, level of democracy, overinstitutionalization.

Fecha de recepción: 23 de marzo del 2009

Fecha de aceptación: 27 de abril del 2009

* Profesora de Ciencia Política y Asuntos Internacionales, Departamento de Ciencia Política, Universidad de George Washington, EE. UU.

1 La autora quiere agradecer a James H. Lebovic y Abigail Poe por su ayuda con el análisis de datos en este artículo. Este artículo fue escrito en parte como continuación del artículo *Correlates of Levels of Democracy in Latin America*, en *Latin American Politics and Society*, Volumen 48, No. 2 (Verano 2006), pags. 29-59.

I.- Introducción.

En su estudio clásico *Political Order in Changing Societies*, Samuel Huntington (1968, 11) aporta la siguiente explicación sobre la inestabilidad política en la mayoría de los países del Tercer Mundo durante el siglo XX:

Las fuerzas sociales fueron fuertes, instituciones políticas débiles. Legislaturas y el ejecutivo, autoridades públicas y partidos políticos permanecieron frágiles y desorganizados. El desarrollo del Estado quedó atrás de la evolución de las sociedades.”

Entre las instituciones que los académicos han investigado, los partidos políticos han ocupado un énfasis importante. Los académicos están convencidos que los partidos políticos institucionalizados son pivotes para la democracia. ¿Pero cómo se logra la institucionalización de los partidos políticos? A pesar de que las respuestas a esta pregunta han sido debatidas con vigorosidad, los académicos coinciden que la institucionalidad se ve reflejada en un sistema de partidos con un número de partidos políticos pequeño.

En los años sesentas, prominentes académicos aprobaban como sistema de partidos pequeño a tan solo un partido en escena, mientras que desaprobaban a todo sistema con más de dos partidos políticos. Huntington afirmaba (1968, 422): “A niveles bajos de modernización, un sistema de partido único bien puede ser fuerte o débil. Un sistema multipartidista, sin embargo, es invariablemente débil. Claramente, un sistema de partido único no es garantía frente a un golpe de Estado militar, pero en un sistema multipartidista, un golpe de Estado es casi un acto seguro.” Está claro que en el trabajo de Huntington, un sistema multipartidista se lo define como el sistema con más de dos partidos políticos. Las observaciones de Huntington fueron compartidas por Myron Weiner y Joseph LaPalombara (1966, 408):

“Hoy en día, en la mayoría de áreas del desarrollo... sistemas sin ningún partido y sistemas con un excesivo número de partidos han sido los que menos han establecido un sentido de legitimidad. Es así que, ni regímenes con partido único ni con sistemas de partidos competitivos han durado en el tiempo... Sistemas multipartidistas también han experimentado un número sustancial de golpes de Estado... Sistemas de partido único dominante... o sistemas bi-partidarios competitivos... no han demostrado ser duraderos.”

En años recientes, los “sistemas de partido único” han sido considerados democráticos, y tres partidos raramente han sido considerados como un número suficientemente alto como para considerarlo problemático. No obstante, académicos como Diamond (1996, 80-81), Mainwaring y Scully (1995, 32-33), Bielasiak (2002) y Dix (1992) continúan favoreciendo



do los sistemas de partidos con un número entre los dos y tres, desfavoreciendo todo sistema con un número de los cuatro o más partidos. En un análisis detallado basado en casos latinoamericanos, Michael Coppedge (2001, 181) puso el umbral en 4.57.

Algunos académicos han argumentado que los sistemas de partidos en donde el número de partidos es alto, son vulnerables en dos aspectos. El primer problema es la “fragmentación” o “fraccionamiento”, es decir, cuando el número de partidos es alto, es más difícil que el ejecutivo pueda formar una coalición de gobierno y gobernar efectivamente. El segundo problema es la “polarización”, es decir, cuando el número de partidos es alto, los extremos ideológicos tienen más posibilidades de estar representados. Larry Diamond (1996, 80-81) resalta los dos problemas:

“Una variable clave es el número total de partidos políticos. Un sistema de partidos fragmentado da lugar al sometimiento a guerras, militancia en sindicatos, polarización ideológica y coaliciones de gobierno débiles e inestables mantenidas generalmente por ‘costosos y numerosos premios/incentivos’. Por otra parte, los sistemas de partidos agregativos en los cuales uno o dos partidos centristas y de amplias bases logran obtener mayorías o cuasi mayorías electorales de manera consistente, están en una mejor posición para: resistir a ‘intereses clasistas o intereses sectoriales estrechos’, mantener la continuidad de sus políticas durante los cambios de administración y reducir la influencia de los extremos políticos”.

En años recientes, algunos académicos han resaltado ciertas inquietudes sobre los sistemas bi-partidistas. Coppedge, por ejemplo, evaluando el caso venezolano ha argumentado que durante los ochentas y los noventas, el sistema bi-partidista venezolano fue excesivamente dominante: en ese tiempo, el partido Acción Democrática y el COPEI se vieron “monopolizando el proceso electoral, dominando el proceso legislativo y adentrándose políticamente en relevantes organizaciones hasta el grado de violar el espíritu de lo que es una Democracia” (Coppedge, 1994, 2). Similarmente, analizando el caso colombiano, Diamond, Hartlyn y Linz (1999, 26-27) formularon una crítica del sistema bi-partidista en ese país como “rígido” así como “desalentador de conflictos al *no* expresar clivajes sociales y demandas políticas, sino restringiendo la participación y apoyándose y promoviendo persistentemente una sociedad civil débil”. Inquietudes sobre sistemas de partidos “poco representativos”, “opacados”, “sobre-institucionalizados” han sido expresadas por académicos como Mainwaring (1998, 69) y Montero (1998, 125) por mencionar a algunos.

Sin embargo, prominentes académicos han concluido que los problemas de la subinstitucionalización fueron más severos que los de la sobre-institucionalización. Para Diamond, Hartlyn y Linz (1999, 26-27), sean cual sean los problemas de partidos políticos sobre-institucionalizados, “los costos de una Democracia de partidos políticos débiles, pobremente institucionalizados e incoherentes han sido por lo general mucho más altos.”



Del mismo modo, Mainwaring y Scully (1995) contrastaron favorablemente a los “sistemas de partidos institucionalizados” de Venezuela, Costa Rica, Chile, Uruguay, Colombia y Argentina con los sistemas “rudimentarios” del Perú, Brasil, Bolivia y Ecuador.

II.- Cuantificación y Datos.

La variable independiente: El número de partidos políticos

Tradicionalmente, las hipótesis sobre la institucionalización de partidos políticos han sido cuantificadas usando como evidencias a subconjuntos de no más de una docena de países latinoamericanos. Fueron omitidos los países en donde no se obtuvo información suficiente sobre el estado de su sistema de partidos o su inconsistencia en la información oficial de resultados electorales. Por ejemplo: en *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Mainwaring y Scully (1995) se incluyó a diez países sudamericanos más México y Costa Rica; Coppedge (2001) en su capítulo de Latinoamérica del libro *Political Parties and Democracy*, examina a nueve países de América del Sur (excluyéndolo a Paraguay) más México y Costa Rica.

No obstante, en *Democracies in Development: Politics and Reforms in Latin America*, J. Mark Payne, Daniel Zovatto G, Fernando Carrillo Flórez y Andrés Allamand Zavala (2007: Appendix 3), proporcionaron resultados electorales consistentemente formateados de las cámaras bajas de las Legislaturas de todos los países latinoamericanos. Estos datos electorales aportaron sustancialmente al cálculo del número de partidos políticos.

Nuestro indicador para el número de partidos políticos es la indexación del “número efectivo de partidos” de Laakso-Taagapera, el cual es de uso universal en la academia. Para el cálculo, los escaños legislativos de las cámaras bajas de cada partido son elevados al cuadrado, estos cuadrados se suman y luego el número 1 es dividido por esta suma (Laakso-Taagapera 1979, Mainwaring 1999, 128 y 135). En nuestro estudio, incorporamos el número efectivo de partidos para el año de la elección y usamos este número por los años subsecuentes hasta la próxima elección.

La variable dependiente: nivel de la democracia

“El nivel de la Democracia” es el término que se utiliza con más frecuencia para conceptualizar mediciones de democracia. A pesar de que el término es engorroso, éste énfasis en cómo medir una democracia y no requiere discusión alguna sobre su naturaleza concep-



tual (Mainwaring and Pérez-Liñan, 2003; Seligson 2002). Por el contrario, el término “calidad de la democracia” ha incitado debates intensos en la academia sobre el significado más aproximado (Altman y Pérez-Liñan 2001, 3-4; Munck 2001, 129-130; Foweraker y Krznaric 2002; Montero 1998).

Los puntajes que otorga *Freedom House* son los indicadores más comunes para establecer el nivel de la democracia. Entre los documentos que utilizan dichos puntajes de *Freedom House* como indicadores de nivel de democracia está el de Brownlee (2002) y Seligson (2002) en *Comparative Politics*; el de Mainwaring y Pérez-Liñan (2003) en *Comparative Political Studies*; el de Ingelhart (2003) en *PS: Political Science and Politics*; y el de Diamond (2002) en *Journal of Democracy*. Los indicadores de *Freedom House* incluyen dos componentes, derechos políticos y libertades civiles, los dos calificados en una escala de siete puntos en donde 1 representa el de mayor libertades y 7 el de menor libertades. La metodología de *Freedom House* se la describe en su página web www.freedom-house.org. Al medir derechos políticos, *Freedom House* utiliza una lista de control de varios ítems que se enfocan en (1) lo libre e imparcial de una elección, (2) la capacidad de la oposición política de competir libremente, (3) el nivel de intervención de las fuerzas armadas en procesos democráticos, (4) poderes foráneos o de otros grupos poderosos, y (5) derechos y participación de las minorías. Al medir libertades civiles, *Freedom House* utiliza una lista de control similar a la anterior. Aquí se establece (1) la libertad de los medios de comunicación, (2) la libertad de expresión y (3) los derechos sociales a nivel personal y derechos económicos (tales como el derecho a elegir cónyuges y el derecho a establecer negocios privados respectivamente). En este estudio, siguiendo las prácticas convencionales, hemos sumado los puntajes de derechos políticos y libertades sociales de *Freedom House* con la finalidad de producir un solo puntaje para cada país. En nuestro análisis, los valores de *Freedom House* fueron revertidos, es decir, los valores altos en nuestro estudio indican mejor democracia.

Los procedimientos de *Freedom House* han sido criticados en numerosas ocasiones por académicos como Munck y Verkuilen (2002), Mainwaring, Brinks y Pérez-Liñan (2001), y Bollen y Paxton (2000) entre otros. Las críticas más rigurosas y comprensivas han sido manifestadas por Munck y Verkuilen (2002, 28), quienes describen a estos procedimientos como “problemas en todas sus tres áreas de conceptualización, cuantificación, agregación.” Empero, muchos académicos consideran que los índices de *Freedom House* son los mejores indicadores de medida disponibles al momento. En este sentido, inclusive Munck y Verkuilen (2002, 31) concluyen: “el tener un set de datos sobre democracia, aún sea parcialmente imperfecto, es mejor que no contar con ningún set de datos y ...los académicos deberían de usar toda herramienta que esté a su disposición.” Adicionalmente, como lo han mencionado algunos académicos, los índices de *Freedom House* y demás índices de



democratización se correlacionan muy de cerca entre sí, queriendo con esto decir que “estos índices responden a las mismas realidades fundamentales de fondo” (Munck y Verkuilen, 2002, 29-30).

III.- Resultados y análisis.

En varias muestras de la relación entre el número de partidos políticos y el nivel de democracia en Latinoamérica, no encontramos correlaciones significantes. En el período 1990 a 1999, encontramos una insignificante correlación de coeficiente Pearson de $-.13$ y en el período 1999 al 2007 un insignificante coeficiente de $-.04$. Además, considerando la posibilidad de que los puntajes de *Freedom House* pudieran verse afectados con el tiempo, hemos considerado las correlaciones del puntaje otorgado por *Freedom House* conducidos en el transcurso de 1 año (1991-2000) y 2 años (1992,2001); los resultados fueron coeficientes de $-.00$ y $-.03$ respectivamente. Al mismo tiempo, no resulta sorprendente que en las ecuaciones de regresión de mínimos cuadrados ordinarios usadas para predecir las puntuaciones de *Freedom House* para un país incluyendo seis variables –valores democráticos, confianza social, educación, PIB per cápita, cambios en el PIB, así como el número efectivo de partidos políticos– el número de partidos no fuese significativo en ninguna de las pruebas.

¿Por qué no hubo relación alguna entre el número de partidos políticos y el nivel de democracia? ¿Es posible que nuestros resultados reflejen problemas solamente en nuestros indicadores? ¿O acaso los datos entre país y país, demuestran que en efecto existirían un considerable número de naciones en Latinoamérica en donde los arquetipos no eran los esperados por los académicos?

Primero, ¿es posible que la creencia popular no naciera porque la variable -número de partidos- no esté ligada en estricto rigor al indicador Laakso-Taagapera? Pensamos que no. Como ya se mencionó, el indicador Laakso-Taagapera para el número de partidos políticos está basado en información electoral consistentemente formateada. Cuando nos encontramos con un indicador de cierta manera diferente, basado en el número de partidos políticos ganadores de por lo menos el cinco por ciento de votos presidenciales, la correlación de los coeficientes también fueron insignificantes. También usamos datos de diferentes períodos de tiempo con resultados similares.

Aún así, algunos escépticos podrían argumentar objeciones. En primer lugar, las coaliciones de partidos no están consideradas en los indicadores. Si las coaliciones estuviesen consideradas, el “número efectivo de partidos políticos” sería considerablemente pequeño en Chile, y el caso chileno no sería una anomalía dentro de lo que se conoce popularmente.



Es muy posible que las coaliciones entre partidos se las efectúe en elecciones presidenciales y que estas coaliciones disminuyan problemas de gobernabilidad. En segundo lugar, el indicador es solamente útil en períodos electorales. Ni los cambios de camiseta de partido a partido después de elecciones ni la continuidad de un partido de elección en elección son considerados como indicador. El indicador “número efectivo de partidos políticos” tiende a sugerir que los partidos en una elección, serán similares a los partidos en la próxima elección, lo cual no necesariamente es el caso. ¿La figura 2.91 del “número efectivo de partidos políticos” del Perú en 1995 es válida, cuando los partidos en cuestión fueron de cierta manera diferentes a los que participaron en las elecciones de 1990 y 2000? En conjunto, no obstante, consideramos que el indicador Laakso-Taagepera es bastante válido.



Tabla 1. Número efectivo de partidos para las elecciones de Cámara Baja (1990-1999) y puntajes de *Freedom House* FH)*

País	Primera Elección	Segunda Elección	Tercera Elección	Cuarta Elección	Quinta Elección	Puntaje FH
Argentina	3.15	2.86	2.86	2.49	2.56	76
Bolivia	3.71	5.36				77
Brasil	8.69	8.16	7.13			66
Chile	4.86	5.02				83
Colombia	2.17	3.00	2.75	3.17		58
Costa Rica	2.21	2.29	2.56			94
Ecuador	6.97	6.61	5.90	5.11	5.73	74
El Salvador	3.01	3.06	4.13			68
Guatemala	4.44	3.47	2.73	2.35		51
Honduras	2.03	2.18				71
México	2.21	2.29	2.86			54
Nicaragua	2.05	2.79				60
Panamá	4.33	3.26				73
Paraguay	2.45	2.27				61
Perú	5.83	2.91				43
Uruguay	3.30	3.07				89
Venezuela	4.65	6.05				71

Fuente: Payne, Zovatto, Carrillo Flórez, and Allamand Zavala (2007: Appendix 3) y www.freedomhouse.org.

* Puntaje promedio normalizado del período 1990-1999. El rango corresponde enteramente de la escala de 12 puntos.

La tabla 1 muestra los patrones país por país del período 1990-1999 y revela datos de numerosas naciones en donde la relación entre el número de partidos políticos y el nivel de democracia es inesperado. El promedio del “número efectivo de partidos” entre varias elecciones es bajo, por debajo de 3.0, en seis de las diecisiete naciones de la tabla: dos

–Argentina y Costa Rica- donde los niveles democráticos fueron superiores, pero cuatro –Colombia, Honduras, Nicaragua y Paraguay- donde los niveles democráticos fueron inferiores. Consecuentemente, la “sobre-institucionalización” podría ser un problema no solo en el conocido caso de Colombia sino en estos tres pequeños países que anteriormente fueron omitidos del análisis de partidos políticos. Por otro lado, el “número efectivo de partidos” fue alto, con un margen superior a 8.0 en el caso de Brasil –aunque su nivel de democracia estuvo en el rango promedio-. Las naciones donde el número promedio fue relativamente alto –más que el de la figura de 4.5 estipulada por Coppedge- incluye a Chile, donde los niveles de democracia fueron superiores, así como en Ecuador y Venezuela, donde sus niveles estuvieron en el rango promedio. Aparentemente, los problemas de la fragmentación de partidos y su polarización han sido manejables tanto en Brasil como en Chile. Aquí, los académicos podrían considerar cómo estos países (Brasil y Chile) resuelven los problemas de muchos partidos así como las posibilidades de otros países adopten estos mecanismos en una u otra manera.



Tabla 1. Número efectivo de partidos para las elecciones de Cámara Baja (2000-2006) y puntajes de *Freedom House* FH)*

País	Primera Elección	Segunda Elección	Tercera Elección	Puntaje FH
Argentina	3.15	3.82		50
Bolivia	4.96	2.36		42
Brasil	8.49	9.32		58
Chile	5.94	5.59		83
Colombia	6.80	7.31		17
Costa Rica	3.68	3.32		91.5
Ecuador	7.69	5.85		33
El Salvador	3.47	3.54		50
Guatemala	4.56			0
Honduras	2.41	2.37		33
México	2.55	3.02	3.57	56
Nicaragua	1.99	3.17		33
Panamá	2.92			83
Paraguay	3.18			33
Perú	4.50	3.78		58
Uruguay	2.41			100
Venezuela	3.44	1.93		0

* Puntajes promedios normalizados de *Freedom House* para los años de las elecciones. El rango de los puntajes fue solamente puntajes propios para Latinoamérica (de un puntaje de 2 a un puntaje de 8).

En la tabla 2 se muestra datos similares al del período 2000-2006, aquí otra vez se observa a países en donde la relación entre número de partidos y el puntaje otorgado por *Freedom House* no se encuentra en la dirección esperada. El promedio de número de partidos fue pequeño. por debajo del 3.0 se encuentra Honduras, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela; los puntajes de *Freedom House* estuvieron por encima del promedio en Panamá y Uruguay, pero por debajo del promedio se encuentran Honduras, Nicaragua y Venezuela. Interesantemente, dos países donde el número de partidos ha sido pequeño durante los años noventa, Argentina y Costa Rica, se ve un incremento después del 2000; su puntaje de *Freedom House* no varió dramáticamente. Además, se ve en Bolivia un decrecimiento en el número de partidos en el nuevo milenio así como un decrecimiento en los puntajes adjudicados por *Freedom House*. En el otro lado del espectro, el número de partidos fue otra vez bien alto, superior a 8.0, como en Brasil aunque su puntaje en *Freedom House* haya estado dentro del rango promedio. Otra vez, el número de partidos fue superior a 4.5 en Chile y Ecuador y también en Colombia y Guatemala; los puntajes de *Freedom House* fueron superiores en Chile e inferiores en Ecuador, Colombia y Guatemala. Otra vez, los problemas de fragmentación y polarización han sido aparentemente manejables en Brasil y Chile.

IV. Conclusiones.

Dado el antiguo aunque vigente consenso académico en el cual se favorece un pequeño número por sobre un alto número de partidos políticos, la inexistente relación entre “número efectivo de partidos” y “niveles de democracia” es sorprendente e importante a la vez. Aparentemente, en toda Latinoamérica, un número pequeño de partidos no siempre es mejor, y un alto número de partidos no ha sido peor para la democracia. Este artículo no exploró en profundidad la razón por la cual la relación mencionada no existió; Sin embargo, por un lado, el problema de “sobre-institucionalización” en un sistema bi-partidista es más evidente y más severo de lo esperado y, por otro los problemas de fragmentación y polarización en sistemas de multipartidistas pueden ser manejados exitosamente.



Bibliografía

- Altman, David y Aníbal Pérez-Liñan. 2001. "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness, and Participation in 18 Latin American Countries". www.nd.edu/~daltman/Democratization.htm. Acceso en agosto 18, 2001.
- Bielasiak, Jack. 2002. "The Institutionalization of Electoral and Party Systems in Postcommunist States." *Comparative Politics* 34, 2 (Enero): 202-206.
- Bollen, Kenneth A. y Pamela Paxton. 2000. "Subjective Measures of Liberal Democracy." *Comparative Political Studies*, 33 (Febrero), 58-86.
- Brownlee, Jason M. 2002. "Low Tide after the Third Wave: Exploring Politics under Authoritarianism." *Comparative Politics* 34, 4 (Julio): 477-498.
- Coppedge, Michael. 1994. *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press.
- Coppedge, Michael. 2001. "Political Darwinism in Latin America's Lost Decade". En *Political Parties and Democracy*, eds. Larry Diamond and Richard Gunther. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Diamond, Larry. 1996. "Democracy in Latin America: Degrees, Illusions, and Directions for Consolidation". En *Beyond Sovereignty: Collectively Defending Democracy*, ed. Tom Farer. Baltimore: Johns Hopkins University Press. 52-104.
- Diamond, Larry. 2002. "Thinking about Hybrid Regimes." *Journal of Democracy* 13, 2 (Abril): 21-35.
- Diamond, Larry, Jonathan Hartlyn y Juan J. Linz. 1999. "Introduction: Politics, Society, and Democracy in Latin America". En *Democracy in Developing Countries: Latin America*, 2da edición, eds. Larry Diamond, Jonathan Hartlyn, Juan J. Linz, y Seymour Martin Lipset. Boulder: Lynne Rienner. 1-70.
- Dix, Robert H. 1992. "Democratization and the Institutionalization of Latin American Political Parties." *Comparative Political Studies* 24, 4 (Enero): 502-504.
- Foweraker, Joe, y Roman Krznaric. 2002. *The Uneven Performance of Third Wave Democracies: Electoral politics and the Imperfect Rule of Law in Latin America*. *Latin American Politics and Society* 44 (otoño): 29-60
- Freedomhouse.org. Acceso frecuente durante la realización de este artículo.
- Huntington, Samuel P. 1968. *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.
- Huntington, Samuel P. 1991. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Inglehart, Ronald. 2003. "How Solid is Mass Support for Democracy –and How Can We Measure It? PS: Political Science and Politics XXXVI, 1 (January): 51-57.



- Laakso, Murkku y Rein Taagepera. 1979. Effective Number of Parties: A Measure with Application to Western Europe. *Comparative Political Studies* 12: 3-27.
- Linz, Juan J. y Alfred Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996. 221-30.
- Mainwaring, Scott P. 1998. Party Systems in the Third Wave. *Journal of Democracy* (Julio): 66-81
- Mainwaring, Scott P. 1999. *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization: The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott y Aníbal Pérez-Liñán. 2003. Level of Development and Democracy: Latin American Exceptionalism, 1945-1996. *Comparative Political Studies* (Noviembre): 1031-1067.
- Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully. 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks, y Aníbal Pérez-Liñán. 2001. Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999. *Studies in Comparative International Development* 36, 1 (primavera): 37-65.
- Montero, Alfred P. 1998. Review Essay: Assessing the Third Wave Democracies. *Journal of Inter-American Studies and World Affairs* 40 (verano): 117-34.
- Munck, Gerardo L. 2001. The Regime Question: Theory Building in Democracy Studies. *World Politics* 54 (Octubre): 119-144.
- Munck, Gerardo y Jay Verkuilen. 2002. Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices. *Comparative Political Studies* 35 (Febrero): 5-34.
- Payne, J. Mark, Daniel Zovatto G., Fernando Carrillo Flórez, y Andrés Allamand Zavala. 2007. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington, D.C.: publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo e IDEA. Distribuido por The Johns Hopkins University Press.
- Weiner, Myron y Joseph LaPalombara. 1966. "Conclusion: the Impact of Parties on Political Development". En *Political Parties and Political Development* eds. Joseph LaPalombara y Myron Weiner. Princeton: Princeton University Press.



Lo que el viento no se llevó La permanencia de los partidos políticos. Una comparación entre la región andina y otros países latinoamericanos.

Carlos Meléndez¹
Carlos León².

Resumen

Este artículo tiene como objetivo proveer evidencia sobre la permanencia en el tiempo de los partidos políticos latinoamericanos a pesar de la crisis aludida en 12 países. Como se verá en los resultados, contrario a lo que se cree, la “crisis” de los partidos tradicionales no puede ser generalizada más allá de la región andina; y segundo, las políticas de inclusión de sectores marginados parece ser sólo importante y vital para las agrupaciones más antiguas que para las de reciente creación.

Palabras claves: partidos tradicionales, partidos nuevos, participación de minorías, sectores subrepresentados.

Abstract

This article aims at providing evidence on the permanence of Latin American political parties through time, in spite of the crisis alluded to by 12 different countries. As opposed to the general belief, results show that the traditional parties' crisis cannot be generalized beyond the Andean Region. Furthermore, the policies designed for the inclusion of marginalized sectors seem to be of vital importance only to senior groups, and not to those that have been recently created.

Keywords: traditional political parties, new political parties, minority participation, underrepresented sectors.

Fecha de recepción: 15 de marzo del 2009

Fecha de aceptación: 27 de abril del 2009

-
- 1 Estudiante del programa de Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Notre Dame. Indiana, Estados Unidos.
 - 2 Bachiller en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica del Perú.





Durante la década de los noventa e inicios de la presente, muchos analistas señalaron con justeza la crisis que vivían los partidos tradicionales en la región andina. Al parecer, el descrédito que estos partidos habían generado se traducía en las urnas, en donde partidos nuevos desplazaban bruscamente a los partidos tradicionales de los pedestales del poder, terminando éstos relegados a su mínima expresión en algunos casos. Paralelamente, empiezan a surgir varias hipótesis sobre las causas de los colapsos del sistema de partidos y de la crisis de los partidos políticos en América Latina, como su escasa democracia interna o los cambios en la estructura social que terminan descolocándolos en tanto tenían fuertes vínculos con los actores sociales generados por la estructura anterior –y que van disolviéndose con la nueva-, entre otras. Asimismo, las diversas respuestas a qué pasaría en adelante en la región comenzaron a tomar forma: algunos vieron una crisis de la cual los partidos políticos tradicionales saldrían siempre y cuando se institucionalizaran y volvieran más democráticos internamente, de modo tal que la población se sienta atraída otra vez a incorporarse a ellas y elegirlos. Otros, más radicales, sostuvieron que la crisis era irreversible y que en adelante los nuevos partidos que venían apareciendo reemplazarían a los partidos políticos tradicionales: todo en un contexto en el que la prédica anti-política generaba simpatías en la ciudadanía. Inclusive, muchos vieron con algo de optimismo esta nueva configuración en los sistemas de partidos de la región, debido a que esperaban que los nuevos partidos fueran más democráticos y horizontales que sus predecesores.

Sin embargo, hay evidencia que descoloca totalmente a las presunciones anteriores. En primer lugar, si miramos a América Latina en su conjunto, notaremos que los colapsos de los sistemas de partidos se dan principalmente en la región andina, mientras que en otros países (como Chile, Uruguay o México, por ejemplo) los sistemas de partidos continúan estables y los partidos tradicionales siguen obteniendo resultados electorales satisfactorios. En segundo lugar, notamos que el Perú, cuyo sistema de partidos colapsó primero, tiene actualmente en la presidencia al Partido Aprista Peruano –el más antiguo del país-, y a Unidad Nacional, alianza cuyo eje es el tradicional Partido Popular Cristiano, con un respaldo en las dos últimas elecciones presidenciales de cerca del 25% de los votos, quedando en ambas ocasiones ad portas de pasar a la segunda rueda electoral. Es decir, los partidos tradicionales volvieron al escenario... y volvieron con fuerza. Ante esto, cabe preguntarse ¿Qué pasó con esos partidos tradicionales que no fracasaron, o con aquellos que “revivieron”? ¿Qué explica que algunos partidos, luego del gran tsunami, hayan vuelto a la superficie (si es que acaso se hundieron totalmente alguna vez)?

Este artículo tiene como objetivo proveer evidencia sobre la permanencia en el tiempo de los partidos políticos a pesar de la crisis aludida en 12 países³. Se basa en resultados elec-

3 Hemos seleccionado para este artículo a los 5 países de la región andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), a 3 países de Sudamérica (Argentina, Chile y Uruguay), a 2 de Centroamérica (El Salvador y

torales y documentación interna (estatutos y reglamentos) de los partidos políticos seleccionados⁴. Buscamos contrastar esta información con el argumento que propone como “requisito” para que los partidos antiguos no pasen definitivamente a los archivos y anaqueles los cambios en la estructura partidaria y la inclusión en ellos de nuevos actores sociales. Como se verá en los resultados, contrario a lo que se cree, la “crisis” de los partidos tradicionales no puede ser generalizada más allá de la región andina; y segundo, las políticas de inclusión de sectores marginados parece ser sólo importante y vital para las agrupaciones más antiguas, que para las de reciente creación.

Clasificación de los partidos políticos de acuerdo a su antigüedad

En una anterior investigación (Meléndez y Roncagliolo; 2007) realizó una clasificación de los partidos políticos antiguos de acuerdo con su antigüedad. Partiendo de aquellos primeros hallazgos, para el presente artículo, hemos sumado cuatro partidos andinos recientemente creados (a los 37 originales): el Partido Nacionalista Peruano (2005)⁵, el Movimiento País (2006)⁶, el Partido Socialista Unido de Venezuela (2008)⁷, así como a Solidaridad Nacional (1999)⁸; y hemos cambiado a ADN por PODEMOS de Bolivia.⁹ Del mismo modo, hemos incluido a los partidos relevantes de Argentina, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua y Uruguay, tomando principalmente el criterio de desempe-

Nicaragua) y a México. Consideramos que lo ideal hubiera sido incluir todos los países latinoamericanos (tarea que queda pendiente), pero no fue posible porque la información requerida para los restantes no estaba disponible.

- 4 Somos conscientes de las limitaciones de un estudio basado en información proveniente de estatutos, para conocer los cambios en las estructuras partidarias y propuestas de inclusión política de grupos sociales marginales. Sin embargo, es un indicativo (“un proxy”), de las reformas y prácticas que se plantean, por lo menos en teoría, dentro de las organizaciones políticas.
- 5 Ollanta Humala, líder de la agrupación, fue el candidato presidencial de la alianza UPP-PNP el 2006, obteniendo 30% en la primera ronda. Luego de la ruptura de la alianza con UPP, se conformó como la principal fuerza opositora en el Congreso.
- 6 Partido del Presidente ecuatoriano Rafael Correa, y eje de Alianza País. Asimismo vale aclarar la ausencia del PRIAN ecuatoriano en este estudio debido a que no fue considerado en la primera parte de la investigación debido a que no se dispuso de información. Su omisión, sin embargo, no cambia significativamente los argumentos que planteamos.
- 7 Partido del Presidente venezolano Hugo Chávez, que nace como la fusión de todos los partidos y organizaciones políticas que apoyan su gobierno. Únicamente 3 partidos que apoyan a Chávez decidieron no ingresar: Patria para Todos, el Partido Comunista de Venezuela y Por la Democracia, este último actualmente en la oposición.
- 8 Partido del Alcalde de Lima Luis Castañeda Lossio. Fundado en 1999, participó sin mucho éxito en las elecciones presidenciales del 2000. Posteriormente, formó alianza con el Partido Popular Cristiano y Renovación para formar Unidad Nacional. Dentro de esa alianza que participó en dos elecciones presidenciales, legislativas y sub-nacionales, obteniendo dos veces la alcaldía de Lima y otros gobiernos locales. Solidaridad Nacional se separa de Unidad Nacional el año 2008.
- 9 ADN, partido del ex presidente venezolano Hugo Banzer, fue refundado el año 2005 con las siglas PODEMOS por su líder, Jorge Quiroga, ex Presidente de Bolivia al suceder, en tanto vicepresidente, a Banzer cuando este no pudo continuar en el cargo debido al deterioro de su salud. De ese modo quería renovar la imagen de ADN, muy asociada al difunto líder Banzer.



ño electoral en las últimas elecciones presidenciales y relevancia histórica. En total, analizaremos un universo de 75 organizaciones políticas latinoamericanas.

Cuadro 01: Partidos políticos según año de fundación

Antiguos	Nº	Año	Partido político	País
	1	1830	Partido Conservador (PCn)	Nicaragua
	2	1836	Partido Colorado (PCu)	Uruguay
	3	1836	Partido Nacional (PN)	Uruguay
	4	1848	Partido Liberal (PL)	Colombia
	5	1849	Partido Conservador (PCc)	Colombia
	6	1890	Unión Cívica Radical (UCR)	Argentina
	7	1912	Partido Comunista de Chile (PCCh)	Chile
	8	1929	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	México
	9	1930	Partido Aprista Peruano (PAP)	Perú
	10	1933	Partido Socialista (PSCh)	Chile
	11	1939	Partido Acción Nacional (PAN)	México
	12	1941	Acción Democrática (AD)	Venezuela
	13	1942	Movimiento Nacionalista Republicano (MNR)	Bolivia
	14	1946	Comité de Org. Política Electoral Independiente (COPEI)	Venezuela
	15	1946	Partido Justicialista (PJa)	Argentina
	16	1947	Partido Liberal Independiente (PLI)	Nicaragua
	17	1951	Partido Liberación Nacional (PLN)	Costa Rica
	18	1952	Partido Social Cristiano (PSC)	Ecuador
	19	1956	Acción Popular (AP)	Perú
	20	1957	Democracia Cristiana (DC)	Chile
	21	1960	Partido Demócrata Cristiano (PDC)	El Salvador
	22	1961	Partido Conciliación Nacional (PCN)	El Salvador
	23	1961	Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN)	Nicaragua
	24	1964	Democracia Popular (DP)	Ecuador
	25	1966	Partido Popular Cristiano (PPC)	Perú
	26	1968	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	Nicaragua
	27	1970	Izquierda Democrática (ID)	Ecuador
	28	1971	Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)	Bolivia

S. XIX - 1975 (29)



Nuevos	29	1971	Frente Amplio (FA)	Uruguay	1975-1989 (11)
	30	1978	Movimiento Popular Democrático (MPD)	Ecuador	
	31	1980	Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	El Salvador	
	32	1980	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)	El Salvador	
	33	1982	Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE)	Ecuador	
	34	1983	Unión Demócrata Independiente (UDI)	Chile	
	35	1983	Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)	Costa Rica	
	36	1984	Partido Humanista (PH)	Chile	
	37	1987	Partido por la Democracia (PPD)	Chile	
	38	1987	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	México	
	39	1988	Renovación Nacional (RN)	Chile	
	40	1988	Cambio Democrático (CD)	El Salvador	1990 - actualidad (35)
	41	1990	Frente Independiente Moralizador (FIM)	Perú	
	42	1990	Sí Cumple (SC)	Perú	
	43	1991	Alianza Social Indígena (ASI)	Colombia	
	44	1994	Unión por el Perú (UPP)	Perú	
	45	1994	Perú Posible (PP)	Perú	
	46	1994	Partido Movimiento Libertario (PML)	Costa Rica	
	47	1994	Encuentro Progresista (EP)	Uruguay	
	48	1994	Nuevo Espacio (NE)	Uruguay	
	49	1994	Partido Radical Social Demócrata (PRSD)	Chile	
	50	1995	Movimiento Nueva Izquierda (MNI)	Perú	
	51	1995	Nueva Fuerza Republicana (NFR)	Bolivia	
	52	1995	Movimiento al Socialismo (MAS)	Bolivia	
	53	1995	Somos Perú (SP)	Perú	
	54	1995	Movimiento de Renovación Sandinista (MRS)	Nicaragua	
	55	1996	Pachakutik (PK)	Ecuador	
	56	1997	Patria para Todos (PPT)	Venezuela	
	57	1997	Movimiento Quinta República (MVR)	Venezuela	
	58	1998	Cambio Radical (CR)	Colombia	
	59	1999	Solidaridad Nacional (SN)	Perú	
	60	1999	Movimiento Sin Miedo (MSM)	Bolivia	
	61	2000	Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)	Bolivia	
	62	2000	Partido Acción Ciudadana (PAC)	Costa Rica	
	63	2001	Alianza por una República Igualitaria (ARI)	Argentina	





64	2002	Partido Sociedad Patriótica (PSP)	Ecuador
65	2002	Equipo Colombia (EC)	Colombia
66	2002	Primero Justicia (PJv)	Venezuela
67	2003	Unidad Nacional (UN)	Bolivia
68	2003	Nuevo Partido (NP)	Colombia
69	2003	Colombia Viva (CV)	Colombia
70	2003	Polo Democrático Alternativo (PDA)	Colombia
71	2005	Poder Democrático y Social (PODEMOS)	Bolivia
72	2005	Partido Nacionalista Peruano (PNP)	Perú
73	2005	Alianza Liberal de Nicaragua (ALN)	Nicaragua
74	2006	Movimiento País (MP)	Ecuador
75	2008	Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)	Venezuela

Fuente: La política por dentro (IDEA, 2007) y propia.

Cuadro 02: Resultados electorales según división territorial y criterio de antigüedad

Division territorial	Partidos Antiguos (S.XIX - 1975)		Partidos I Nuevos (1975-1990)		Partidos II Nuevos (1990 - act.)		Total
Región Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela)	12	29.3%	2	4.9%	27	65.8%	41
Otros países de AL (Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, México, Uruguay, Venezuela)	17	50.0%	9	26.5%	8	23.5%	34

Fuente: Elaboración propia

La clasificamos que proponemos se basa en los mismos criterios de antigüedad que planteamos en un anterior trabajo (Meléndez 2007). Consideramos partidos políticos “antiguos”, a aquellos que se fundaron antes del inicio de la tercera ola de democratización en América Latina (aproximadamente hacia finales de la década del setenta, dependiendo de cada país); y consideramos partidos políticos “nuevos”, a aquellos fundados con posterioridad a este hito. Adicionalmente, introducimos una división mayor para explorar la relevancia de los efectos del ajuste estructural en América Latina en general, y sobre todo el

inicio de los procesos de paz en Centro América. En ese sentido, entre los “partidos nuevos” distinguimos los formados antes y después de 1990.

Como se puede apreciar en el **Cuadro 01**, del total de 75 partidos políticos, 41 pertenecen a países de la región andina y 34 a Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua y Uruguay. Además, según la división cronológica que planteamos, tenemos 29 organizaciones catalogadas como *antiguas* y 46 como *nuevas*. Es de notar que, en la región andina, de los 41 partidos seleccionados únicamente 12 están catalogados como antiguos (29.3%), mientras que en los países de fuera de la región andina la cifra es de 17 de 34 (50%). Una primera lectura de estos datos, es que de los partidos políticos vigentes en la actualidad, es fuera de la región andina donde existen las condiciones para su permanencia. Los países de la región andina no cuentan con partidos longevos en actividad, precisamente porque en cuatro de los cinco países ha habido un colapso del sistema partidario y, en la “excepción” (Colombia) ha habido el surgimiento de una tercera fuerza rompiendo de este modo el bipartidismo tradicional.

Con respecto a los partidos nuevos, en la región andina figuran 29 de los 41 activos (70%), y el mayor porcentaje de ellos (el 65% del total) se formaron recientemente en las últimas dos décadas. Evidentemente, este escenario es característico de los casos de colapso partidario. En cambio, en los otros países incluidos en el estudio; los antiguos y nuevos se dividen en partes iguales. Incluyendo la diferenciación propuesta entre los nuevos (antes o después de 1990), la distribución es pareja (**Cuadro 02 y 03**)

En conclusión, en los países de la región andina la proporción de partidos con menos de dos décadas es muy superior a la que se encuentra en el resto del continente, y la proporción de partidos antiguos vigentes fuera del mundo andino es también bastante superior a lo que se encuentra en el resto de América Latina. Ampliando la mirada hacia fuera en toda la muestra estudiada, se aprecia que las organizaciones políticas antiguas no estaban al borde del reemplazo: la mitad de las organizaciones vigentes tienen más de 30 años de antigüedad (**Cuadro 02 y 03**)



Cuadro 03: Partidos políticos vigentes por año de fundación, según división territorial

Región Andina	
s.XIX-1975:	12
1975-1990:	2
1990-act:	27
Otros países de AL	
s.XIX-1975:	17
1975-1990:	9
1990-act:	8

**Cuadro 04: Desempeño de los partidos tradicionales en las últimas elecciones presidenciales**

Partido	Resultado	Año	Puesto	Observaciones	Región Andina
MIR (Bolivia)	-	2005	-	No participó en las elecciones	
MNR (Bolivia)	6.5%	2006	4°		
Partido Conservador (Colombia)	-	2006	-	Apoyaba explícitamente la candidatura de Álvaro Uribe	
Partido Liberal (Colombia)	12.1%	2006	3°		
DP / UDC (Ecuador)	-	2006	-	No presentó candidatura. Cambió de nombre a Unión Demócrata Cristiana	
Izquierda Democrática (Ecuador)	14.8%	2006	4°	En alianza con RED	
MPD (Ecuador)	1.3%	2006	9°		
PSC (Ecuador)	9.6%	2006	5°		
Acción Popular (Perú)	5.8%	2006	5°	Como parte del Frente de Centro	
MNI (Perú)	0.3%	2006	12°	Postulo dentro del Frente Amplio de Izquierda	
Partido Aprista Peruano (Perú)	24.3%	2006	2°		
Partido Popular Cristiano (Perú)	23.8%	2006	3°	Como parte de Unidad Nacional	
AD (Venezuela)	-	2006	-	No participó en las elecciones	
COPEI (Venezuela)	-	2006	-	Apoyaba explícitamente la candidatura de Manuel Rosales	

PJ (Argentina)	44.9%	2007	1°	Sumando la votación del otro candidato justicialista, Adolfo Rodríguez Saa, daría 52.6%	Otros países de AL
UCR (Argentina)	16.9%	2007	3°	La UCR se presentó dentro de la alianza Concertación por una Nación Avanzada	
DC (Chile)	46.0%	2005	1°	Como parte de la Concertación de Partidos por la Democracia	
Partido Socialista de (Chile)	46.0%	2005	1°	Como parte de la Concertación de Partidos por la Democracia	
Partido Comunista (Chile)	5.4%	2005	4°	Como parte de la alianza Juntos Podemos Más	
UDI (Chile)	23.2%	2005	3°		
PLN (Costa Rica)	40.9%	2006	1°		
PUSC (Costa Rica)	3.6%	2006	3°		
PAN (México)	36.7%	2006	1°		
PRI (México)	22.7%	2006	3°	En alianza con el Partido Verde	
Partido Conservador (Nicaragua)	-	2006	-	No presentó candidatura	
PLC (Nicaragua)	26.2%	2006	3°		
PLI (Nicaragua)	-	2006	-	No se presentó. En las últimas subnacionales estuvo aliado con el PLC y otros partidos en el frente "Todos contra Ortega".	
Partido Colorado (Uruguay)	10.6%	2004	3°		
Partido Nacional (Uruguay)	35.1%	2004	2°		



El desempeño electoral de los partidos políticos.

La capacidad de "sobrevivencia" de los partidos es solo un indicador, y no puede ser el único criterio para dar cuenta de su permanencia. En tanto los partidos políticos tienen como objetivo participar en elecciones para llegar al poder, es indispensable evaluar su desempeño electoral. En los casos en los que los partidos antiguos se mantienen vigentes, ¿logran tener éxito electoral?

En primer lugar, es notorio el pobre desempeño electoral de los partidos políticos antiguos en las últimas elecciones presidenciales realizadas en los países andinos. El partido antiguo andino con mayor votación en una elección presidencial es el APRA (hoy en el gobierno de Perú) que alcanza el 24.3% de los votos válidos en la primera vuelta electoral del 2006 en ese país. También fue el PPC de Perú (parte principal de la alianza Unidad Nacional) el segundo partido antiguo más votado en la región, con 23.8%. Contraria-



mente a las tendencias mostradas con anterioridad, el Perú es el país en el que “mejor les va” a los partidos tradicionales (recompuestos luego del final del fujimorismo). Solo otros dos partidos antiguos pasaron el 10% de la votación en las elecciones presidenciales que participaron: Izquierda Democrática en Ecuador con 14.8% (que fue en alianza con RED, una organización de reciente creación), y el Partido Liberal de Colombia con 12.1%.

En los otros países latinoamericanos considerados en el estudio, el desempeño electoral de los partidos antiguos se caracteriza por mayor caudal y éxito electorales. Como miembros de la Concertación de Partidos por la Democracia en Chile, tanto la DC como el Partido Socialista, en conjunto, obtuvieron el 46% de los votos, obteniendo la presidencia de ese país. En Argentina, el Peronismo se reafirma como la principal fuerza política, al igual que el PLN en Costa Rica. El desempeño de los partidos antiguos en los demás países solo baja del 10% del electorado en dos casos: el Partido Comunista de Chile (5.4%) y el PUSC de Costa Rica (3.6%). Comparando las medias de los países en torno a las divisiones regionales que hemos propuesto, y excluyendo los que no participaron, el promedio de votación electoral en una elección presidencial de los partidos políticos antiguos en la región andina es 10.9%, mientras que en los otros países de la región este porcentaje es 27.6%. (Ver Cuadro 04)

Si analizamos la votación en conjunto de los partidos antiguos por país, los resultados son elocuentes. En los países andinos, solo en el Perú, la suma de los partidos antiguos logra pasar el 50% del total de votos válidos. En Ecuador, este porcentaje es casi una cuarta parte del total. En los demás países de América Latina considerados en el estudio, todo el conjunto de los votos de los partidos antiguos superan al menos un cuarto de la votación (con la excepción de El Salvador); en cinco países pasan la valla del 40% y en tres del cincuenta (Chile y Costa Rica, la primera, y Argentina, México y Uruguay completan la lista). Sin embargo, queda claro que mientras los países andinos viven escenarios de partidos tradicionales débiles, en los demás países de la región considerados en el estudio existen sistemas mixtos, conformados por partidos tradicionales que aun mantienen cierto respaldo, y partidos nuevos que han logrado atraer a las masas. (Ver Cuadro 05)

3. Inclusión política de sectores sociales emergentes.

¿Por qué algunos partidos tradicionales “sobreviven” aunque pasen los años? ¿Por qué aparecen partidos nuevos que puedan atraer las simpatías de los electorados? El objetivo de este artículo no es responder a estas profundas interrogantes, pero tratar de dar algunas pistas al respecto. Una de las hipótesis que se ha planteado al respecto, es la capacidad de las organizaciones políticas de incluir a los sectores emergentes, tradicionalmente marginados de la política. Mujeres, jóvenes y sectores indígenas (en aquellas sociedades donde existen)

Cuadro 05: Suma de los resultados de las organizaciones políticas en las últimas elecciones, ordenados según el resultado de las organizaciones antiguas

País	Año	Resultados de Partidos Antiguos (S.XIX - 1975)		Resultados de Partidos Nuevos I (1975-1990)		Resultados de Partidos Nuevos II (1990 - act.)		Suma total
Bolivia	2005	6.5%	(MNR)	28.6%	(PODEMOS)	64.3%	(MAS + MIP) + UN + NFR	99.4%
Colombia	2006	12.1%	(PL)	0.0%		87.3%	(AUV ¹⁰ + PDA + ASI)	99.4%
Ecuador	2006	24.9%	(CFP + PSC + ID)	3.4%	(MPD + PRE)	69.3%	(MUPP-NP + PRIAN + AP + PSP)	97.6%
Perú	2006	53.9%	(APRA +)	0.0%		38.1%	(UPP/PNP + SC UN + FC ¹¹)	92.0%
Venezuela	2006	0.0%		0.0%		100%	(MVR + otros)	100%
Argentina	2007	69.5%	(PJ + UCR)	0.0%		23%	(ARI)	92.5%
Chile	2005	46.0%	(CPD ¹²)	54.0%	(UDI + RN + JPM ¹³)	0.0%		100.0%
Costa Rica	2006	40.9%	(PLN)	3.6%	(PUSC)	48.3%	(PAC + PML)	92.8%
El Salvador	2004	2.7%	(PCN)	97.1%	(ARENA +)	0.0%		99.8%
México	2006	59.4%	(PAN + PRI)	0.0%		36.1%	(PRD)	95.5%
Nicaragua	2006	26.2%	(PLC)	38.1%	(FSLN)	35.4%	(ALN + MRS)	99.7%
Uruguay	2004	97.4%	(PC + PN + FA)	0.0%		0.0%	97.4%	



son grupos sociales excluidos de los procesos de toma de decisiones tanto en la arena intra-partidaria como interpartidaria. Algunos sostienen que son los próximos grupos a ser incluidos en la política partidarizada, como en su momento lo fueron la clase trabajadora, el campesinado y la gente de bajos recursos, en general. De acuerdo con esta línea argumentativa, aquellos partidos que tengan éxito en la inclusión de estos grupos dentro de su estructura y su oferta política estarían sintonizando con los cambios sociales y por lo tanto tendrían mayor receptividad en la competencia electoral. La permanencia de los partidos antiguos y la emergencia exitosa de los nuevos ¿guarda relación con el espacio que le dan a las mujeres, jóvenes y grupos indígenas dentro de las estructuras orgánicas?

En esta sección analizamos la apertura que los partidos políticos han tenido para acoger e incluir orgánicamente, dentro de sus estructuras, la participación de mujeres, jóvenes

- 10 Votación de la candidatura presidencial de Álvaro Uribe Vélez y los partidos que lo apoyaron (PCc, CR)
- 11 La alianza Frente de Centro, que obtuvo 5.8% en las presidenciales del 2006, fue creada en el 2005 por Acción Popular, Somos Perú y la Coordinadora Nacional de Independientes. La ubico en Partidos Antiguos porque su candidato presidencial fue el ex Presidente Valentín Paniagua, de Acción Popular.
- 12 Si bien la Concertación de Partidos por la Democracia nace en 1989, la ubico como "Partidos Antiguos" debido a que los dos partidos principales, el PSCh y la DC, son de 1933 y 1957. Además, la candidata presidencial de la Concertación, Michelle Bachelet, es del PSCh.
- 13 La alianza Juntos Podemos Más, que obtuvo 5.4% en las presidenciales del 2005, fue creada en el 2003 por distintos partidos de la izquierda extraparlamentaria de Chile, teniendo como principales actores al Partido Comunista de Chile y al Partido Humanista



y grupos minoritarios. Para ello, nos referimos a la información disponible en los estatutos de estas agrupaciones. Consideramos que estos reglamentos no provén necesariamente información fidedigna ya que lo establecido formalmente no tiene un correlato directo con la práctica. Sin embargo, el mismo hecho que los estatutos de estas organizaciones incluyan –aunque sea en teoría– la disponibilidad de espacios para la participación de estos grupos, es ya un indicativo de su apertura.

Consideramos dos niveles de análisis al respecto. En primer lugar, la existencia de ramas o instancias orgánicas dentro de la jerarquía de dichas agrupaciones en temáticas referidas a la mujer, la juventud y las minorías (principalmente étnicas). En segundo lugar, nos referiremos a la existencia de cuotas establecidas por los propios partidos para incluir en sus listas de candidaturas a puestos de elección popular a un cierto porcentaje de representantes de los grupos marginales indicados. Vale aclarar que hacemos referencia a las cuotas establecidas por las propias organizaciones y no a las instituidas por los respectivos marcos electorales de cada país.

De acuerdo con la información recolectada, los partidos políticos antiguos de los países andinos muestran una mayor apertura, comparativamente con los otros grupos, por instituir espacios de participación de minorías. 7 de los 13 partidos antiguos andinos (54%) cuentan con ramas femeninas, 12 de los 13 (92%) con ramas juveniles, y 5 de 13 (38%) de minorías étnicas. Los partidos tradicionales andinos, en su conjunto, muestran receptividad para dar cabida a la participación de estos sectores, con una mayor vocación que el grupo de “nuevos” andinos, en los que 8 de 28 cuentan con ramas femeninas (29%), 15 de 28 ramas juveniles (54%) y 4 de 28 (14%) de secretarías étnicas (**Ver Cuadro 06**)

En los países latinoamericanos distintos a los andinos, las tendencias son similares. Son los partidos políticos tradicionales los que mejor receptividad tienen para incluir en sus organizaciones a las ramas femeninas, juveniles y de minorías. 9 de 17 (53%) consideran dentro de sus estructuras ramas femeninas, 12 de 17 (71%) a organizaciones juveniles, y 4 de 17 (24%) a secretarías sobre asuntos indígenas u otras minorías. En cambio, los partidos nuevos que han aparecido en estos países no han mostrado el mismo nivel de vocación para promover estos espacios alternativos. 8 de 15 (53%) cuentan con ramas femeninas, 7 de 15 (47%) con ramas juveniles, y 2 de 15 (13%) con organizaciones étnicas. Las diferencias entre partidos antiguos y nuevos en estos países latinoamericanos son menores que la de sus pares andinos; pero igual marcan una distancia significativa.

Esta evidencia sugiere que efectivamente la inclusión de estructuras orgánicas orientadas para alentar la participación de sectores sociales marginados puede tener una importancia para las organizaciones políticas de mayor antigüedad. En sus estrategias para mantenerse vigentes (que aparentemente lo demuestran unos con mayor éxito que otros), los partidos más antiguos apelan a un tipo de renovación activando ramas femeninas y juveniles, e incentivando la creación de organizaciones orientadas a minorías, ahí donde estas

sean compatibles con las realidades nacionales. Sin embargo, no se puede decir lo mismo en el caso de las agrupaciones más jóvenes (andinas o en general) donde la promoción de estos espacios es menor que la de sus pares tradicionales. En conclusión, la apertura a las poblaciones marginales (por lo menos a través del establecimiento de estos canales) parece ser más importante para los partidos tradicionales, que para los nuevos, que, intuimos, tienen otras formas de apelar a sus seguidores.

Sin embargo, estas apreciables diferencias que se distinguen entre partidos antiguos y nuevos (tanto de la región andina como fuera de ella) con respecto a la apertura de espacios de participación de grupos marginales, no tienen un correlato de igual magnitud cuando se trata de implementar políticas que incentivan una participación directa como son las leyes de cuotas. En ese caso, como se puede ver en el **Cuadro 07**, las diferencias son menores, inclusive en los países fuera de la región andina no son perceptibles. En general, en el total de los partidos seleccionados para el estudio, menos de la mitad ha implementado leyes de cuotas para la participación femenina en sus listas de candidatos para puestos públicos. El porcentaje de partidos, del total general, que han implementado cuotas de participación juvenil no pasa del 25%, y este tampoco es mayor del 15% en el caso de cuotas “étnicas” o similares. Distinguiendo entre grupos, son los partidos antiguos (tanto en la sub-selección de países andinos como en el resto de países latinoamericanos) los que ligeramente han incorporado, en mayor proporción, leyes de cuotas de género con respecto a los partidos más jóvenes. En la región andina, 6 de 13 (46%) de partidos cuentan con un requisito de cuotas de género del 30% para sus listas de candidatos, mientras que en los partidos nuevos esta proporción es menor, solo 9 de 28 (32%). En los otros países latinoamericanos, el panorama es similar. 8 de 17 partidos tradicionales (47%) ha establecido cuotas de participación de género (que en algunos casos como el PRI mexicano pueden llegar hasta el 50% de integrantes de sus listas de candidatos), mientras que en los partidos nuevos la proporción es menor: 6 de 15 (es decir el 40%).

En el caso de cuotas juveniles, las diferencias son insignificantes. 2 de 13 partidos políticos antiguos en los países andinos (15%) cuentan con cuotas juveniles para sus listas de candidatos a cargos públicos. La proporción es similar en el caso de los partidos nuevos: 4 de 28, es decir el 14%. En el grupo de los partidos de otros países de la región, esta tendencia se mantiene. 4 de 17 partidos antiguos en el resto de países latinoamericanos (24%) cuentan con cuotas juveniles; y 3 de 15 partidos nuevos (20%) también. Finalmente, con respecto al caso de las leyes de cuotas para alentar la participación de minorías étnicas, sorprende que ningún partido antiguo andino haya incluido entre sus normativas, una ley de cuotas étnicas. En todos los demás sub-grupos (nuevos andinos, antiguos no andinos, nuevos no andinos), un promedio de 12% de agrupaciones políticas ha establecido este tipo de políticas de afirmación positiva.



Cuadro 06: Presencia de espacios de participación de minorías en los partidos políticos

Año de fundación	Partido	País	Femenina	Juvenil	Otras
1848	Partido Liberal	Colombia	Secretaría de la Mujer	Organización Nacional de Juventudes Liberales	Secretaría de minorías étnicas, de organizaciones sociales y campesinado, y de campesinos
1849	Partido Conservador	Colombia	No	Juventudes Conservadoras	No
1930	PAP	Perú	Secretaría nacional de organizaciones femeninas y populares	Juventud Aprista Peruana	No
1941	AD	Venezuela	No	Juventud de AD	No
1942	MNR	Bolivia	Sector de la mujer	Sector de los jóvenes	Sector de la tercera edad
1946	COPEI	Venezuela	No	Juventud de COPEI	
1952	PSC	Ecuador	Sección Política de Asuntos de la Mujer	Sección Política de la Juventud	Sección Política Laboral, indígena y del campesinado
1956	AP	Perú	Comités de Acción Política de la Mujer	Comités de Acción Política de la Juventud	No
1964	DP (UDC)	Ecuador	No	Juventud Demócrata Cristiana	No
1966	PPC	Perú	Secretaría Nacional de la Mujer	Juventud Popular Cristiana	No
1970	ID	Ecuador	Secretarios Nacionales por área especializada según el Presidente lo juzgue conveniente		
1971	MIR	Bolivia	No	Juventud mirista nacional	Pueblos indígenas y originarios
1978	MPD	Ecuador	No	No	No
1982	PRE	Ecuador	No	No	No
1990	FIM	Perú	N.D.	N.D.	N.D.
1990	Sí Cumple	Perú	Secretaría Nacional de la Mujer	Secretaría Nacional de Juventudes	No
1991	ASI	Colombia	No	No	No
1994	UPP	Perú	Secretaría Nacional de la Mujer	Secretaría Nacional de Juventudes	Secretaría Nacional de Asuntos Comunales, Campesinos, Amazónicos y Afroperuanos
1994	Perú Posible	Perú	Secretaría Nacional de la Mujer	Secretaría Nacional de Juventudes	No
1995	NFR	Bolivia	N.D.	N.D.	N.D.
1995	MAS	Bolivia	Secretaría de asuntos de género y generacionales	Secretaría de Juventudes	No
1995	MNI	Perú	No	Juventud del MNI	No
1995	Somos Perú	Perú	Secretaría Nacional de Mujeres y Desarrollo Social	Secretaría Nacional de Juventudes	No

Región Andina



1996	Pachakutik	Ecuador	Comisión Nacional de Enlace Mujeres Pachakutik	Comisión Nacional de Jóvenes	No
1997	PPT	Venezuela	No	No	No
1997	MVR	Venezuela	Disuelto en el PSUV		
1998	Cambio Radical	Colombia	No	Comité Nacional de juventudes	No
1999	MSM	Bolivia	Sector Nacional de mujeres	Sector nacional de jóvenes	Sector nacional de pueblos indígenas y originarios
1999	SN	Perú	No	No	No
2000	MIP	Bolivia	N.D.	N.D.	N.D.
2002	Equipo	Colombia	No	No	No
2002	PSP	Ecuador	Dirección nacional de mujeres	Dirección nacionales de juventude	Profesionales
2002	Primero Justicia	Venezuela	No	Secretaría de Justicia Juvenil	Secretaría de Justicia Obrera
2003	UN	Bolivia	No	No	No
2003	Nuevo Partido	Colombia	N.D.	N.D.	N.D.
2003	Colombia Viva	Colombia	N.D.	N.D.	N.D.
2003	PDA	Colombia	No	Organización Nacional Juvenil del PDA	Indígenas, LGTB y afrodescendientes
2005	PODEMOS	Bolivia	N.D.	N.D.	N.D.
2005	PNP	Perú	No	Juventud Nacionalista	No
2006	Movimiento País	Ecuador	N.D.	N.D.	N.D.
2008	PSUV	Venezuela	No estatuto (Anteproyecto)		
1830	PC	Nicaragua	No	No	No
1836	Partido Colorado	Uruguay	No	No	No
1836	Partido	Uruguay	Comisión sobre la condición de la mujer	Comisión de la Juventud	No
1890	UCR	Argentina	No	Organización Nacional de la Juventud	Organización Nacional de Estudiantes "Franja Morada"
1912	PCCh	Chile	No	Juventud Comunista de Chile	No
1929	PRI	México	Organismo Nacional de Mujeres Priistas	Frente Juvenil Revolucionario	Secretaría de Acción Indígena
1933	PS	Chile	Vicepresidencia de Asuntos de la Mujer	Juventud Socialista	Vicepresidencia para Asuntos Indígenas
1939	PAN	México	Promoción Política de la Mujer	Acción Juvenil	No
1946	PJ	Argentina	No	Juventud Peronista	No



1947	PLI	Nicaragua	No	No	No	Otros países de AL
1951	PLN	Costa Rica	Movimiento de Mujeres Liberacionistas	Movimiento de la Juventud Liberacionista	Movimiento de Trabajadores Liberacionistas, Movimiento Cooperativo	
1957	DC	Chile	Departamento de la Mujer	Frente Juventud	No	
1960	PDC	El Salvador	No	No	No	
1961	PCN	El Salvador	Secretaría Nacional de Asuntos Femeninos	Secretaría Nacional de Juventud, Cultura y Deporte	No	
1961	FSLN	Nicaragua	Departamento de la Mujer.	Juventud Sandinista 19 de julio.	No	
1968	PLC	Nicaragua	Secretaría de la Mujer	Secretaría de la Juventud	No	
1971	Frente Amplio	Uruguay	No	No	No	
1980	ARENA	El Salvador	Sector Femenino	Sector Juventud	No	
1980	FMLN	El Salvador	Secretaría Nacional de la Mujer	Secretaría Nacional de Juventud	No	
1983	UDI	Chile	No	No	No	
1983	PUSC	Costa Rica	No	No	No	
1984	PH	Chile	No	No	No	
1987	PPD	Chile	Secretaría Nacional de la Mujer	Juventud del PPD	Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas	
1987	PRD	México	Secretaría de equidad y género	Secretarías de asuntos juveniles	No	
1988	RN	Chile	Juventud RN	No	No	
1988	CD	El Salvador	No	No	No	
1994	PRSD	Chile	Organización Nacional de Mujeres	Juventud Radical Socialdemócrata de Chile	No	
1994	PML	Costa Rica	Secretaría de Promoción de la Participación Política de la Mujer	No	No	
1995	MRS	Nicaragua	Red de Mujeres del MRS	Organización Juvenil	No	
2000	PAC	Costa Rica	Comisión Nacional de las Mujeres	Juventud PAC	No	
2001	ARI	Argentina	Existe la figura de Redes Sociales			
2005	ALN	Nicaragua	N.D.	N.D.	N.D.	

Fuente: Elaboración propia



A contracorriente de lo que se señala, las políticas para la promoción de la participación de grupos excluidos (mujeres, jóvenes y minorías étnicas) dentro de las estructuras partidarias son más importantes en los partidos antiguos (andinos o no andinos) que en los nuevos (andinos o no). Los partidos antiguos que han logrado permanecer en el sistema han incorporado sistemáticamente estas políticas. Sin embargo, creemos que la inclusión de estos sectores hacia una mayor participación política no es necesariamente la variable que explica el éxito de los partidos políticos. Nuevas organizaciones políticas, donde este tipo de prácticas son significativamente menores y hasta nulas en algunos casos, logran permanecer en el sistema político y ser exitosas electoralmente sin el “requisito” sine qua non de formar ramas políticas y leyes de cuotas femeninas, juveniles y étnicas.



Cuadro 07: Cuotas de sectores subrepresentados en partidos políticos

Año de fundación	Partido	País	Mujeres	(Cuota de género según Ley)	Jovenes	Minorias
1848	Partido Liberal	Colombia	30%	No	10%	No
1849	Partido Conservador	Colombia	No	No	No	No
1930	PAP	Perú	30%	30%	25%	No
1941	AD	Venezuela	No	30%	No	No
1942	MNR	Bolivia	30%	30%	No	No
1946	COPEI	Venezuela	No	30%	No	No
1952	PSC	Ecuador	No	30%	No	No
1956	AP	Perú	30%	30%	No	No
1964	DP (UDC)	Ecuador	No	30%	N.D.	N.D.
1966	PPC	Perú	30%	30%	No	No
1970	ID	Ecuador	No	30%	No	No
1971	MIR	Bolivia	30%	30%	No	No
1978	MPD	Ecuador	No	30%	No	no
1982	PRE	Ecuador	No	30%	No	No
1990	FIM	Perú	N.D.	30%	N.D.	N.D.
1990	Sí Cumple	Perú	no	30%	no	no
1991	ASI	Colombia	No	No	No	No
1994	UPP	Perú	No	30%	No	No
1994	Perú Posible	Perú	No	30%	No	No
1995	NFR	Bolivia	No	30%	N.D.	N.D.
1995	MAS	Bolivia	50%	30%	No	No menciona
1995	MNI	Perú	N.D.	30%	N.D.	N.D.

Región Andina

1995	Somos Perú	Perú	40%	30%	40%	No menor al 15% de candidatos pertenecientes a comunidades indígenas en regiones en las que existan	Otros países de AL	
1996	Pachakutik	Ecuador	40% para el Congreso de la organización	30%	No	No		
1997	PPT	Venezuela	No	30%	No	No		
1997	MVR	Venezuela	Disuelto en el PSUV					
1998	Cambio Radical	Colombia	No	No	No	No		
1999	MSM	Bolivia	50%	30%	No	No		
1999	SN	Perú	30%	30%	No	No		
2000	MIP	Bolivia	30%	30%	No	No		
2002	Equipo Colombia	Colombia	No	No	No	No		
2002	PSP	Ecuador	No	30%	No	No		
2002	Primero Justicia	Venezuela	No	30%	N.D.	N.D.		
2003	UN	Bolivia	50%	30%	50%	no		
2003	Nuevo Partido	Colombia	No	No	N.D.	N.D.		
2003	Colombia Viva	Colombia	No indica	No	N.D.	N.D.		
2003	PDA	Colombia	30%	No	20%	10% internamente para indígenas		
2005	PODEMOS	Bolivia	N.D.	30%	N.D.	N.D.		
2005	PNP	Perú	30%	30%	No	No		
2006	Movimiento País	Ecuador	N.D.	30%	N.D.	N.D.		
2008	PSUV	Venezuela	Únicamente hay anteproyecto de estatuto					
1830	PC	Nicaragua	N.D.	No	N.D.	N.D.		
1836	Partido Colorado	Uruguay	N.D.	No	N.D.	N.D.		
1836	Partido Nacional	Uruguay	No	No	No	No		
1890	UCR	Argentina	30%	30%	No	No		
1912	PCCh	Chile	No	No	No	No		
1929	PRI	México	50%	30%	30%	La Secretaría de Acción Indígena tiene un cargo en el CEN. Presencia de discapacitados.		
1933	PS	Chile	30%	No	15%	Acción positiva en el tema de los indígenas entre 5 y 20%		
1939	PAN	México	40%	30%	No	No		
1946	PJ	Argentina	No	30%	No	No		
1947	PLI	Nicaragua	N.D.	No	N.D.	N.D.		
1951	PLN	Costa Rica	40%	40%	No	No		
1957	DC	Chile	20%	No	No	No		
1960	PDC	El Salvador	No	No	No	No		
1961	PCN	El Salvador	No	No	No	No		
1961	FSLN	Nicaragua	30%	No	15%	No		



1968	PLC	Nicaragua	40%	No	40%	No	Otros países de AL
1971	Frente Amplio	Uruguay	No	No	No	No	
1980	ARENA	El Salvador	No	No	No	No	
1980	FMLN	El Salvador	No	No	No	No	
1983	UDI	Chile	N.D.	No	N.D.	N.D.	
1983	PUSC	Costa Rica	40%	40%	20%	No	
1984	PH	Chile	N.D.	No	N.D.	N.D.	
1987	PPD	Chile	40%	No	No	Acción positiva en el tema de los indígenas de 10%	
1987	PRD	México	50%	30%	20%	Se garantiza presencia indígena por lo menos en el equivalente al porcentaje de presencia en el ámbito de que se trate. También se garantiza la presencia de migrantes.	
1988	RN	Chile	No	No	No	No	
1988	CD	El Salvador	N.D.	No	N.D.	N.D.	
1994	PRSD	Chile	No	No	No	No	
1994	PML	Costa Rica	40%	40%	No	No	
1995	MRS	Nicaragua	No	No	No	No	
2000	PAC	Costa Rica	40%	40%	Entre 10 y 20%	No	
2001	ARI	Argentina	30%	30%	No	No	
2005	ALN	Nicaragua	N.D.	No	N.D.	N.D.	

Fuente: Elaboración propia

Es importante profundizar el análisis en los mecanismos institucionales que permiten canalizar la participación política de sectores tradicionalmente excluidos. Con respecto a la participación política, femenina y étnica, podemos tener un indicador de las hipótesis que buscan explicar el éxito de los partidos en su capacidad de inclusión política. Sin embargo, somos conscientes que las políticas de inclusión no se agotan en los tres grupos que analizamos aquí. Pero para ello se requiere ir mas allá de los estatutos y las normatividades internas de los partidos (tarea difícil cuando el número de partidos considerados es significativo) y ver su desempeño electoral y político en aquellos “nuevos” sectores marginales que no se pueden concebir naturalmente como las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas, sino las que son producto de las transformaciones sociales y económicas de nuestros países, como es el caso de las zonas urbano marginales, las poblaciones rurales y los bolsones de pobreza en general.



Conclusión

Creemos que es útil una mirada comparada entre los partidos políticos que distingan su antigüedad como un criterio para evaluar su permanencia y efectividad electoral. Además, creemos que una mirada que trascienda la región andina es útil para evitar esencialismos y generalizaciones; al mismo tiempo que detectar especificidades regionales.

De este modo, el pobre desempeño electoral de los partidos antiguos en los países andinos (con la excepción de los casos peruanos) en las últimas consultas, no puede ser generalizado al resto de países latinoamericanos donde son más estables y más eficientes en la competencia política. Sin embargo, ello no implica una hegemonía absoluta de los partidos tradicionales fuera de la región andina. Solo Chile y Uruguay mantienen el sistema partidario heredado luego de sus transiciones. Lo “normal”, aparentemente es que los sistemas de partidos avancen hacia escenarios mixtos, de partidos antiguos que mantienen cierta vigencia, y nuevos que aparecen para representar emergentes clivajes sociales. Estos serían los casos de Perú, Costa Rica, México, Nicaragua y El Salvador.

Una de las hipótesis más interesantes sobre la capacidad de sobrevivencia de los partidos políticos, indica que el factor explicativo se halla en la mayor apertura que mostrarían las organizaciones políticas para incluir políticamente y en el proceso de toma de decisiones a grupos sociales emergentes (como son las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas). En base al análisis de estatutos y normatividad interna, encontramos que efectivamente aquellos partidos antiguos andinos que han logrado permanecer en el sistema, muestran capacidad de adaptación ante las nuevas demandas sociales. Han modificado sus estructuras para dar espacio a agendas de las mujeres, de los jóvenes y de las minorías étnicas. Sin embargo, no podemos inferir conclusiones mayores porque la información que disponemos es parcial. Nuestra muestra no incluye a los partidos antiguos que desaparecieron y que posiblemente hayan atravesado por procesos similares sin los efectos que se sugiere podrían tener.

Sin embargo, existe mayor evidencia fuera de la región andina que podría apoyar esta hipótesis. En los otros países latinoamericanos que incluimos en el estudio, son también los partidos políticos tradicionales los que mejor receptividad tienen para incluir en sus organizaciones ramas femeninas, juveniles y de minorías. En cambio, en los partidos menos antiguos (tanto en la región andina como fuera de ella), esta receptividad es significativamente menor. Cuando revisamos las políticas específicas para la promoción de la participación de grupos excluidos (leyes de cuotas), confirmamos esta tendencia. Estas políticas son promovidas con mayor frecuencia por los partidos antiguos (andinos o no) que por los nuevos (andinos o no).

Nuestro estudio no pretende llegar a conclusiones absolutas, sino sugerir hipótesis con la información disponible. Los argumentos que hemos expuesto tienen la limitación de la



muestra de partidos con la que se trabaja. Queda como tarea pendiente en nuestra agenda, explorar los procesos que atravesaron los partidos antiguos que desaparecieron, y de los que queda poco rastro. Pero su estudio es de vital importancia, para avanzar en la constatación de hipótesis con más rigurosidad.

Bibliografía

- Meléndez, Carlos 2009 “La insistencia de los partidos. Una aproximación sobre la permanencia de los partidos políticos tradicionales en los países andinos”. (mimeo)
- Meléndez, Carlos y Rafael Roncagliolo (eds.) 2007 *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*. Lima: IDEA Internacional.
- Nohlen, Dieter (ed.) 2005 *Elections in the Americas: a data handbook*. 2 v. Oxford: Oxford University Press.





METODOLOGÍA

Elección racional
en la Ciencia Política

Marxismo y elección racional

Adam Przeworski

Resumen

Varios escritores han abordado recientemente problemas tradicionales del marxismo dentro del marco de la elección racional o incluso de la teoría clásica del equilibrio general. El análisis que viene a continuación gira en torno a cuatro temas: la teoría de la acción individual; la ontología de los actores colectivos; la estructura del conflicto de clases; y la teoría de juegos como aparato técnico. Sigue una breve conclusión, orientada hacia el futuro. Buena parte del análisis no lleva a ninguna conclusión definitiva, pero de ahí se desprende una cuestión general: la crítica del marxismo ofrecida por el individualismo metodológico es irrefutable y saludable, pero los supuestos ontológicos del marco de la elección racional son insostenibles. Así— pues, mientras que cualquier teoría de la historia debe tener unos microfundamentos, la teoría de la acción individual debe contener más información contextual de lo que admite el actual paradigma de la elección racional. La tarea de comprender la historia como el resultado de unas acciones individuales se abre aún ante nosotros.

Palabras claves: elección racional, teoría marxista, individualismo metodológico, colectivismo metodológico, acción colectiva.

Abstract

Different authors have recently approached Marxism's traditional issues within the framework of the rational choice theory and even the classical general equilibrium theory. The analysis presented below revolves around four topics: the theory of individual action, the ontology of collective action, the structure of class conflict, and game theory as a technical device. A brief conclusion follows, which is oriented towards the future. Most of the analysis does not lead to any final conclusion, but a general issue transpires: criticism of Marxism put forth by methodological individualism is irrefutable and healthy, but the ontological assumptions made within the framework of rational choice are unsustainable. Therefore, whilst any theory of history must have some micro-fundaments, the theory of individual action must contain more contextual information than the current rational choice paradigm admits. The endeavour to understand history as the result of individual action still lies before us.

Key words: rational choice, Marxist theory, methodological individualism, methodological collectivism, collective action.

Fecha de aceptación del autor: 13 de noviembre del 2008





Las ciencias sociales están hoy bloqueadas por una ofensiva como no se había visto desde la década de 1890: una tendencia deliberada a imponer el monopolio del método económico a todos los estudios de la sociedad. Según los economistas neoclásicos, todo lo que ocurre entra dentro de una de estas dos categorías: la de los fenómenos económicos y la de los fenómenos aparentemente extraeconómicos. El desafío del individualismo económico no va específicamente dirigido contra el marxismo; es también un reto para todo lo que suele llamarse ciencias políticas, sociología, antropología o psicología social. El concepto de «relaciones de producción» de Karl Marx se ve sometido al mismo desafío que el «apriorismo social compartido» de Georg Simmel, la «conciencia colectiva» de Emile Durkheim y la «orientación por valores» de Talcott Parsons: el desafío de proporcionar unos microfundamentos a los fenómenos sociales y, específicamente, basar todas las teorías de la sociedad en las acciones racionales de los individuos orientadas hacia un objetivo¹.

Esta ofensiva ha tenido bastante éxito. La influencia intelectual de la psicología social —la reina de las ciencias sociales hace veinte años— se ha desvanecido casi por completo. La escuela funcionalista, tanto en sus aspectos psicológicos como estructurales, ha perdido su predominio sobre la sociología. El enfoque de la «elección pública» impera en las ciencias políticas. Incluso el marxismo, que durante las décadas de 1950 y 1960 solió ocultarse en el mundo académico americano bajo la etiqueta de «sociología política», ha redescubierto ahora sus raíces como *economía* política. Varios escritores han abordado recientemente problemas tradicionales del marxismo dentro del marco de la elección racional o incluso de la teoría clásica del equilibrio general. Otros muchos han lanzado contraataques para demostrar la debilidad de la perspectiva individualista. Pero las referencias al «individualismo ahis-

«Marxism and rational choice», *Politics and Society*, 14, n.º 4, 1985, pp. 379-409. Traducción de Pilar López.

Versiones anteriores de este artículo fueron publicadas en Pierre Birnbaum y Jean Leca, comps., *Sur l'individualisme*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1986, y en Prokla, Berlín, 1986. Me he beneficiado de los comentarios de Pierre Birnbaum, G. A. Cohen, Jon Elster, Barry Hindess, Juan López, Alessandro Pizzorno, George Tsebelis, Robert van der Veen, Michael Wallerstein y los directores de esta revista, así como de mis discusiones con ellos.

1 Una de las dificultades de etiquetar este desafío es que se basa en dos posturas que no tienen por qué ir necesariamente unidas: 1) la exigencia del «individualismo metodológico» de que todos los fenómenos sociales deben ser comprensibles como resultado de las acciones de los individuos, y 2) el supuesto esencial de la «elección racional» de que la conducta individual es racional en el sentido instrumental de este término. Podríamos tener un individualismo metodológico basado en una teoría de la acción diferente de la elección racional. También podríamos tener, y tenemos de hecho dentro de la perspectiva de la elección formal, unos actores que no fueran individuos: empresas, sindicatos, comités, burós, etc. En realidad, el desafío planteado durante los últimos años a las sociologías colectivistas combina un individualismo metodológico que admite unos actores estratégicos diferentes de los individuos con diversas versiones, más radicales y más moderadas, de la perspectiva de la elección racional. «La perspectiva de la acción estratégica» sería una etiqueta preferible para esta amalgama, pero para seguir el uso habitual hablaré de «individualismo metodológico» y de «enfoque de la elección racional» de forma casi intercambiable.

tórico de la teoría económica burguesa» ya no parecen ser suficientes. En apariencia, el marxismo ha dejado de ser insensible al desafío planteado por el individualismo metodológico.

No hace mucho tiempo, se podía establecer un claro y fuerte contraste entre el marxismo y la «ciencia social burguesa. La conducta individual era considerada por los marxistas como la realización de las posiciones de clase, y por los economistas burgueses como una acción racional egoísta. Los actores que movían la historia marxista eran las clases, las colectividades en lucha; los actores de la historia burguesa eran los individuos –ciudadanos –consumidores, que como máximo se unían a veces en efímeros «grupos de interés». Para los marxistas, la relación central que estructura la sociedad capitalista era el conflicto irreconciliable entre los intereses de las dos clases antagonicas; para los científicos sociales burgueses, era la armonía básica entre los intereses, que permite a los individuos realizar intercambios hasta que llegan a la mejor solución posible. Finalmente, los marxistas consideraban que la sociedad capitalista está económicamente y políticamente dominada por el capital, mientras que los pensadores burgueses la veían como un mercado competitivo en la que el gobierno es una institución neutral y universalista.

Hoy en día no se puede establecer claramente ninguno de estos contrastes: tanto el marco de la elección racional como el marxismo son muy heterogéneos y están evolucionando rápidamente. En lo que viene a continuación no prestaré atención a las diferencias dentro del marco de la elección racional a menos que estén directamente relacionadas con el análisis. Considero este marco en el sentido más clásico y brutal de maximización bien informada y egoísta de la utilidad con modificación instantánea del equilibrio. Así pues, utilizo los términos «individualismo metodológico», «marco de la elección racional» y «economía neoclásica» de forma intercambiable².

Para hacer inteligible la discusión es también necesario un concepto común de «marxismo». El marxismo es para mí un análisis de las consecuencias de las formas de propiedad para los procesos históricos³. Cualquier marxismo, por lo que a mí respecta, es una teoría de la historia, tal vez no necesariamente de la humanidad, al estilo de G. A. Cohen, y tal vez ni siquiera de los modos de producción, al estilo de Althusser, sino de la reproducción y transformación legales de las relaciones sociales⁴. Las teorías de la historia pro-

2 El mejor tratamiento de las distinciones entre ellos se encuentra en Jon Elster, *Ulysses and the Sirens*, Cambridge, Cambridge Press, ed. revisada 1984.

3 Se me ha señalado que esta definición incluye la obra de Douglass C. North, *Structure and change in economic history*, Nueva York, W. W. Norton, 1981 [*Estructura y cambio en la estructura económica*, Madrid, Alianza, 1984], y el artículo de Svetozar Pejovich, «The relevance of Marx and the irrelevance of Marxist revivals», *Modern Age*, 1977, pp. 30-38. No veo ninguna razón para que no sea así.

4 G. A. Cohen, *Karl Marx's theory of history: a defense*, Princeton, Princeton University Press, 1978 [*La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias/Siglo XXI, 1986]; y Louis Althusser y Etienne Balibar, *Reading Capital*, Nueva York, Pantheon Books, 1970 [*Para leer El capital*, México, Siglo XXI, 1967].





porcionan explicaciones de sucesiones de hechos relacionados entre sí. Explican no sólo cómo surgen unas determinadas instituciones, sino también cómo continúan funcionando, no sólo cómo excluyen determinados conflictos, sino también cómo afecta su conclusión a los futuros conflictos. Las comparaciones estáticas entre equilibrios no constituyen teorías de la historia a menos que especifiquen por qué y cómo se producen las transiciones en tales equilibrios. Este no llega a ser un requisito minimalista: Raymond Boudon argumenta que en principio no es posible una teoría de este tipo; Jon Elster se contenta con análisis basados en la teoría de juegos de sucesos puntuales y aislados; e incluso el tratado de John Roemer recurre exclusivamente a comparaciones entre equilibrios estáticos⁵. En cualquier caso, una explicación marxista de la historia parte de supuestos relativos a la estructura de la propiedad de recursos productivos alienables: «los medios de producción». Diré algo más sobre estos supuestos más adelante.

El análisis que viene a continuación gira en torno a cuatro temas: la teoría de la acción individual; la ontología de los actores colectivos; la estructura del conflicto de clases; y la teoría de juegos como aparato técnico. Sigue una breve conclusión, orientada hacia el futuro. Con respecto a cada uno de los temas, identifico el desafío específico planteado al marxismo por el marco de la elección racional; resumo los contraargumentos marxistas, si los hay; y, finalmente, trato de comprender quién puede aprender qué de quién. Buena parte del análisis no lleva a ninguna conclusión definitiva, pero de él se desprende una cuestión general: la crítica del marxismo ofrecida por el individualismo metodológico es irrefutable y saludable, pero los supuestos ontológicos del marco de la elección racional —y en especial el supuesto de unos «individuos» indiferenciados, invariables e inconexos— son insostenibles. Así pues, mientras que cualquier teoría de la historia debe tener unos microfundamentos, la teoría de la acción individual debe contener más información contextual de lo que admite el actual paradigma de la elección racional. La tarea de comprender la historia como el resultado de unas acciones individuales se abre aún ante nosotros

5 Raymond Boudon, *La place du désordre*, París, Presses Universitaires de France, 1984; Jon Elster, «Marxism, functionalism, and game theory: the case for methodological individualism», *Theory and Society*, 11, 1982, pp. 453-483 [«Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos. Alegato en favor del individualismo metodológico», *Zona Abierta*, 33, octubre-diciembre de 1984, pp. 21-62]; y John Roemer, *A general theory of exploitation and class*, Cambridge, Harvard University Press, 1982 [*Teoría general de la explotación y las clases*, Madrid, Siglo XXI, en prensa].

La teoría de la acción

El Desafío

El desafío específico que se plantea al marxismo en lo que respecta a la teoría de la acción es el de proporcionar una explicación de los actos individuales en unas condiciones determinadas, es decir, proporcionar unos microfundamentos para la teoría de la historia. Desde el punto de vista histórico, pensamos en las acciones individuales como si estuvieran predeterminadas, biológicamente impulsadas, regidas por reglas, u orientadas hacia un objetivo. El debate actual se plantea entre las concepciones psicossociológicas de la conducta como ejecución de las normas interiorizadas y la concepción de la conducta como una acción intencional y estratégica⁶.

Este desafío no es nuevo: Jean-Paul Sartre lo lanzó en 1946, cuando observó que el marxismo puede explicar que Paul Valéry es un intelectual pequeñoburgués, pero no *por qué* es un intelectual pequeñoburgués⁷. Este desafío va dirigido no sólo contra el marxismo, sino también contra cualquier teoría que tome como punto de partida el nivel de organización o de conciencia colectiva. Sin embargo, el marxismo ha estado siempre en una difícil posición, y el actual desafío es mucho más peligroso que la tradicional insatisfacción causada por su falta de «humanismo».

Esta difícil posición es que los marxistas no han estado nunca dispuestos a aceptar ninguna de las alternativas al individualismo metodológico, ya fuera la explicación psicossociológica adoptada por la sociología funcionalista o las explicaciones basadas en las teorías freudianas de la personalidad. Los funcionalistas explican que la gente se comporta de acuerdo con unos valores comunes porque a los individuos se les enseña unas normas y unos valores que primero «interiorizan» y luego aplican. Los funcionalistas consideran toda conducta individual como un acto de realización de la sociedad interiorizada, lo que implica que todas las personas sometidas a las mismas normas y a los mismos valores deben comportarse de la misma manera⁸. Creo que los marxistas han adoptado este modo de explicación en la prác-

6 La polémica más amplia a este respecto es la que se plantea entre el campesino moral y el campesino racional. Véanse James Scott, *The moral economy of the Peasanta*, New Haven, Yale University Press, 1976; Samuel L. Popkin, *Rational peasant*, Berkeley, University of California Press, 1979, y un artículo de Bruce Cummings que pasa revista al tema, «Interest and ideology in the study of agrarian politics», *Politics and Society*, 10, 1981, pp. 467-495. Discusiones similares han aparecido en estudios sobre las decisiones de los sindicatos de convocar huelgas (para una crítica, véase Michael Shalev, «Trade unionism and economic analysis: the case of industrial conflict», *Journal of Labour Research*, 1, 1980, pp. 133-173) y de organizarse (Adam Przeworski, «Union growth: a literature review», artículo inédito, 1984) así como sobre la microeconomía de la producción (Michael Reich y Paul Devine, «The microeconomics of conflict and hierarchy in capitalist production», *Review of Radical Political Economics*, 12, 1981, y la discusión que sigue).

7 Jean-Paul Sartre, *Existentialisme est un humanisme*, París, Nagel, 1946.

8 Para críticas de la teoría de la acción en la que se basa la explicación fundamentalista, véanse George





tica, explicando la conducta individual por la posición de clase, pero, tal vez a causa de los persistentes rasgos utilitarios del legado de Marx, no han aceptado nunca los principios psicológicos en los que se basa esta concepción particular de la conducta humana⁹. Althusser trató de purificar este mecanismo de connotaciones metalistas, pero el resultado fue el cajón de sastre conductista de la *appellation*¹⁰. Herbert Marcuse y Gilles Deleuze recurrieron a la psicodinámica freudiana para establecer los efectos formativos de la organización social de la represión sobre la conducta individual, pero ninguno de los dos fue más allá de la afirmación de que el capitalismo genera unos modelos de personalidad normalizados¹¹. En general, los marxistas se han contentado con la creencia intuitiva de que las personas actúan por su posición de clase: las palabras de Marx sobre la necesidad de estudiar a los capitalistas como «personificaciones», «portadores», o «representantes» del capital les ha parecido suficientes y el hecho de que Marx se refiera a la ganancia unas veces como «el motor», otras como «el objetivo» y otras finalmente como la «necesidad» de los capitalistas, el capital o el capitalismo no les ha parecido de algún modo desconcertante. Lo importante en la historia según ellos sucede a nivel de fuerzas, estructuras, colectividades y compulsiones, no de individuos. De aquí que los microfundamentos sean todo lo más un lujo con el que habría estado bien contar para explicar otras variaciones secundarias. El marxismo era una teoría de la historia sin teoría acerca de las acciones de las personas que hacen esa historia¹².

Esta postura es ya insostenible, porque las críticas derivadas de los postulados del individualismo metodológico se dirigen contra el centro de la teoría marxista de la acción

Homans, «Bringing men back in», en Alan Ryan, comp., *The philosophy of social explanation*, Londres, Oxford University Press, 1973 [*La filosofía de la explicación social*, México, FCE, 1976]; y Pierre Bourdieu, «Marriage strategies of social reproduction», en Robert Forster y Orest Ranum, comps., *Family and society*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1976.

- 9 El tratamiento más profundo de la teoría marxista de la acción es hasta la fecha el de David Lockwood, «The weakest chain? Some comments on the Marxist theory of action», *Research in the Sociology of Work*, 1, 1981, pp. 435-481. Lockwood argumenta que la teoría marxista tradicional de la acción es básicamente utilitaria; que los conceptos de dominación ideológica y de falsa conciencia desempeñan el papel de explicar por qué el proletariado actúa irracionalmente (específicamente, de un modo no revolucionario); y que el papel de las normas, los valores y las tradiciones –los aspectos no racionales de la acción, a distinguir de los aspectos irracionales –ha sido subestimado. Como resultado de ello, la teoría marxista de la acción es sumamente inestable, como lo manifiesta «la tendencia a oscilar entre la explicación positivista y la explicación idealista del radicalismo y el conformismo de la clase obrera» (pp. 456-457). Lockwood atribuye el origen de esta debilidad a la confianza en el utilitarismo y defiende mis tesis. Yo creo que considerar racionales las acciones de los obreros es suficiente para explicar por qué en la mayoría de las circunstancias no serían revolucionarios, con lo que no es necesaria ninguna referencia a las normas, las tradiciones o los valores. Véase *infra* y Adam Przeworski, *Capitalism and social democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- 10 Louis Althusser, «Ideological and ideological state apparatuses», en su *Lenin and philosophy*, Nueva York, Monthly Review Press, 1971 [Lenin y la filosofía, México, Era, 1970].
- 11 Herbert Marcuse, *Eros and civilization*, Londres, Sphere Books, 1959, [Eros y civilización, Barcelona, Seix Barral, 1971]; y Gilles Deleuze, *Anti-Oedipe: capitalismo et schizophrénie*, París, Maspero, 1973 [El antiedipo: capitalismo y esquizofrenia, Barcelona, Barral, 1973].
- 12 La posición extrema a este respecto fue la de la escuela de Althusser. Balibar, en una brillante argumenta-

colectiva y por tanto de la historia. Ya no se puede considerar que las acciones de los individuos vienen dadas por su posición de clase; deber ser explicadas dentro de cada conjunto de condiciones. Las afirmaciones acerca de los individuos deben ser cuidadosamente distinguidas acerca de las colectividades: las atribuciones del estatus de actor colectivo al «capital», a la «clase obrera» o al «Estado» deben ser sometidas en cada ocasión a un examen crítico para ver si la acción colectiva es compatible con las racionalidades individuales. El desafío que se desprende del marco de la elección racional tiene un carácter específico: una teoría es satisfactoria si puede explicar la historia en función de las acciones de unos individuos racionales y orientados hacia un objetivo. Toda teoría de la sociedad debe estar basada en estos fundamentos: este es el desafío.

Objeciones marxistas al individualismo metodológico

Los supuestos del individualismo metodológico han tropezado, sin embargo, con varias objeciones, algunas de las cuales están profundamente arraigadas en las tradiciones marxistas. Estas objeciones entran dentro de tres categorías principales: las preferencias no son universales ni estables, sino que dependen de las condiciones y por tanto cambian a lo largo de la historia, el egoísmo es una mala descripción de las preferencias, al menos para algunas personas; en ciertas condiciones no es posible una acción racional aun si los individuos son «racionales». Las analizaré sucesivamente.

El carácter histórico de las preferencias

La objeción más tradicional al individualismo metodológico, a saber que las preferencias individuales cambian a lo largo de la historia, no es específica del marxismo. Pero la teoría marxista proporciona el marco analítico para explicar los cambios históricos de la racionalidad individual. Me gustaría distinguir dos argumentos diferentes acerca de la formación social de la racionalidad individual. Uno de ellos se refiere a las comparaciones entre diferentes sistemas económicos; el segundo se refiere al proceso de formación de la identidad colectiva en el capitalismo.

ción, afirmaba que el «individuo» no es un concepto teórico y mantenía que las personas sólo actúan como «portadoras» de determinadas relaciones sociales (clasificadas, como tendía a hacerlo esta escuela, en económicas, políticas e ideológicas), nunca como sujetos integrales. Etienne Balibar, «Fundamental concepts of historical materialism», en *Reading Capital*. Fernando H. Cardoso hizo una crítica corrosiva de esta postura en «¿Althusserianismo o marxismo?», en R. B. Zenteno, comp., *Las clases sociales en América Latina*, México, Siglo XXI, 1973.





Marx afirmaba que los objetivos individuales y los tipos de acción a disposición de los individuos dependen de cómo esté organizado el sistema de producción e intercambio: un campesino que paga la renta en metálico y puede, por consiguiente, utilizar la información que proporciona el mercado para elegir sus cultivos es diferente de un campesino que paga una renta en especie que puede elegir a lo más las técnicas de producción y no participa en las relaciones de mercado¹³. La teoría del feudalismo de Witold Kula parte del supuesto de que los terratenientes tratan de satisfacer un nivel constante de necesidades utilizando una información muy restringida sobre el valor de los recursos alternativos¹⁴. Los ejemplos son innumerables, y lo importante no es que los campesinos, los terratenientes o cualquier otro no se comporten racionalmente, sino que debemos saber qué quieren, qué saben y qué pueden elegir antes de que podamos explicar su conducta. El supuesto de que los propietarios de los recursos maximizan su ganancia en un mercado lleno de información no es de utilidad alguna en unas condiciones históricas que no sean las del capitalismo desarrollado. Como han argumentado Jon Cohen y Martin Weitzman, en el mundo medieval «las condiciones previas que hubieran hecho de la maximización de la ganancia un objetivo siquiera factible no eran evidentes»¹⁵. Dicho de otra forma: el individualismo metodológico no es suficiente; se necesitan supuestos esenciales para explicar la conducta de los individuos en unas condiciones históricas específicas.

Hasta cierto punto, ésta es una cuestión de carácter empírico. Cuando Roemer supone que los agentes económicos en todas las condiciones históricas tratan de maximizar su renta (o su ocio) o cuando Margaret Levi supone que los «gobernantes» en todas las circunstancias históricas tratan de maximizar sus ingresos, formulan teorías que implican que todas las variaciones en la conducta son atribuibles a cambios en los condicionamientos¹⁶. En principio, tales teorías pueden ser evaluadas empíricamente, y Levi, en una serie de trabajos, cometió precisamente esta tarea. Lo único que digo es que el presupuesto marxista tradicional parece ser que los señores medievales querían algo diferente de lo que quieren los capitalistas; y no sólo que se enfrentaban a condicionamientos diferentes (o que querían algo diferente porque se enfrentaban a condicionamientos diferentes).

El segundo argumento marxista en contra del supuesto de las preferencias fijas y estables tiene su origen principalmente en la teoría de Antonio Gramsci sobre la formación de las

13 Karl Marx, *Capital*, vol. 3, Nueva York, International Publishers, 1967 [*El capital*, libro tercero, Madrid, Siglo XXI, 1976-1981].

14 Witold Kula, *Teoria ekonomiczna ustroju feudalnego*, Varsovia, Panstwowe Wydawnictwo Naukowe, 1963 [*Teoría económica del sistema feudal*, Madrid, Siglo XXI, 1974].

15 Jon S. Cohen y Martin L. Weitzman, «A Marxian model of enclosures», *Journal of Development Economics*, 1, 1975, p. 293.

16 Roemer, *General theory*; y Margaret Levi, «The predatory theory of rule», *Politics and Society*, 10, 1981, pp. 431-465.

identidades personales en el capitalismo: se trata de la concepción específicamente marxista de la preponderancia sociológica general del origen social de la formación de la identidad¹⁷. De acuerdo con esta concepción, la política no se ocupa únicamente de quién obtiene qué, sino, ante todo, de quién es quién: no es sólo una arena, sino, ante todo, un *ágora*. La identidad colectiva se está transformando –configurando, destruyendo y moldeando de nuevo –continuamente como resultado de unos conflictos en el curso de los cuales partidos políticos, escuelas, sindicatos, iglesias, periódicos, ejércitos y grandes empresas se esfuerzan por imponer una forma concreta de organización a la vida de la sociedad. La relación entre los lugares que ocupan los individuos en la sociedad y su identidad es pues el resultado histórico y contingente de unos conflictos: los conflictos en torno a si algo es una fuente de satisfacción, a si es admisible un determinado tipo de acción, a si un determinado objetivo parece estar al alcance. La conducta de los votantes ofrece claros ejemplos: las personas votan unas veces por lealtad de clase, otras lo hacen como católicos, o como sudistas, o como mujeres, y en otras ocasiones votan como individuos que calculan libremente qué partido es más probable que haga cosas que les beneficien¹⁸. Así pues, incluso dentro de un período de tiempo relativamente breve, el supuesto de unas preferencias exógenas estables no parece prometedor.

Este énfasis tradicional del marxismo en la formación histórica de la identidad es sumamente perjudicial para la perspectiva de la elección racional. Las identidades individuales, y por consiguiente las preferencias, son continuamente moldeadas por la sociedad: esto parece indiscutible. Sin embargo, creo que los defensores de esta tesis están demasiado impacientes por celebrar su triunfo.

Casi todos los autores que hacen hincapié en el carácter social de la formación de las preferencias llegan erróneamente a la conclusión de que la tesis de la conducta como acción racional queda invalidada por esta afirmación. Esto puede aplicarse a Roemer en su artículo de 1978, a Johannes Berger y Claus Offe, a Alessandro Pizzorno y a Barry Hindess¹⁹. Roemer ha argumentado que «la formación individual del problema económi-

17 Véase Lockwood, «The weakest chain?» para una interesante comparación de las tesis de Gramsci y Durkheim.

18 Adam Przeworski y John Sprague, *Paper stones: a history of electoral socialism*, Chicago, University of Chicago Press, 1986. Obsérvese que las innovaciones de Schumpeter como padre de la teoría económica de la democracia son engañosas: Schumpeter consideraba el proceso político como un proceso de persuasión. «Con lo que nos enfrentamos en el análisis de los procesos políticos», insistía, «es, en gran medida, no con una voluntad auténtica, sino con una voluntad fabricada [...] la voluntad de las personas es el producto y no la fuerza motriz del proceso político». Joseph A. Schumpeter, *Capitalism, socialism and democracy*, Nueva York, Harper, 1975, p. 263 [*Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar, 1971].

19 John E. Roemer, «Neo-classicism, Marxism, and collective action», *Journal of Economic Issues*, 12, 1978, pp. 147-161; Johannes Berger y Claus Offe, «Functionalism vs. rational choice? Some questions concerning the rationality of choosing one or the other», *Theory and Society*, 11, 1982, pp. 521-527; Alessandro Pizzorno, «Sulla racionalista della scelta democratica», *Stato e Mercato*, 7, 1984, pp. 3-47; y Barry Hindess, «Rational choice theory and the analysis of political action», *Economy and Society*, 13, 1984, pp. 255-277.





co por su misma concepción impide un fecundo examen de los aspectos más importantes del cambio y la historia, a saber, cómo la realidad social produce unos seres humanos que luego actúan para cambiar la realidad»²⁰. La misma observación ha sido hecha por Pizzorno y Hindess. Berger y Offe observan que «lógicamente, el juego sólo empieza una vez que se han constituido los actores y se ha formado su orden de preferencias como resultado de unos procesos que no pueden ser considerados como parte del juego»²¹.

Sin embargo, una vez que se han formado las preferencias, las personas tienen esas preferencias y actúan de acuerdo con ellas en un momento determinado: la fuerza de la economía neoclásica reside en que es capaz de separar el análisis de una acción en un momento determinado de todo lo que creó las condiciones en que se produce esta acción²². Además, el enfoque de la elección racional no impide ciertamente el examen de que la formación de las preferencias, aun cuando dentro de la economía neoclásica las preferencias sean consideradas como naturales (y dentro del utilitarismo clásico sean consideradas como aleatorias). Por consiguiente, la creencia de que las preferencias se forman históricamente no es contradictoria con la creencia de que las personas actúan racionalmente de acuerdo con las preferencias que tienen. Además, no hay razón para pensar que los procesos que llevan a la formación de las preferencias no pueden implicar unas acciones racionales, un «juego» aun cuando no sea «el mismo» juego. En realidad, creo que John Sprague y yo hemos demostrado que la razón por la que ciertos individuos en ciertas circunstancias históricas se identifican como trabajadores es una consecuencia de las estrategias seguidas por los dirigentes de los partidos electorales de izquierda²³. No sé muy bien hasta qué punto son viables las teorías de la historia que consideran que las preferencias se forman endógenamente, pero no veo ninguna base metodológica para rechazar la posibilidad de tales teorías²⁴.

20 Roemer, «Neo-classicism», p. 149.

21 Berger y Offe, «Functionalism vs. rational choice?», p. 525.

22 Esta puntualización ha sido hecha por Schumpeter: «Históricamente, el deseo de zapatos del consumidor puede haber sido configurado, al menos en parte, por la acción de los productores que ofrecer calzado atractivo y hacen campañas en su favor; pero en ningún momento es una auténtica necesidad, cuya concertación vaya más allá de los “zapatos en general” y cuya prolongada experimentación elimine muchas de las irracionalidades que tal vez lo rodearan originalmente». *Capitalism, socialism, and democracy*, p. 248.

23 Przeworski y Sprague, *Paper stones*.

24 Una base factible sería un alegato en favor de una auténtica determinación individual, como el que Boudon hace en algunas partes de *La place du désordre*, o en favor de múltiples y numerosos equilibrios. Sin embargo, dado que yo me conformaría con teorías de historias posibles, no encuentro que este último argumento sea perjudicial.

El altruismo

El segundo argumento contra la ofensiva del individualismo metodológico es que el egoísmo es una mala descripción de las preferencias de al menos ciertas personas en ciertas circunstancias históricas. Algunos individuos pueden preocuparse por otros seres humanos en general. A este respecto no parece haber mucha discrepancia y, de hecho, varios modelos económicos recientemente desarrollados se basan en supuestos no egoístas²⁵. En principio, los modelos que utilizan el estado de otras personas como argumentos de las funciones de utilidad de cada una presentan todo lo más dificultades matemáticas²⁶.

Una cuestión muy discutida es si las preferencias altruistas, es decir cualquier función de utilidad que considere entre sus argumentos el estado de los individuos, pueden y deben derivarse siempre de motivaciones egoístas. Especialmente interesantes son la idea de cambio de preferencias a través de un diálogo que Offe y Helmuth Wieselthaler consideran esencial para la organización de los obreros como clase, y la idea de «reciprocidad general» de Serge-Christophe Kolm. Estas y otras cuestiones relacionadas son analizadas tanto por Jon Elster como por Scott Lash y John Urry, y no tengo nada más que añadir, salvo tal vez una cierta dosis de escepticismo²⁷.

25 David Collard, *Altruism and the economy: a study in nonselfish economics*, Oxford, Oxford University Press, 1978; Howard Margolis, *Selfishness, altruism and rationality*, Chicago, University of Chicago Press, 1982; Gerard Marwell, «Altruism and the problem of collective action», en *Cooperation and helping behavior*, Nueva York, Academic Press, 1982; y Serge-Christophe Kolm, *La bonne économie: la réciprocité générale*, París, Presses Universitaires de France, 1984.

26 Esto no quiere decir que tengamos un lenguaje adecuado para describir las funciones de utilidad. Hay una serie de distinciones que tendrían que ser aclaradas; desgraciadamente, su análisis supera los límites de este artículo. En primer lugar, la definición de «altruismo» en el texto es demasiado amplia, dado que uno se puede preocupar por el estado de los otros por motivos puramente egoístas cuando existen repercusiones exteriores [*externalities*] en el consumo. Por ejemplo, la utilidad de un teléfono para mí depende del número de personas que también lo tengan. Para un modelo de equilibrio general que incorpora tales repercusiones exteriores, véase Michael L. Katz y Carl Shapiro, «Network externalities, competition and compatibility», *American Economic Review*, 75, 1985, pp. 424-441. Una definición más estricta de altruismo sería aquella en la que la satisfacción de los otros figurara como argumento(s) en mi función de utilidad. Esta definición plantearía, por supuesto, problemas matemáticos más serios y crearía la necesidad de distinciones adicionales. Por ejemplo, para mí podría tener más importancia el placer de alguien que el mío propio, pero no si este placer se derivara del consumo de heroína.

En segundo lugar, podemos pensar que las preferencias dependen de las acciones de los otros o de las circunstancias. A. K. Sen, «Rational fools: a critique of the behavioral foundations of economics», *Philosophy and Public Affairs*, 6, 1977, pp. 317-344, argumenta que las personas tienen diversos órdenes de preferencias que activan de forma contingente de acuerdo con un cierto metaorden. El altruismo condicionado por la conducta cooperativa de los otros constituye una salida al dilema del prisionero.

En tercer lugar, ser «altruista» puede que no sea lo mismo que ser «ideológico», en el sentido que da a este término Alessandro Pizzorno, «Introduzione allo studio della partecipazione politica», *Quaderni de Sociologia*, 15, 1966, pp. 235-289, para quien ser ideológico es incluir en su función de utilidad los estados de una colectividad, y no los de otros individuos.

27 Claus Offe y Helmuth Wieselthaler, «Two logics of collective action: theoretical notes on social classes and organizational forms», en Maurice Zeitlin, comp., *Political power and social theory*, Greenwich, JAI Press,



Sin embargo, no está claro si debemos abandonar el supuesto del egoísmo, y por ello tres razones.

En primer lugar, si abandonamos la hipótesis de que los individuos son invariablemente egoístas, ¿qué deberíamos suponer en su lugar? Ciertamente, el supuesto de que las personas son invariablemente altruistas sería igualmente ahistórico a igualmente arbitrario. Lo que necesitamos conocer es la relación entre las condiciones y las preferencias, y tal vez incluso entre las acciones de unos y las preferencias de otros. Sin embargo, de algún modo, a pesar de la general atención prestada por los sociólogos a la formación de la identidad colectiva, no sabemos cuánto debemos esperar que las personas sean egoístas, cuando debemos esperar que seamos altruistas y cuándo debemos esperar que sean ideológicas. Entre los autores de orientación más individualista, A. K. Sen ha sugerido que deberíamos pensar en la «simpatía» y el «compromiso» como dos claros mecanismos de la activación de las preferencias; Howard Margolis ha propuesto una regla según la cual los individuos sacan una utilidad de los fines que les interesan y no de los fines que interesan al grupo, y Albert Hirschman ha propuesto que distingamos entre «valores» (sobre los cuales razonamos y discutimos) y «gustos» (que son «caprichosos») y ha argumentado que los individuos dedican deliberadamente tiempo y energías a actividades instrumentales o no instrumentales²⁸. Pero éstas son distinciones conceptuales, no proposiciones esenciales. Así pues, el supuesto del egoísmo es más fácil de rechazar que de reemplazar.

En segundo lugar, no hay que suponer que los problemas estratégicos desaparecerían en una sociedad altruista o incluso en una sociedad ideológicamente motivada, como gustan creer algunos críticos de la teoría económica. Piénsese simplemente en una situación en la que mi satisfacción fuera más importante para ti que tu propia satisfacción, tu satisfacción fuera más importante para mí que la mía y nos encontraríamos ante una puerta por la que no pudiéramos pasar al mismo tiempo. La paradoja del «tú primero» da una idea de los problemas estratégicos que se podrían encontrar en una sociedad altruista²⁹.

1980; Kolm, *La bonne économie*; Elster, *Ulysses*; y Scott Lash y John Urry, «The new Marxism of collective action: a critical analysis», *Sociology*, 18, 1984, pp. 33-50.

28 Sen, «Rational fools», Margolis, «Selfishness, altruism, and rationality»; y Albert Hirschman, «Against parsimony: three ways of complicating some categories of economic discourse», *Economics and Philosophy*, 1, 1985, pp. 7-21.

29 Tales problemas son analizados por Collard, *Altruism and the economy*. Véase también el argumento de Alan Buchanan, «Revolutionary motivation and rationality», *Philosophy and Public Affairs*, 9, 1979, pp. 59-82, de que existiría la «paradoja de la revolución» aunque los obreros fueran ideológicos. Robert van der Veen, demuestra, sin embargo, que ciertos órdenes de preferencias no egoístas harían socialmente deseables los resultados con más probabilidades de ser obtenidos, en «Meta-rankings and collective optimality», *Social Science Information*, 20, 1981, pp. 345-74.

Obsérvese que los resultados del proceso político en una sociedad democrática perfectamente altruista (una persona, un voto) serían los mismos que en una sociedad perfectamente egoísta: los intereses de cada individuo tendrían la misma importancia en ambas sociedades. Véase, por ejemplo, Koirchi Hamada, «A simple majority rule on the distribution of income», *Journal of Economic Theory*, 6, 1973, pp. 243-64.



Finalmente, una descripción realista de la sociedad, en la que coexisten individuos egoístas, altruistas e ideológicos en todo momento, podrá hacer casi imposible un análisis deductivo. La fuerza del individualismo metodológico es de carácter metodológico: reside en el deseo de los economistas neoclásicos de ignorar todas las complicaciones que impidan obtener respuestas a las cuestiones centrales. Introducir el realismo descriptivo es cortar el pelo a Sansón. Esta es la razón por la que la muy comedida valoración de la racionalidad humana de Elster en *Ulyses and the Sirens*, elogiada por Scott Lash y John Urry como «una ontología del proceso social y [...] no sólo un mecanismo heurístico o instrumental para generar predicciones acerca del mundo social», podría subvertir el proyecto del individualismo metodológico³⁰.

La sociedad irracional

Finalmente, la tercera crítica al marco de la elección racional se debe probablemente a Sartre. La cuestión es generalmente comprendida y admitida entre los especialistas de la teoría de juegos: algunos juegos no tienen solución. Las acciones de uno tienen ciertamente consecuencias, pero cuando uno actúa estas consecuencias no pueden ser previstas (a menudo porque dependen por completo de las acciones de otros que están en la misma situación). La cuestión para Sartre (en *Le Mur*) era que las consecuencias de las acciones de uno son imprevisibles y a veces funestas. Supongamos, por ejemplo, que las probabilidades condicionales de que un gobierno siga la política por la que abogó durante la campaña electoral sean nulas: si todos los votantes tuvieran que guiarse por esto, no sería posible una votación racional.

Si la ha entendido correctamente, la versión de Pizzorno de este argumento es la siguiente: dado que las fuentes de la satisfacción individual están socialmente determinadas, los individuos no pueden dedicarse racionalmente a la persecución de unos objetivos a largo plazo, dado que para cuando alcanzaran tales objetivos podrían no obtener ya satisfacción de ellos³¹. Esta es pues una versión social de la observación de Friedrich Wilhelm Nietzsche de que la satisfacción de los deseos no es nunca tan intensa como el dolor causado por la privación, fenómeno que los economistas descartan, calificándolo de «pesar».

30 Lash y Urry, «The new Marxism», p. 39. Esto me parece excesivo dado que hay ya razonables análisis de situaciones en las que sólo algunas personas se comportan estratégicamente, mientras que otras siguen la costumbre. Véase John Haltiwanger y Michael Waldman, «Rational expectations and the limits of rationality: analysis of heterogeneity», *American Economic Review*, 75, 1985, pp. 326-341 y la bibliografía que contiene.

31 Alessandro Pizzorno, «Sulla razionalità della scelta democratica»; e *id.* «Some other kind of otherness. (A critique of “rational choice” theories)», manuscrito, 1985.



Pizzorno parece creer que esta situación representa una condición social general y hace inútil la conducta orientada hacia un objetivo.

Para evaluar este argumento, debemos ser cuidadosos a la hora de distinguir los juegos sin (una única) solución tales como la de los «coches de choque» o la «batalla de los sexos», de la clase general de los juegos en los que unas estrategias individualmente racionales llevan a una solución que es colectivamente subóptima, ejemplificada por el «dilema del prisionero»³². En los juegos sin solución, no es posible una acción racional individual; en los juegos con soluciones cada uno de los individuos tiene una única estrategia racional. Si los juegos sin (una única) solución son bastante frecuentes, el marco de la elaboración racional es discutible como instrumento de análisis. La ubicuidad del dilema del prisionero hace sin embargo sumamente útil este marco.

No sé bien cómo medir la frecuencia de estas situaciones irracionales en el mundo real y, por tanto sospecho que las diferencias de opinión no se basan en mediciones empíricas. La elección del factor predisposición en el cambio técnico proporciona un ejemplo bien estudiado de juego sin solución³³. El teorema de Kenneth Arrow y los desarrollos posteriores demuestran que, dadas unas preferencias individuales fijas, ningún procedimiento de votación dará lugar en general a un único orden de las preferencias colectivas³⁴. Las situaciones de negociación parecen también indeterminadas, aunque esto pueda ser más una reflexión sobre la teoría de la negociación que sobre la realidad. Estos ejemplos son suficientes para demostrar que el concepto de condiciones irracionales –condiciones que no permiten a los individuos actuar racionalmente –constituye un instrumento de análisis útil y tal vez infrautilizado. Sin embargo, sigo dudando de que el mundo sea tan irracional como lo han pintado los existencialistas. A su vez, las situaciones en las que un tipo de acción individualmente racional da lugar a estados cosas colectivamente subóptimos son muy frecuentes en el capitalismo y, como señalaba Karl Korsch en 1928, estarían también presentes en el socialismo³⁵. La existencia de tales situaciones podría también ser interpretada como un indicio de que la sociedad está organizada irracionalmente –lo que es un componente tradicional de la crítica marxista del capitalismo –pero no implica que las acciones individualmente racionales sean imposibles.

32 Para análisis generales de los efectos contrafinales, véase Raymond Boudon, *Effets pervers et ordre social*, París, Presses Universitaires de France, 1977 ; y Jon Elster, *Logic and society*, Londres, John Wiley and Sons, 1978.

33 Jon Elster, *Explaining technical change*, Cambridge, Cambridge University Press y Universitetsforlaget, 1983.

34 Kenneth A. Arrow, *Social change and individual values*, Nueva York, John Wiley and Sons, ed. Revisada 1963; Richard D. MacKelvey, «Intransitivities in multidimensional voting models and some implications for agenda control» *British Journal of Sociology*, 30, 1979, pp. 472-482; y Norman Schofield, «Instability and development in the political economy», en P. A. Ordeshook y K. A. Sheepsle, comps., *Political Equilibrium*, Boston, Kluwer-Nijhoff, 1982.

35 Karl Lorsch, «What is socialization?», *New German Critique*, 6, 1975, pp. 60-82.



Los actores colectivos

El desafío

La implicación más negativa del individualismo metodológico es que las personas que comparten unos intereses y unas condiciones de vida no actuarían, en general, de forma colectiva para promover esos intereses. Aunque los resultados de la acción colectivas fueran beneficiosos para todos los obreros, ninguno de ellos participaría si fuera a beneficiarse de los resultados independientemente de su participación. Si Mancur Olson o sus seguidores están en lo cierto, no podemos esperar que la clase obrera se convierta jamás en un sujeto histórico colectivo, en una clase-para-sí, con todas las consecuencias que de ello se desprenden³⁶. Es comprensible que la mayor parte de las relaciones marxistas al individualismo metodológico se hayan concentrado en esta cuestión.

Bases para rechazar el dilema de la acción colectiva de los obreros

Las validez del problema del «francotirador» con respecto a la clase obrera ha sido rechazada por una larga lista de razones: 1) El problema es irrelevante sobre la base del colectivismo metodológico³⁷. 2) Las personas, o al menos los obreros, no son egoístas³⁸. 3) Los obreros están tan estrictamente limitados por sus condiciones que no tienen elección; en lo que respecta a los obreros, el marco de la elección racional plantea un falso problema³⁹. 4) Los obreros son especialmente propensos a alterar las preferencias de cada uno de los otros mediante la comunicación⁴⁰. 5) Los obreros cumplen las condiciones de la cooperación de un dilema del prisionero reiterativo⁴¹: se encuentran repetidamente en la misma situación; no saben durante cuánto tiempo se encontrarán en esta situación; y no ganan gran cosa con la repetición⁴². 6) Los obreros cumplen las condiciones de un cambio endógeno en las pro-

36 Mancur Olson, *The logic of collective action*, Cambridge, Harvard University Press, 1965.

37 Nancy Holmstrom, «Rationality and revolution», *Canadian Journal of Philosophy*, 13, 1983, pp. 305-325; y Pizzorno, «Sulla razionalità della scelta democratica».

38 D. E. Booth, «Collective action, Marx's class theory and the union movement», *Journal of Economic Issues*, 12, 1978, pp. 263-285.

39 Roemer, «Neo-classicism».

40 Elster, *Ulysses*, especialmente p. 146; Offe y Wiesenthal, «Two logics of collective action».

41 Martin Shubik, «Game theory, behavior and the paradox of the prisoner's dilemma», *Journal of Conflict Resolution*, 14, 1970, pp. 181-202; y Michael Taylor, *Anarchy and cooperation*, Nueva York, John Wiley and Sons, 1976.

42 Matthew Edler, «A note on collective action, Marxism, and the prisoner's dilemma», *Journal of Economic Issues*, 13, 1979, pp. 751-761; y William H. Shaw, «Marxism, revolution, rationality», en Terence Ball y James Farr, comps., *After Marx*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.





habilidades de éxito: cuando algunos de ellos inician una acción colectiva, se incrementan las posibilidades de éxito de la acción colectiva, lo que significa que el beneficio esperado también se incrementa y sobrepasa los costes esperados para otros obreros adicionales cuya participación incrementa a su vez las probabilidades de éxito, y así sucesivamente⁴³.

Las tres primeras posturas rechazan sin más el problema del francotirador; las tres últimas admiten que los supuestos de la teoría neoclásica de la acción colectiva podrían ser válidos en ciertos contextos, pero tienen razones para creer que las implicaciones de esta teoría no se aplicarían a los obreros. No se ha demostrado empírica o incluso formalmente que ninguno de los tres últimos argumentos sea explicable a los obreros: todo lo más constituyen conjeturas voluntaristas. Y obsérvese el modo peculiar en que el problema tiende a ser formulado: todos estos argumentos suponen que hay algo erróneo en una teoría que predice que los obreros en general no se organizarían como clase ni emprenderían acciones colectivas, incluyendo la más importante: la revolución socialista. Hay algo surrealista en la pregunta: «¿Qué induciría al proletariado a hacer la revolución socialista?»⁴⁴. El proletariado no ha hecho nunca una revolución socialista. Típicamente los obreros no están siquiera organizados como clase: aun cuando en unos pocos países la mayoría de los obreros sean miembros de una federación centralizada de sindicatos, en general muchos no están afiliados y ni siquiera votan a los partidos de izquierda, y muchos se abstienen de participar en otros esfuerzos colectivos. Además, ciertos sindicatos, partidos u otras organizaciones adoptan a menudo estrategias que son contrarias a los intereses colectivos de la clase obrera. Es cierto que hay sindicatos y partidos obreros que gozan de una considerable participación, pero empíricamente la teoría neoclásica de la acción selectiva no es menos válida que las teorías colectivistas.

La pregunta central planteada por el individualismo metodológico es la siguiente: ¿en qué condiciones, siempre o nunca, la solidaridad (la cooperación de clase) es racional para un determinado obrero o para un determinado grupo de obreros? Michael Wallerstein ha demostrado recientemente que determinados sindicatos tratarán de organizar a todos los obreros que compiten entre sí dentro del mismo mercado de trabajo, y sólo a ellos, y que determinados sindicatos cooperarán entre sí en las pequeñas economías obligadas a depender del comercio exterior pero tratarán de cooperar con los patronos si pueden beneficiarse de algún tipo de rentas de monopolio (en especial el proteccionismo)⁴⁵. La teoría de

43 Para un modelo general, véase Mark Granovetter, «Threshold model models of collective behavior», *American Journal of Sociology*, 83, 1978, pp. 1420-1443. Este modelo es utilizado con respecto a los obreros por Gregory S. Kavka, «Two solutions to the paradox of revolution», en P. A. Finch, T. E. Uehling, Jr., y H. K. Wettstein, comps., *Midwest Studies in philosophy*, vol. 7, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1982.

44 Shaw, «Marxism, revolution, rationality», p. 12.

45 Michael Wallerstein. «The micro-foundations of corporatism: formal theory and comparative analysis», ponencia presentada en la asamblea anual de la American Political Science Association, Washington, D. C., 1984, e *id.*, *Working class solidarity and rational behavior*, tesis doctoral, Universidad de Chicago, 1985.

Wallerstein proporciona los microfundamentos del fenómeno del «neocorporativismo» y contribuye notablemente a explicar los diferentes modelos de estructura sindical en las diferentes sociedades capitalistas.

Obsérvese que todo el análisis anterior se refería a los obreros. La idea que los capitalistas no puedan o no quieran organizarse y actuar colectivamente como clase ha estado tradicionalmente presente en el marxismo. En el propio análisis de Marx, la competencia entre los capitalistas conduce a una caída de la tasa de ganancia pero no pueden hacer nada al respecto, dado que su situación es la del dilema del prisionero. La observación de que algunos capitalistas tienen intereses contrapuestos que impiden su acción colectiva es muy importante en la obra de Nicos Poulantzas⁴⁶. La cuestión de la unidad de la burguesía ha ocupado siempre un importante lugar en la literatura latinoamericana⁴⁷, mientras que en Estados Unidos se han realizado muchos trabajos empíricos interesantes sobre la separación entre propiedad y control, las direcciones superpuestas y otras formas de organización de la clase capitalista⁴⁸. Finalmente, el problema de la organización de la clase capitalista ha sido formulado sistemáticamente hace poco tiempo por John Bowman dentro del marco de la elección racional⁴⁹.

En conjunto, la perspectiva del individualismo metodológico obliga a una completa reinterpretación de la teoría marxista de la acción de clase. Tal como lo formula Olson, el problema del francotirador constituye muy probablemente una mala descripción de la acción colectiva entre los obreros, pero los efectos del ataque neoclásico a la teoría marxista de la acción de clase han sido sumamente saludables. Uno de los síntomas es que cosas escritas hace pocos años, en las que la «clase obrera» avanzaba a través de la historia defendiendo los intereses de los obreros, parecen ahora inquietantemente ingenuas. No estoy

46 Nicos Poulantzas, *Political power and social classes*, Londres, New Left Books, 1973 [*Poder político y clases sociales*, Madrid, Siglo XXI, 1969].

47 Fernando H. Cardoso, *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes (Argentina y Brasil)*, México, Siglo XXI, 1971; Peter Evans, «Reinventing the bourgeoisie: State entrepreneurship and class formation in the context of dependent capitalist development», en Michael Burawoy y Theda Skocpol, comps., *Marxist inquiries*, suplemento del *American Journal of Sociology*, 88, 1982, pp. 210-248; Guillermo O'Donnell, «Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital transnacional y el aparato estatal», *Estudios Sociales*, 12, CEDES, Buenos Aires, 1978; y Maurice Zeitlin y Richard Ratcliff, «Research methods for the analysis of the internal structure of dominant classes: the case of landlords and capitalists in Chile», *Latin American Research*, 10, 1975, pp. 5-61.

48 Maurice Zeitlin, «Corporate ownership and control, the large corporation and the capitalist class», *American Journal of Sociology*, 79, 1974, pp. 1073-1119, ha ofrecido una formulación magistral. Davida S. Glasber y Michael Schwartz, «Ownership and control of corporations», *Annual Review of Sociology*, 9, 1983, pp. 527-540, han pasado recientemente revista a esta bibliografía. Véase también J. A. Witt, «Can capitalists organize themselves?», *Insurgent Sociologist*, 9, 1979, pp. 51-59, para un ejemplo fascinante en el que los capitalistas se organizaron de hecho a pesar de los conflictos de intereses entre ellos.

49 John Bowman, «The logic of capitalist collective action», *Social Science Information*, 21, 1982, pp. 571-604; y «The politics of the market: economic competition and the organization of capitalists», en Maurice Zeitlin, comp., *Political power and social theory*, vol. 5, Greenwich, JAI Press, 1984.



seguro ni mucho menos de que al final quede algo de la teoría marxista de la acción de la clase. Dado que la teoría formal de la conducta colectiva se está desarrollando rápidamente, estoy convencido de que no hemos hecho más que empezar a considerar la cuestión de la acción de clase.

Los puntos débiles de la teoría neoclásica de la acción colectiva

Al mismo tiempo, la perspectiva marxista tradicional pone de relieve dos puntos débiles de la teoría neoclásica de la acción colectiva: el problema estratégico al que se enfrentan obreros a título individual no consiste en actuar como francotiradores en el suministro de bienes públicos, sino en competir entre sí para obtener un puesto de trabajo, y el problema de la organización de cada clase (y de otras colectividades) no puede ser considerado al margen de la relación de los miembros individuales de una clase con los de otra.



Situación estratégica de los obreros

De modo un tanto sorprendente, todos los autores marxistas que responden a la paradoja del francotirador aceptan la descripción de Olson del problema al que se enfrentan los obreros a título individual. Pero la descripción de Olson es inexacta.

Imagínese un cruce con cuatro gasolineras, una en cada esquina. Según Olson y sus seguidores, los propietarios de estas gasolineras se encuentran ante el problema del francotirador cuando tratan de instalar en la intersección una farola que atraiga a más clientes en horas nocturnas. Todos se beneficiarían del incremento del tráfico, pero dado que cualquiera de ellos se beneficiaría de todas formas una vez que la farola estuviera allí, nadie querría pagar el coste de su instalación. Hasta que aparece el problema de la farola, las gasolineras no se enfrentan a problemas estratégicos; como dice Olson, está en un «contexto preestratégico». Pero, ¿es esto cierto? Las gasolineras compiten entre sí: cada una baja sus precios (o incrementa sus servicios) para quitar clientes a las otras. El resultado es una guerra de precios: los precios descienden y todos los propietarios de gasolineras pierden. Evidentemente, una solución al problema algún tipo de acuerdo sobre precios (o diferenciación de servicios), y podríamos decir que este acuerdo constituiría un bien público. Pero creo que esta maniobra terminológica oculta una diferencia fundamental: las gasolineras se encuentran en el dilema del prisionero a causa de la interdependencia de su consumo privado y rival, antes e interdependientemente de cualquier acción que diera como resultado el suministro de bienes no rivales en consumo (los llamados «bienes públicos»).

Los obreros (y en algunos aspectos también los capitalistas)⁵⁰ se encuentran en una situación análoga a la guerra de precios. Los obreros compiten entre sí, subastando a la baja sus salarios para conseguir empleo. Esto lleva a un descenso general de los salarios. De este modo los obreros se encuentran ante un dilema del prisionero en cuanto a su consumo privado. Es cierto que cuando los obreros forman un sindicato o emprenden otros tipos de acción colectiva pueden caer en el problema del francotirador, es decir el dilema del prisionero asociado a acciones destinadas a suministrar bienes no rivales en consumo. Pero tienen que organizarse no para suministrar bienes públicos sino para evitar la competencia entre sí mientras buscan bienes privados⁵¹.

Obsérvese que es imposible representar los intereses particulares de los individuos que están inmersos en una situación de dilema del prisionero: es imposible porque son los intereses particulares los que enfrentan unos individuos con otros. Si los individuos están en una situación en la que el estado de cosas es el mejor para ellos es simultáneamente el mejor para todos, entonces sus intereses «comunes» pueden ser representados simultáneamente: en la terminología de Sartre, su interés «grupal» es idéntico a sus intereses «seriales»⁵². Pero si los individuos compiten entre sí, entonces sus intereses «comunes», grupales, dejan de ser los mismos que sus intereses particulares, seriales: su interés de grupo es evitar el resultado colectivo subóptimo asociado a la competencia, aunque la consecución de este interés grupal no sea el mejor resultado para cada uno de los individuos. Pero el único interés que puede ser «representado» es precisamente el asociado a la cooperación entre posibles competidores. De este modo la «representación» debe implicar necesariamente coacción, sanciones que disuadan a los individuos de la no cooperación. A menos que los sindicatos o partidos sean capaces de disciplinar a los obreros para que no compitan entre sí, no es posible una organización de clase. Al mismo tiempo, cabría esperar que el descontento de los individuos fuera una condición permanente de las organizaciones de clase. Al mismo tiempo, cabría esperar que el descontento de los individuos fuera de una condición permanente de las organizaciones de clase: si sus intereses particulares no están representados, cada uno podría mejorar su situación sustrayéndose a la cooperación.

50 Véase Bowman, «The politics of the market».

51 Obsérvese la confusión, ejemplificada por Peter H. Aranson y Peter C. Odershook, «Public interest, private interest, and the democratic polity», en Roger Benjamin y Stephen L. Elkin, comps., *The democratic State*, Lawrence, Kansas University Press, p. 93, que escriben: «La figura del francotirador aparece en varios contextos. El uso tradicional del término se refiere a quienes disfrutan de los salarios supuestamente más altos y las condiciones de trabajo supuestamente mejores que se derivan de los esfuerzos huelguísticos y negociadores de los sindicatos sin pagar cuotas sindicales o los costes de la huelga». El dilema estratégico de los obreros no es si pagar o no cuotas sindicales, sino si abstenerse o no de aceptar un empleo cuando esta aceptación bajaría de nivel general de los salarios.

52 Jean-Paul Sartre, *Critique de la raison dialectique*, París, Gallimard, 1960 [*Critica de la razón dialéctica*, Buenos Aires, Losada].



Relaciones sociales y acción colectiva

Un importante punto débil de la formulación neoclásica del problema de la acción colectiva es que la organización de cada grupo se considera al margen del resto de la sociedad (ya que en esta teoría no hay un contexto de relaciones sociales «preestratégico» o de otro tipo). Los obreros organizan «sindicatos», los capitalistas organizan «grupos de presión»; en este proceso tropiezan con sus propios problemas; y sólo si tienen éxito pueden tal vez tropezar unos con otros. Pero obreros y capitalistas (y otros) están relacionados entre sí sin organizarse y antes de organizarse, y siempre se organizarán con respecto a la otra clase. Los obreros compiten entre sí subastando a la baja sus salarios cuando ofrecen su fuerza de trabajo a las empresas. La intensidad del cambio tecnológico, la utilización de la capacidad y lo que esperan estas empresas de las otras empresas y de los consumidores. Además como han demostrado Phillippe Schmitter y Donald Brand, el problema organizativo de los obreros se ve afectado por la asociación entre los capitalistas⁵³.

De hecho, hay pruebas de que ésta pudo ser la forma en que el propio Marx concibió las relaciones de clase. En *La ideología alemana*, Marx y Friedrich Engels observaron que «los diferentes individuos sólo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues por lo demás ellos mismos se enfrentan unos con otros, hostilmente, en el plano de la competencia». En *Miseria de la filosofía*, Marx escribió: «La coalición persigue siempre una doble finalidad: acabar con la competencia entre los obreros para poder hacer una competencia general a los capitalistas», Frases similares se pueden encontrar en el *Manifiesto comunista* y en otros varios escritos⁵⁴. La concepción de la sociedad aquí implícita es la de unos trabajadores individuales que están al mismo tiempo en una relación de competencia con otros trabajadores y en una relación de conflicto colectivo con los capitalistas. Cada uno de los trabajadores sale ganando si compete con los otros trabajadores, pero todos los trabajadores pueden mejorar su situación si se organizan contra los capitalistas⁵⁵. En lo que se equivoca el individualismo metodológico, creo yo, no es en la idea de que las acciones colectivas deben ser explicadas por referencia a la racionalidad individual, sino en la idea de que la sociedad es una colección de individuos inconexos e indiferenciados. La concepción

53 Phillippe C. Schmitter y Donald Brand, «Organizing capitalists in the United States: the advantages and disadvantages of exceptionalism», ponencia presentada en la asamblea anual de la American Political Science Association, Chicago, 1979.

54 Karl Marx y Friedrich Engels, *German ideology*, Moscú, Progress Publishers, 1964 [*La ideología alemana*, Barcelona, Grijalbo, 1974]; y Karl Marx, *Poverty of philosophy*, Moscú, Progress Publishers, s.f. [*Miseria de la filosofía*, México, Siglo XXI, 1970].

55 Interesantes ideas formales para analizar este tipo de juego han sido ofrecidas por George Tsebelis, «When will the prisoners cooperate?», manuscrito inédito, Universidad de Washington, San Luis, 1985.



correcta no es la de dos clases siempre dispuestas a actuar, ni la de unos individuos abstractos, sino la de unos individuos dentro de una estructura social multidimensionalmente descrita.

La estructura del conflicto de clases en el capitalismo democrático

La teoría marxista tradicional de la estructura del conflicto de clases resulta excesivamente tosca y, en mi opinión, tanto lógicamente no válida como empíricamente falsa. Me estoy refiriendo aquí a la propia teoría de Marx, especificada del modo más explícito en *Trabajo asalariado y capital*, en donde afirmaba que los intereses de los trabajadores y capitalistas constituyen un juego de suma nula tanto estática como dinámicamente⁵⁶. Este modo ha sido mecánicamente utilizado en la mayor parte de la teoría marxista posterior, y especialmente en la teoría del Estado, en la que los intereses de los trabajadores no son siquiera especificados, ya que siempre son considerados como el complemento de suma nula de los intereses de los capitalistas.

El enunciado estético es trivialmente cierto: dado que en todo momento el producto social es por definición constante, la ganancia de una persona es la pérdida de otra. Pero si admitimos la existencia de un futuro, el cuadro se complica mucho. Gramsci fue el primero en analizar la dependencia de toda la sociedad con respecto al capital, dependencia que hace posible de la hegemonía de la burguesía. Su tesis central —que en mi opinión debería ser tratada como una hipótesis empírica, cuya validez no es segura— es que, dada la propiedad privada de la riqueza, es decir dado que las decisiones sobre la asignación de los recursos productivos se toman a nivel privado y en nombre de unos intereses privados, la promoción de los intereses privados de todos en una sociedad depende de la compatibilidad de estos intereses con los de los propietarios de la riqueza. Denominaré a esta hipótesis la «dependencia estructural con respecto al capital»⁵⁷.

Específicamente, la hipótesis de la dependencia estructural con respecto al capital se basa en los siguientes supuestos: la inversión es una condición necesaria para mejorar las futuras condiciones materiales de cualquiera dentro de una sociedad; las decisiones sobre inversión son una prerrogativa privada, vinculada a la propiedad, y se toman con vistas a una ganancia; cualquier exigencia que amenace a la rentabilidad de una inversión hace que

56 Karl Marx, *Wage, labour and capital*, Moscú, Progress Publishers, 1952 [*Trabajo asalariado y capital*, en *Obras escogidas*, 3 vols., I, Moscú, Ed. Progreso, pp. 1454-178].

57 Antonio Gramsci, *Prison notebooks*, ed. De Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith, Nueva York, International Publishers, 1971. Para una interpretación de Gramsci en este sentido, véase Przeworski, *Capitalism and social democracy*, cap. 4.





baje la tasa de inversión; por consiguiente, el que unos determinados intereses puedan ser satisfechos o no depende de su compatibilidad con la ganancia de la que se apropian a nivel privado los propietarios de la riqueza⁵⁸. Lo que hay que subrayar es que este mecanismo se aplica a todo el mundo, y no sólo a la clase obrera. En la medida en que se requieren medios materiales para satisfacer sus intereses, esta hipótesis se aplica a las minorías que buscan la igualdad económica, a las mujeres que buscan la transformación de la división del trabajo dentro del hogar, a los ancianos que buscan la seguridad material, a los trabajadores que buscan mejores condiciones de trabajo, a los políticos que buscan la reelección y a los militares que buscan más bombas. En este sentido en el que el capitalismo es una sociedad de clases: no en el sentido de que siempre hay dos clases ya hechas, sino en el de que la estructura de la propiedad característica del capitalismo hace que las condiciones materiales de todos dependan de las decisiones tomadas a nivel privado por los propietarios de la riqueza⁵⁹.

La dependencia estructural con respecto al capital abre la posibilidad de compromisos entre los capitalistas y los obreros organizados. En estos compromisos, los obreros dan su consentimiento a la institución de la ganancia (y, por consiguiente a la propiedad privada de la riqueza), mientras que los capitalistas invierten y dan su consentimiento a un ordenamiento político, la democracia, que permite a los obreros plantear sus aspiraciones a una parte del producto social. Michael Wallerstein y yo hemos analizado tales compromisos en otro lugar⁶⁰, por lo que aquí sólo subrayaré la estructura característica de la teoría de juegos de la relación entre los intereses de obreros y capitalistas.

Examinemos la figura de la p. sig. La línea recta con una inclinación de -1 , $S = P - G$, representa todas las posibles asignaciones del producto nacional entre los salarios y las ganancias en cualquier momento dado, cuando el producto P es fijo (la distancia de esta línea desde el origen mide el tamaño del producto). A lo largo de esta línea hay una relación de suma nula entre los salarios y las ganancias: siempre que se incrementan los salarios, disminuyen las ganancias, y viceversa. Este es el modelo marxista tradicional del conflicto de los intereses de clase. Examinaremos ahora la segunda línea recta, en la que los salarios son medidos como la suma de los salarios actuales y los salarios que los trabajadores esperan recibir en un futuro, S^* . Si esta línea se sigue inclinando monotónicamente hacia abajo, entonces la extensión de Marx de las condiciones estáticas a las dinámicas es válida

58 Para un análisis y una crítica más amplios de este modelo, véase Adam Przeworski y Michael Wallerstein, «Popular sovereignty, State autonomy, and private property», *Archives Européennes de Sociologie*, 1986.

59 John Manley, «Neopluralism: a class analysis of pluralism I and pluralism II», *American Political Science Review*, 77, 1983, pp. 368-384, ha resucitado recientemente la tesis de que la teoría marxista mantiene que en toda sociedad capitalista hay siempre dos clases y sólo dos. Lo único que se puede decir de esta teoría es que es falsa.

60 Adam Przeworski y Michael Wallerstein, «The structure of class conflict in democratic capitalist societies», *American Political Science Review*, 76, 1981, pp. 215-236.

y el conflicto de los intereses materiales enfrenta inevitablemente a una clase con otra: a los trabajadores les gustaría confiscar el capital social aunque el producto crezca, ya que el valor actual de los futuros salarios es menor si la ganancia actual es mayor. Pero si los futuros salarios de los trabajadores dependen de la inversión actual y si esta inversión depende de las ganancias actuales, entonces es posible que la función que relaciona los salarios actuales y futuros, $S^*(G)$ sea similar a la línea más alta: un máximo de salarios a un cierto valor positivo de las ganancias actuales. El nivel de los salarios actuales que corresponde al nivel de las ganancias actuales que maximiza la suma de los salarios actuales y futuros, \tilde{S} , es menor que el producto actual: por consiguiente, los trabajadores preocupados por el futuro ofrecerán en este caso una moderación salarial y darán su consentimiento a la apropiación de las ganancias por los capitalistas. Que ésta sea o no la situación a la que se enfrentan los trabajadores, es decir que tenga o no la función $S^*(G)$ un máximo interno, dependerá de la función que relaciona la tasa de inversión con las ganancias y de las condiciones e instituciones políticas que determinan si los trabajadores pueden o no esperar razonablemente beneficiarse en el futuro de la inversión actual. Se ha demostrado que existen realmente unas condiciones en las que ambas clases optarían por un compromiso⁶¹.

Este es sólo uno de los modelos de conflicto de intereses en el capitalismo formulado dentro de los supuestos de la elección racional. Se han realizado otros varios análisis que se ocupan de aspectos de algún modo diferentes de este conflicto. Kevin Lancaster ha ofrecido una formulación magistral del trueque intertemporal, y su trabajo ha sido ampliado por Michael Hoel⁶². Sam Bowles y Herbert Gintis se han centrado en los aspectos keynesianos del compromiso de clase, que ellos denominan «el acuerdo»⁶³. Yvo Diricx y Murtal Sertel han analizado el impacto de la política fiscal sobre los conflictos de clases, mientras que Ephraim Kleiman ha estudiado el impacto de las amenazas revolucionarias (y contrarrevolucionarias) sobre la política fiscal⁶⁴. Frans van Winden, V. K. Borooh y Frederick van der Ploeg, así como Kerry Schott, han llevado a cabo análisis de los conflictos en los que intervienen los sindicatos, las empresas y el Estado⁶⁵.

61 *Ibid.*

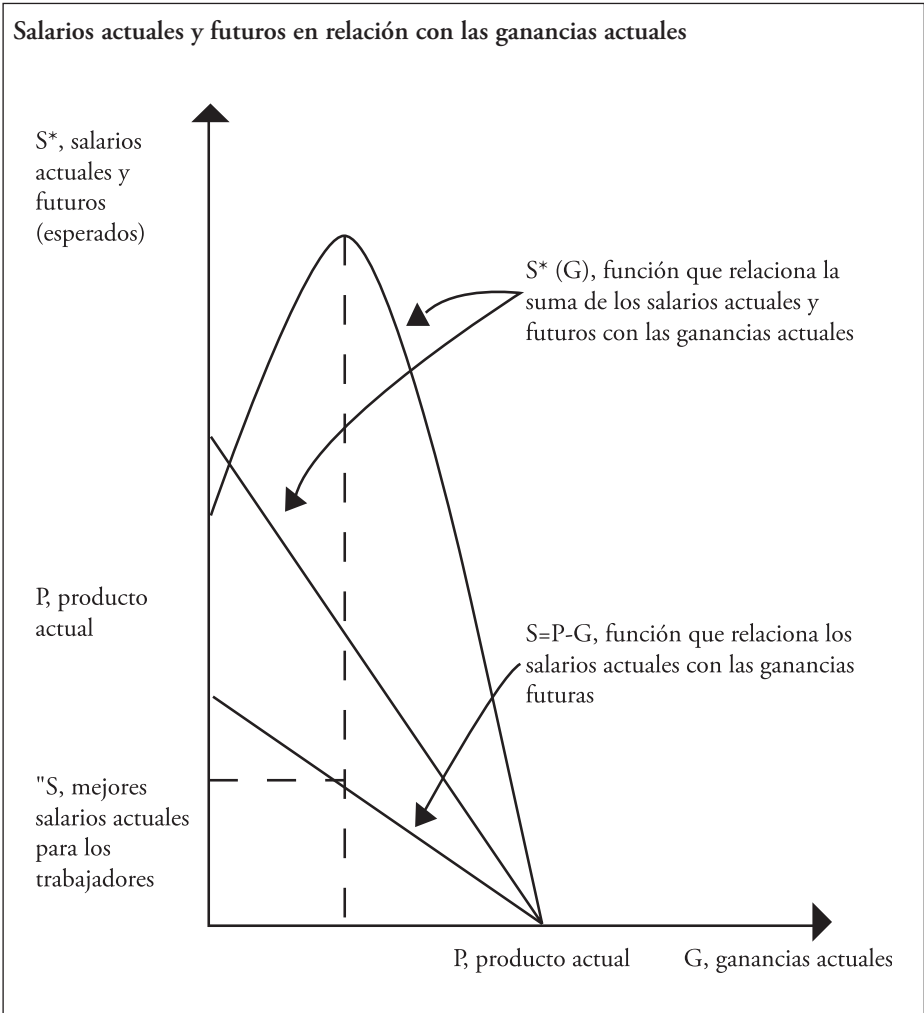
62 Kevin Lancaster, «The dynamic inefficiency of capitalism», *Journal of Political Economy*, 81, 1973, pp. 1092-1109; y Michael Hoel, «Distribution and growth as a differential game between workers and capitalists», *International Economic Review*, 19, 1978, pp. 335-350.

63 Sam Bowles y Herbert Gintis, «The crisis of liberal capitalism: the case of the United States», *Politics and Society*, 11, 1982, pp. 51-93.

64 Yvo M. I. Diricx y Murtal Sertel, «Class conflict and fairness in “democratic capitalism”», *Public Choice*, 34, 1979, pp. 99-116; y Ephraim Kleiman, «Fear of confiscation and redistribution: notes towards a theory of revolution and repression». Seminar Paper n.º 247, Estocolmo, Institute for International Studies, 1983.

65 V. K. Borooh y Frederick van der Ploeg, *Political aspects of the economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983; Kerry Schott, *Policy, power, and order: the persistence of economic problems in capitalist states*, New Haven, Yale University Press; y Frans van Winden, *On the interaction between State and private sector: a study in political economics*, La Haya, Drukkerij J. H. Pasmans B. V., 1983.





El bienestar relativo de los sistemas económicos y la transición al socialismo

Supongamos que entre todas las estrategias a disposición de los obreros en el capitalismo, éstos salen ganando si ofrecen un alto grado de moderación salarial. ¿Implica esto que el capitalismo es mejor para los obreros que el socialismo? O supongamos, por el contrario, que en el capitalismo los obreros salen ganando si se muestran muy combativos en el terreno económico: ¿es por ello cierto que los obreros estarían mejor con el socialismo? La cues-

tión del bienestar relativo asociado a los diferentes modos de producción resulta ser sumamente compleja, y creo que todavía no sabemos cómo responder a las preguntas anteriores. Wallerstein y yo pudimos formular la pregunta, pero no pudimos encontrar una respuesta⁶⁶. En otro lugar me he centrado en los aspectos transitorios y he llegado a la conclusión de que los costes de la transición podrían llevar a los obreros a aferrarse al capitalismo aunque el socialismo fuera un sistema superior para la satisfacción de sus necesidades materiales⁶⁷.

Desde el punto de vista del individualismo metodológico, la pregunta general de la teoría de la revolución es: ¿en qué condiciones preferirían unas personas caracterizadas por unas dotaciones específicas de recursos alienables e inalienables, en un determinado sistema económico, un sistema económico alternativo, es decir unos derechos de propiedad diferentes y/o unos mecanismos de asignación diferentes? El fundamental trabajo de Roemer ha sentado las bases para el análisis de tales cuestiones⁶⁸. Roemer ha demostrado en qué condiciones una determinada clase de agentes económicos de un determinado sistema económico saldría ganando en un sistema económico alternativo. Los recientes artículos de Roemer relacionan este análisis con la teoría de justicia distributiva, con algunos resultados sorprendentes en lo que respecta a la institución de la propiedad privada de la riqueza⁶⁹. Desgraciadamente, el aparato conceptual de la modificación instantánea del equilibrio general no permite estudiar las transiciones entre los sistemas económicos, sino tan sólo comparar sus equilibrios estáticos⁷⁰.

Obsérvese que, desde el punto de vista del individualismo metodológico la pregunta esencial de la transición al socialismo es si éste es preferido por los individuos concretos que viven en el capitalismo tales como son, con sus recursos y sus preferencias⁷¹. Evidentemente, esta formulación es demasiado rudimentaria para proporcionar respuestas inequívocas: ¿son los individuos que viven en el capitalismo autónomos y por consiguiente res-

66 Przeworski y Wallerstein, «The structure of class conflict». Véase también George Tsebelis, «Comment on Przeworski and Wallerstein», y nuestra respuesta en *American Political Science Review*, 78, 1984, pp. 785-790.

67 Adam Przeworski, «Material interests, class compromise, and the transition to socialism», *Politics and Society*, 10, 1980, pp. 125-153.

68 Roemer, *General theory*.

69 John E. Roemer, «Public ownership and the private property externalities», Working Paper n.º 252, Davis, Departamento de Economía, Universidad de California, 1985.

70 Adam Przeworski, *Capitalism and social democracy*, cap. 7.

71 Podría ser tentador acudir a una de las dos formulaciones alternativas. La primera es que, en el socialismo, las personas tendrían preferencias diferentes y una vez que tuvieran las nuevas preferencias las preferirían a las que tenían en el capitalismo: por consiguiente sus preferencias en el capitalismo no tienen por qué ser consideradas, aun si estas preferencias «capitalistas» llevan a las personas a oponerse al socialismo. La segunda es que las preferencias cambian endógenamente en el curso de la lucha por el socialismo. Encuentro inaceptable la primera postura, dado que permite una dictadura sobre las preferencias actuales, y la segunda, que es la de Rosa Luxemburgo poco convincente, ya que no sabemos si cambian las preferencias ni cómo cambian.





ponibles de sus preferencias, y qué métodos hay para sumar las preferencias individuales? Pero la perspectiva metodológica sugiere un cierto escepticismo democrático: la pregunta a la que hay que responder antes de pensar en un proyecto para el futuro es, en primer lugar, la de si los individuos concretos que viven en unas condiciones históricas dadas expresarían y continuarían expresando una preferencia por este proyecto mediante algún mecanismo razonable de votación.

Resumiendo, incluso aquellos autores que se muestran escépticos en lo que respecta al punto de partida individualista están de acuerdo en que es al analizar el conflicto de clases cuando se hace más evidente la fuerza de la perspectiva de la elección racional. Algunos estudiosos de las alianzas de clase desaprueban el uso del cálculo estratégico formal⁷², pero en realidad se ven obligados a usar este cálculo a lo largo de su análisis. Después de todo, la teoría de juegos no es sino una teoría formal del conflicto y, para bien o para mal, es la única teoría que hay.

La «Economía», La Política y el Análisis del equilibrio

Aunque la mayoría de los análisis se refieren a la postura general del individualismo metodológico, para terminar este repaso me gustaría señalar una debilidad técnica del aparato formal de la teoría de juegos. Pero primero retrocedamos.

La teoría económica marxista comparte con la economía neoclásica la confianza en el análisis del equilibrio como el principal mecanismo metodológico. El equilibrio es un estado de cosas en el que los actores, individuales o colectivos, no alteran al rumbo de sus acciones porque nadie puede salir ganando dada la respuesta esperada de los otros⁷³. Aunque la teoría marxista admita otras situaciones diferentes al equilibrio, el subconsumo, la superproducción o la presión salarial son siempre identificados y analizados haciendo referencia al equilibrio.

Ahora bien, no hay un consenso en cuanto a la utilidad del concepto de equilibrio, ni en economía ni fuera de ella. Las opiniones cubren todo el espectro: desde la insistencia de la teoría neoclásica en que la economía está siempre en equilibrio, pasando por la postura neoclásica tradicional de que la economía tiende al equilibrio siempre que es desplazada

72 Especialmente Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969.

73 Los economistas tienden a confundir el significado de este término: para ellos, el equilibrio es una situación de la que no es posible apartarse sin un desplazamiento externo y en la que los mercados relevantes desaparecen. Lo que los economistas llaman «desequilibrio» es pues un equilibrio en el que algunos mercados no desaparecen. Tal como es utilizado aquí, el concepto de equilibrio no tiene connotaciones de desaparición de mercados en un sentido o en otro.

por acciones y acontecimientos exógenos y por la postura keynesiana clásica de que aunque puede que la economía no esté jamás en equilibrio este concepto es sin embargo útil como instrumento analítico, hasta la tesis de que este concepto induce a error desde el punto de vista metodológico⁷⁴. De acuerdo con esta última tesis, los sistemas sociales son complejos y el flujo de información lleva su tiempo: cuando un actor se entere de los resultados de las acciones de otros actores (pongamos los precios), algunos de estos actores habrán cambiado ya su conducta a causa de la información que hayan recibido mientras tanto. En un mundo así, las expectativas nunca se cumplen; no hay equilibrio, ni tendencia al equilibrio⁷⁵.

No estoy seguro, una vez más, de hasta qué punto pueden estas diferencias teóricas y metodológicas ser resueltas empíricamente. Tal vez haya veces en que las cosas sean tan fluidas que los cálculos estratégicos resulten imposibles: tómese la reciente inflación de Brasil, donde los precios parecen cambiar más de prisa de lo que uno puede seguirlos y por consiguiente varían mucho de un vendedor a otro⁷⁶. Es más probable que haya períodos en los que todo sea estable y previsible: sospecho que los fenómenos electorales tienden a ser muy ordenados en general. No creo que haya una diferencia entre los mercados y otras instituciones sociales. Estoy convencido, sin embargo, de que la mayor parte del tiempo los cálculos estratégicos son posibles y que parte del tiempo se cumplen. Así pues, no estoy dispuesto a rechazar el aparato de la teoría de juegos en general y el concepto de equilibrio en particular.

Sin embargo, la pregunta es «¿qué equilibrio?» Obsérvese que los modelos de economía utilizados en la teoría marxista y en la neoclásica son idénticos. El objeto tradicional del análisis en ambas es el modelo de economía competitiva. Hay un gran número de agentes, unidades familiares o empresas que pueden desplazar sus recursos alienables o sus cuerpos de un sector a otro y de intercambiar mercancías y servicios. Para cada uno de los agentes, el resto del sistema viene dado como un parámetro que este agente tiene en cuenta al plantearse la maximización⁷⁷. En el otro extremo de la competencia perfecta, ambas teorías emplean modelos de monopolio y duopolio, así como modelos en los que el único

74 Se pueden encontrar buenos análisis del concepto de equilibrio en Eugene Silberberg, *The structure of economics: a mathematical analysis*, Nueva York, McGraw-Hill, 1978, cap. 16; y, en el otro extremo del espectro, Harvey Gram y Vivian Walsh, «Joan Robinson's economics in retrospect», *Journal of Economic Literature*, 21, 1983, pp. 518-550.

75 Esta es la concepción de la economía mantenida por algunos intérpretes de Keynes y la concepción de la política mantenida por Pizzorno.

76 Debo esta observación a Sergio Abranches.

77 En la «nueva economía clásica», los actores privados prevén las decisiones tomadas por el gobierno cuando compiten entre sí, pero aquí, una vez más, cada individuo se enfrenta a un medio paramétricamente dado. Véase Thomas J. Sargent, «Beyond demand and supplies curves in macroeconomics», *American Economic Review*, 72, 1982, p. 382.



actor es el gobierno, que prevé la conducta de los actores económicos⁷⁸. Entre los dos –el mercado competitivo con muchos actores o los sistemas con dos actores estratégicos como máximo –no hay análisis, ni neoclásicos ni marxistas.

Este estado de cosas puede parecer sorprendente, dado que la mayoría de las descripciones de las sociedades capitalistas contemporáneas hacen hincapié en que el número de actores relevantes es limitado y que en sus acciones incluyen estrategias ajenas al mercado. Si quisiéramos enumerar los actores cuyas estrategias configuran una economía capitalista típica, incluiríamos al gobierno, el Parlamento, quizá algunas entidades reguladoras especializadas y, en algunos países, el banco central; las asociaciones empresariales, algunas grandes empresas y tal vez los bancos privados; los sindicatos y a menudo algunas otras organizaciones, y finalmente las unidades familiares y la empresa en general. Si quisiéramos enumerar las acciones que tienen a disposición estos actores, sin duda no nos detendríamos en el desplazamiento de recursos y cuerpos de un sector a otro, sino que incluiríamos todas las formas de organización colectiva, coalición, negociación, presión, etcétera. Por decirlo francamente, la mayoría de las descripciones pretenden que vivimos en sociedades corporatistas, mientras que los análisis teóricos vacilan entre los equilibrios competitivos y los duopolios⁷⁹.

Puede que esto no sea casual. El aparato técnico de la teoría de juegos es casi inaplicable a todas las situaciones en las que intervienen no muchos actores, pero sí más de dos. A medida que aumenta el número de actores, la solución no cooperativa de Nash apunta hacia el equilibrio competitivo, y la solución es técnicamente inminente. Con dos actores no está siempre claro cuál es la solución correcta: el equilibrio de Nash es el que los dos actores toman sus decisiones independientemente, un equilibrio de Stackelberg en el que uno de los actores prevé las reacciones del otro, o alguna solución más compleja en la que intervengan compromisos vinculantes. Pero todas estas son soluciones habituales en los casos de dos personas, y aunque los conceptos de la solución siguen siendo los mismos para cualquier número de jugadores, las dificultades técnicas se hacen formidables cuando el número de actores es mayor a dos. Por consiguiente, no

78 El gobierno prevé la conducta de los productores y los consumidores en el modelo desarrollado por Sam Peltzman, «Towards a more general theory of regulation», *Journal of Law and Economics*, 19, 1976, pp. 211-240. Prevé las acciones de diversos grupos de presión en el modelo de Gary S. Becker, «A theory of competition among pressure groups of political influence», *Quarterly Journal of Economics*, 68, 1985, pp. 371-400. En los innumerables modelos de los ciclos electores, prevé la conducta de los votantes. Sin embargo, el único actor que prevé la conducta de los otros en todos estos modelos es el gobierno: los demás responden previsiblemente a su propio beneficio.

79 Véase Philippe C. Schmitter, «Still the century of corporatism», en Frederick Pike y Thomas Stritch, comps., *The new corporatism*, Notre Dame, University of Natre Dame Press, 1974. La enorme bibliografía sobre el corporativismo ha sido recopilada por Alan Cawson y John Ballard, «A bibliography of corporatism», Working Paper, n.º 84/115, Florencia, European University Institute, 1984.



soy especialmente optimista en lo que respecta al futuro de las aplicaciones formales de la teoría de juegos al estudio de los conflictos intergrupales y, en especial, al estudio de las alianzas de clase.

Lo que sí es evidente es que los análisis formales basados en la teoría de juegos seguirán siendo poco convincentes a menos que los conceptos de equilibrio que emplean describan unas condiciones históricas concretas. Sospecho, por tanto, que el individualismo metodológico nos obligará a ser más prudentes y más explícitos a la hora de analizar las situaciones estratégicas, especialmente las alianzas de clase y las relaciones entre los grupos sociales y los aparatos del Estado, pero no veo mucho futuro a los análisis deductivos formales de este tipo, al menos mientras la teoría de juegos no salga de su infancia matemática. Sea como fuere, los análisis no técnicos de las dinámicas políticas y económicas provocadas por los cambios en las alianzas de clase han dado lugar a algunos estudios notables, entre los cuales destaca el análisis de Argentina de Guillermo O'Donnell⁸⁰.

Espero que en estas páginas quede claro que si se acepta la validez metodológica de los postulados individualistas, habrá que replantear radicalmente la mayoría, si no la totalidad, de las preocupaciones tradicionales de la teoría marxista. Lo que no sé es si los resultados finales confirmarán alguna de las proposiciones fundamentales de la teoría marxista de la historia ni si la teoría consiguiente será «marxista» en algún sentido inconfundible.

Creo que el desafío del individualismo metodológico debe ser aceptado. La única alternativa sería convenir con G. A. Cohen en que «[...] el marxismo no se ocupa *fundamentalmente* de la conducta, sino de las fuerzas y de las relaciones que la constriñen y la orientan. Cuando pasamos de la intermediación de la lucha de clases a su resultado a largo plazo, la teoría de juegos no aporta ninguna ayuda, porque este resultado, para el materialismo histórico, está regido por una dialéctica de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que es el telón de fondo de la conducta de clases y no es explicable en términos de ésta»⁸¹. Esto me parece más propio del guión de *La guerra de las galaxias* que de la teoría social. De algún modo, pienso que para el materialismo histórico el motor de la historia es la lucha de clases, y no La Fuerza⁸².

Al mismo tiempo, encuentro que el enunciado programático de Elster carece de contenido: «Por individualismo metodológico entiendo la doctrina de que todos los fenómenos sociales (su estructura y su cambio) sólo son en principio explicables en términos de

80 Guillermo O'Donnell, «State and alliances in Argentina, 1956-1976», *Journal of Development Studies*, 15, 1978, pp. 3-33.

81 G. A. Cohen, «Reply to Elster on Marxism, functionalism, and game theory», *Theory and Society*, 11, 1982, p. 489 [«Réplica a "Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos" de Elster», *Zona Abierta*, 33, octubre-diciembre de 1984, pp. 63-80].

82 Véase John E. Roemer, «Methodological individualism and deductive Marxism», *Theory and Society*, 11, 1982, pp. 513-521 para una respuesta más comedida.





individuos (sus propiedades, sus objetivos y sus creencias)»⁸³. Elster está en buena compañía: podría haber citado la frase de Marx (de *La Sagrada Familia*) según la cual «la historia no es más que la actividad de los hombres en persecución de sus fines»⁸⁴. Estas son frases que suenan bien, pero, como observaba el propio Marx en la carta a Annenkov, su poder explicativo es mínimo⁸⁵. Pueden ser ciertas, pero sólo si admitimos que los resultados de las acciones individuales son a menudo indirectos, imprevistos y a veces no deseados por nadie⁸⁶. Las condiciones a las que nos enfrentamos hoy constituyen las consecuencias de las acciones emprendidas ayer, pero ayer actuábamos persiguiendo unos objetivos que no eran producir las condiciones de mañana. Como ha observado François Furet, «los hombres hacen la historia, pero o sabes cuál»⁸⁷. Así pues, la dificultad central de las concepciones individualistas de la historia es explicar cómo las acciones de los individuos en unas determinadas condiciones producen nuevas condiciones. La mayoría de las personas estarían en principio de acuerdo con este postulado, pero creo que Berger y Offe, así como Anthony Giddens, hacen bien en responder al desafío de Elster⁸⁸. Porque el problema es que, tal como se presenta ahora, el aparato técnico del individualismo metodológico, la teoría de juegos, resulta lamentablemente insuficiente para esta tarea. Hoy en día, lo más que puede hacer el aparato de la teoría de juegos es dilucidar unos hechos singulares aislados que se producen en unas condiciones determinadas. No puede decir nada de la historia.

La crítica implícita en el individualismo metodológico resulta pues más impresionante que las explicaciones alternativas basadas en los postulados de la elección racional. Se observaba hace unos años que la teoría económica «tiene una estructura *demasiado exigua*»⁸⁹. Esto es aplicable no sólo a la racionalidad individual, sino también a las relaciones sociales, que dotan a los individuos de unos objetivos y unas posibilidades de acción. Estoy convencido, sin embargo, de que las objeciones y preocupaciones de los teóricos sociales llevarán, y de hecho están llevando ya, a un rápido desarrollo del aparato de la teoría de juegos. Veo pues una larga perspectiva de interacción constructiva entre los teóricos formales y los estudiosos de la sociedad. Si tiene éxito, esta interacción conducirá a tratar la for-

83 Elster, «Marxism, functionalism, and game theory», p. 453.

84 Karl Marx, *The Holy Family*, Moscú, Progress Publishers 1956 [La Sagrada Familia, en *Obras de Marx y Engels*, Barcelona, Crítica, 6, 1978, pp. 3-249].

85 La carta de Annenkov (de 1846) está recogida en *Karl Marx: Selected writings*, ed. de David McLellan, Oxford, Oxford University Press, 1977 [*Obras escogidas*, II, pp. 469-480].

86 Para Friedrich Engels, el modo en que unas acciones individuales producen unos resultados sociales fue una fuente de incesante confusión. Véase su carta a Joseph Bloch del 21 de septiembre de 1890 en *Marx and Engels*, ed. de L. S. Feuer, Nueva York, Doubleday, 1959 [*Obras escogidas*, II, pp. 520-522].

87 François Furet, *Penser la Révolution française*, París, Gallimard, 1978, p. 44 [*Pensar la Revolución francesa*, Barcelona, Petrel, 1980].

88 Berger y Offe, «Functionalism or rational choice?»; Anthony Giddens, «Commentary on the debate»,

89 Sen, «Rational fools», p. 335.

mación de las preferencias como un resultado endógeno y continuo de los procesos sociales; a distinguir las categorías de actores por sus situaciones estratégicas; a utilizar unos conceptos históricamente específicos de equilibrio; y, al mismo tiempo, a explicar la historia, incluyendo los orígenes de las condiciones, en función de las acciones de los individuos orientadas hacia unos objetivos. «Marxism and rational choice», *Politics and Society*, 14, n.º 4, 1985, pp. 379-409. Traducción de Pilar López.

Versiones anteriores de este artículo fueron publicadas en Pierre Birnbaum y Jean Leca, comps., *Sur l'individualisme*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1986, y en *Prokla*, Berlín, 1986. Me he beneficiado de los comentarios de Pierre Birnbaum, G. A. Cohen, Jon Elster, Barry Hindess, Juan López, Alessandro Pizzorno, George Tsebelis, Robert van der Veen, Michael Wallerstein y los directores de esta revista, así como de mis discusiones con ellos.





**RESEÑAS
BIBLIOGRÁFICAS**

GRETCHEN HELMKE

«Courts under Constraints: Judges, Generals and Presidents in Argentina. Cambridge: Cambridge University Press, 2005. ISBN 521 82059 6.

Comentario de: Santiago Basabe Serrano

Director del Centro de Investigaciones de Política y Economía (CIPEC) y Profesor asociado de FLACSO, Sede Ecuador

A pesar de la incidencia que ejerce sobre el régimen democrático los desempeños del Poder Judicial, el estudio analítico del comportamiento de jueces y tribunales de justicia ha recibido un tratamiento residual en América Latina. La fuerte tradición jurisprudencial - legalista y el precario desarrollo de la Ciencia Política en la región constituyen algunos de los factores decisivos para dicho vacío investigativo. En tal escenario, ausente de referentes teóricos y desprovisto de constatación empírica respecto a las conjeturas elaboradas, el trabajo que se reseña constituye un puntal para el análisis de las políticas judiciales - *judicial politics*.

Partiendo de la elaboración de un modelo formal anclado en la tradición de la teoría política positiva, el trabajo de Helmke resulta innovador por dos razones esenciales. De un lado, porque al relajar los supuestos de información completa y perfecta sobre los que descansan los modelos estándar de separación de poderes (Epstein y Knight, 1998) viabiliza un marco teórico aplicable a situaciones de inestabilidad ins-

titucional como las observadas en la mayoría de países de América Latina. De otro, porque al modificar los supuestos clásicos relacionados a los objetivos que los jueces buscan alcanzar a través del voto (Segal y Spaeth, 2002) captura la incidencia que generan sobre el proceso de toma de decisiones judiciales tanto las preferencias ideológicas de los actores políticos ubicados en el entorno como la intensidad de las amenazas a la estabilidad judicial que por esa vía surgen.

De allí que el modelo de deserción estratégica - *strategic defection* - elaborado a partir de la propuesta de Helmke considera que, en escenarios de inseguridad en cuanto al mantenimiento de los cargos, los jueces votarán de acuerdo a las preferencias de quienes los eligieron mientras la distribución del poder político no varíe. Así, una vez que dicha circunstancia se verifica, tales actores tendrían incentivos suficientes para “desertar”, orientando sus decisiones en la dirección de las preferencias ideológicas de los nuevos grupos en el poder. De esta forma, el trabajo que se reseña concluye que



los jueces fallarían de forma estratégica cuando se verifican tres condiciones básicas: a) que el gobierno pierda poder político; b) que las preferencias ideológicas del gobierno entrante sean lo suficientemente distintas a las de su predecesor; y, c) que mantenerse en funciones sea la principal motivación de los jueces.

Tomando como objeto de estudio a los jueces de la Suprema Corte de la Nación Argentina y recurriendo a un diseño de investigación múltiple, Gretchen Helmke constata que la lógica de la deserción estratégica arroja resultados contundentes y decisivos para la explicación del funcionamiento de los tribunales de justicia y del proceso de toma de decisión judicial en contextos de incertidumbre política. En ese aspecto, la recurrencia a una base de datos amplia, en la que se consideran no solo gobiernos democráticos sino también los regímenes dictatoriales de fines de la década de los setenta (1976 - 1999), proporciona un considerable sustento empírico al modelo planteado. En ese aspecto, la verificación de uno de los equilibrios que surgen

del juego ejecutivo - judicial diseñado por la autora (p. 50) permite establecer predicciones claras respecto al comportamiento de los jueces bajo condiciones y supuestos como los anotados.

Finalmente, la claridad analítica del argumento sumada a la rigurosa estructura metodológica y de constatación empírica, hacen de *Courts under Constraints* uno de los textos referenciales para el estudio de la elección judicial en escenarios plagados de nuevas formas de inestabilidad política (Pérez-Liñan, 2007). A la par, sus conclusiones no sólo permiten visualizar las diferentes estrategias que asume el comportamiento de los jueces sino que plantea también, a manera de agenda de investigación futura, una serie de inquietudes teóricas y metodológicas que deberán ser abordadas por los posteriores estudios que respecto a políticas judiciales se generen en la región.

Fecha de recepción: 15 de diciembre del 2008

Fecha de aceptación: 26 de febrero del 2009



Chernick, Marc,

2008, Acuerdo posible: solución negociada al conflicto armado colombiano, Bogotá, Ediciones Aurora.

Comentario de: José Julio Cisneros M.

Decano de pregrado

Universidad San Francisco de Quito

Marc Chernick, politólogo, es catedrático e investigador en la Facultad de Gobierno y en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown en Washington DC y ha trabajado en temas relacionados con la política colombiana desde la década de 1980. El propósito de *Acuerdo posible...*, en sus propias palabras, “apunta, en primera instancia, a la comprensión de veinte años de casi siempre fallidas negociaciones entre el gobierno y los movimientos de oposición armada y, por otra parte, del tipo de problemas y de retos que será necesario encarar en un futuro momento, cuando las partes clave del conflicto armado retornen, de forma inevitable, a la mesa de negociaciones” (35).

El libro se divide en seis capítulos. En el primero, “El proceso de paz colombiano desde una perspectiva comparativa”, Chernick afirma que un acuerdo negociado todavía es posible aunque hubiera sido más viable hace veinte años, antes de que se agudizaran temas como el narcotráfico, el paramilitarismo, el crecimiento del poderío

guerrillero, la crisis de los desplazados, la guerra sucia contra periodistas, jueces, defensores de derechos humanos y líderes políticos. Sobre la base del Protocolo II de los Convenios de Ginebra, define la situación colombiana como un “conflicto armado interno” y expresa que, para encontrar una solución integral, el primer paso necesario es el reconocimiento de la existencia de este tipo de conflicto. Al mismo tiempo, expresa que la posibilidad de negociar la paz es afectada por la ausencia de un “empate mutuamente nocivo” que incentive a las partes a asumir un compromiso serio al respecto.

El capítulo 2, “Los procesos de paz: de La Uribe (1984) a Uribe (2002)”, examina los distintos procesos de paz, desde el período de Belisario Betancur hasta la reelección de Álvaro Uribe, pero se inicia remontrándose a La Violencia, al Frente Nacional, a los orígenes de las FARC, del ELN así como a las actividades de Quintín Lame, el M19 y otros. Analiza las diferentes estrategias de negociación con los grupos guerrilleros, las políticas que han fracasado –y las





que han tenido relativo éxito— así como la manera en que los diversos actores han desperdiciado oportunidades reales de paz durante los gobiernos de Betancur, Virgilio Barco, César Gaviria, Ernesto Samper, Andrés Pastrana y Uribe. Llega a la conclusión de que las opciones son intensificar la guerra o intensificar los esfuerzos de paz y expresa su preferencia por la negociación con la oposición armada.

“La comunidad internacional y la paz” es el título del capítulo 3, que se enfoca en el papel que ha desempeñado la comunidad internacional en el conflicto colombiano con énfasis en el proceso experimentado bajo el gobierno de Pastrana. Revisa el Plan Colombia y las razones para su fracaso. En palabras del autor: “Los actores internacionales no pueden imponer un acuerdo de paz en Colombia. El proceso de paz fracasó porque ninguna de las partes estuvo dispuesta a comprometerse en discusiones sustantivas sobre cómo suspender las hostilidades y sobre una futura distribución del poder en los ámbitos local y nacional” (149). Más allá, sin embargo, la razón primordial para ese fracaso radica en las modificaciones introducidas por Washington en la propuesta original de Pastrana, modificaciones que privilegiaron los componentes militares y antidrogas y colocaron en un plano secundario los propósitos sociales y humanitarios.

El capítulo 4, “Injusticia, violencia, amnistía y paz”, revisa la tradición colombiana de terminar conflictos a través de amnistías generales, lo que sucedió en

1953, 1958, 1980 y 1982. No obstante, anota que, en la actualidad, normas de derecho internacional impiden este tipo de concesión cuando se trata de crímenes de lesa humanidad o de guerra. Un aspecto interesante del capítulo son las reflexiones sobre el hecho de que “la violencia en Colombia no tiene correlación con las regiones más pobres del país” (162) pues el conflicto se ha manifestado más bien en áreas de extracción de recursos naturales o de producción agrícola comercial legal o ilegal. Por otro lado, advierte que en el proceso de desmovilización de grupos paramilitares existen detalles de “incumplimientos y continuidad de las vulneraciones a los derechos humanos que pone en cuestión el logro efectivo de la justicia” (184).

En “La industria y el desarrollo de la droga en la Región Andina y el conflicto armado en Colombia”, capítulo 5, se sostiene que hay una relación entre el crecimiento del narcotráfico y el fracaso de las políticas de desarrollo nacional. Se plantea la pregunta “¿Qué tan exitosa ha sido la guerra contra las drogas? A la que se responde que “si se mide por la afluencia de narcóticos ilícitos a territorio estadounidense, la guerra contra las drogas ha fracasado” (214). Se manifiesta también que los ingresos provenientes de la exportación de cocaína han beneficiado a guerrilleros, paramilitares y fuerzas militares.

El capítulo 6, “Conclusiones: más allá de la guerra, el retorno a la mesa de negociaciones” plantea que las negociaciones de Uribe con los paramilitares no constituyen

un verdadero proceso de paz ya que éstos no han sido opositores al estado sino sus aliados, apoyados legal e ilegalmente por oficiales y líderes de distintos sectores. Además, el paramilitarismo no ha sido desmantelado y algunos grupos desmovilizados se han rearmado sin dificultad. Tomando en cuenta, según el autor, que ninguna de las partes involucradas en el conflicto colombiano se considera derrotada ni está dispuesta a aceptar la derrota, la alternativa viable es el acuerdo humanitario, que representa el opuesto a la victoria militar.

En general, este libro de Marc Chernick constituye una fuente valiosa e interesante

de información histórica y política sobre los problemas que afectan a Colombia. Sin embargo, su escritura precede a importantes acontecimientos del 2008 como la muerte de Raúl Reyes y Manuel Marulanda, la liberación de varios rehenes, la Operación Jaque y el rescate de Ingrid Betancur, cuyo impacto, por lo menos por el momento, no parece facilitar la solución humanitaria anhelada por el autor, a pesar de ser la opción más lógica y racional.

Fecha de recepción: 14 de enero del 2009

Fecha de aceptación: 26 de febrero del 2009



Los procesos de cambio y los movimientos sociales

Crabtree, John and Whitehead, Laurence. 2008.

Unresolved Tensions, Bolivia Past and Present, Pittsburgh:

University of Pittsburgh Press, 309 pp.

Comentario de: Gabriela Hoberman

Departamento de Política y Relaciones Internacionales

Universidad Internacional de la Florida.



La victoria electoral de Evo Morales en el año 2005 significó el inicio de una era de profundo cambio en un país donde las reformas neoliberales de fines del siglo veinte, las falencias de los mecanismos representativos y la crisis de partidos generaron un amplio descontento en diversos sectores de la población. La sucesión de alianzas y pactos que experimento el país desde 1982 hasta las elecciones del año 2005, generaron una percepción negativa en una población descontenta por la corrupción de los partidos políticos y la falta de legitimidad de las coaliciones gobernantes.

John Crabtree señala en la introducción del libro que la elección de Morales representó un quiebre con el pasado. El punto de viraje se manifestó en mecanismos de inclusión y participación para la población indígena, históricamente excluida de las relaciones políticas, sociales y económicas del país. La elección del presidente Morales despertó un gran interés en la opinión pública y en los círculos académicos debido a un inusual poder de convocatoria electoral y a la agen-

da de reformas propuesta por su gobierno.

Tomando como referencia el cambio de rumbo que ha representado la ascendencia de Evo Morales en Bolivia, John Crabtree y Laurence Whitehead junto a prestigiosos colaboradores invitados, retoman los ejes estructurales sobre los cuales ha girado la historia del país desde los tiempos de la independencia. El libro presenta un enriquecedor contrapunto de opiniones en los temas de etnicidad, regionalismo, relaciones entre estado y sociedad, reforma constitucional, desarrollo económico y globalización. La selección de colaboradores invitados en este trabajo y la forma en la cual esta estructurado el libro, permite al lector contar con mayores herramientas para crear un marco de análisis propio a partir de la exposición de posturas distantes y por momentos contradictorias.

La primera parte del libro esta dedicada a la construcción de identidades colectivas en Bolivia, con un énfasis en los temas de percepción e identificación étnica. El tema de las identidades indígenas ha ganado una influencia determinante desde la asunción

de Evo Morales a la presidencia. Xavier Albó, Carlos Toranzo Roca y Diego Zavaleta Reyles desglosan en cada una de sus contribuciones, la construcción de la identidad del pueblo boliviano, las míticas discusiones sobre una herencia indígena o mestiza y los desafíos que implica aceptar un legado híbrido para la construcción de las identidades colectivas. Albó explora los resultados del controvertido Censo de 2001 -en el cual predomina la identificación indígena en la población boliviana-, y examina las relaciones entre identidades étnicas y status social. En contrapunto a este argumento, Toranzo cuestiona la configuración predominantemente indígena y rescata la herencia de múltiples mestizajes. En su crítica respecto a intentos históricos de homogeneización de la sociedad boliviana en términos de etnicidad e identidad cultural, Toranzo examina los orígenes y desarrollos de la idea de nación, procesos de democratización social, y las tensiones raciales en un país con una diversidad étnica tan compleja como Bolivia.

En un tema tan debatido como la etnicidad, Zavaleta Reyles rescata la influencia del contexto en la percepción de las identidades étnicas, y basándose en investigaciones empíricas de la encuesta CRISE de la Universidad de Oxford en 2006, concluye que la etnicidad no debe ser considerada como la identidad primordial dentro del conjunto de identidades de las personas.

El tema del regionalismo ha tomado protagonismo en los últimos años, y ha creado profundas divisiones en el país. José

Luis Roca y Rossana Barragán abordan esta problemática en la segunda parte del libro. Si bien las políticas del regionalismo han adquirido reciente importancia -por la distribución de los recursos naturales y la creciente tensión de contenido racial entre las regiones enfrentadas-, Roca y Barragán coinciden en que las políticas del regionalismo están ligadas a la formación de la República. La falta de hegemonía territorial, junto a los patrones de inversión pública, privilegios fiscales y distribución de recursos hicieron del regionalismo en Bolivia un punto clave de choque que se ha perpetuado en el tiempo, y que ha adquirido en el presente, un tono racista que profundiza las divisiones existentes. Entre los desafíos a resolver en un futuro, Roca señala el aumento de la tensión racial entre las regiones del este y del oeste y la resolución de la cuestión de las autonomías departamentales. Barragán examina los desequilibrios fiscales desde una perspectiva opuesta, esto es, analizando las inversiones y los mecanismos de subsidio por parte de las regiones del oeste en el este boliviano. Interesante a destacar en el análisis, es la consideración que el estado boliviano ha sido débil en su lucha con poderosos sectores productores y el énfasis en la política de apoyo económico del estado hacia Santa Cruz en el pasado.

La parte III del libro se enfoca en las complejas relaciones de estado-sociedad en Bolivia. Los temas eje de estos capítulos se centran en los procesos de democratización, participación política y estado de derecho. Gray Molina examina las conclusiones del





reporte del UNDP (2007) sobre Bolivia y pone en duda la creencia que el estado boliviano ha sido débil ante una sociedad siempre fuerte y desestabilizadora. El marco de análisis con el cual Barrios examina las relaciones de estado-sociedad denota una crítica a la marcada influencia de movimientos sociales que con sus mecanismos de acción, han debilitado el estado de derecho. Barrios toma de la herencia helénica los términos *'apathetic'* (el estado que es inmune a las pasiones que despierta la política) y *'pathetic'* (la democracia plebeya en la cual todas las decisiones son politizadas) para examinar el estado actual de la democracia boliviana y concluye con un tono pesimista respecto a si existe una justificación social para el estado actual de la democracia boliviana.

El tema del constitucionalismo en Bolivia es abordado en la parte IV por Eduardo Rodríguez Veltzé y Luis Tapia. Veltzé enfatiza la necesidad de que los cambios constitucionales reflejen a la sociedad en su conjunto, con el respeto de las libertades y derechos civiles y un poder judicial independiente. Con visiones contrastantes respecto a la definición del poder constituyente, Tapia identifica este último con el surgimiento de un movimiento social que llevo a la convocatoria de la Asamblea Constituyente. Tapia examina la configuración de la relación tripartita entre partidos políticos, organizaciones y movimientos. El MAS emerge como fruto de una nueva alineación con representación de amplios sectores indígenas, trabajadores y campesinos.

La parte V esta dedicada al debate sobre el desarrollo económico. Carlos Miranda y Fernanda Wanderley presentan argumentaciones bien informadas respecto a las oportunidades de expansión que generan las reservas de gas natural como también los modelos de exportación adoptados por el país en las últimas décadas. Miranda evalúa la importancia de Bolivia en el contexto regional como productor de gas natural y analiza proyecciones de consumo, con principal énfasis en las necesidades de consumo de Argentina y Brasil. Wanderley argumenta que Bolivia debe superar el patrón de

mono-productor y diversificar su economía mas allá de la producción de gas natural. El desafío según Wanderley, es enfocarse en la ampliación de los sectores productivos y los actores del proceso para lograr una mejor inserción en los nichos que ofrece el mercado global. El enfoque considera que para superar el tema de la pobreza y la inequidad hay que concentrarse en el patrón de desarrollo como el problema estructural de la economía boliviana y no en el tipo de modelo implementado, ya sea liberal, nacionalista o mixto.

El tema de la globalización abordado en la parte VI cuenta con las contribuciones de Juan Antonio Morales y Carlos Arze. Estos capítulos examinan las políticas llevadas a cabo por el gobierno del presidente Morales, como también las reacciones a las medidas neoliberales de los 90' y al controvertido Consenso de Washington. Juan Antonio Morales adopta una visión conservadora al señalar los límites derivados de la debilidad

y dependencia de Bolivia en el plano internacional. Asimismo, Morales considera que de no adoptarse una política de integración en el plano económico para fortalecer los intercambios comerciales, la inversión y asistencia extranjera, Bolivia se vería perjudicada en el corto y mediano plazo. Carlos Arze presenta una visión contrapuesta, en la cual las reformas neoliberales de fines de siglo pasado junto al rol de las empresas transnacionales y los organismos multilaterales de crédito, son catalogadas como las responsables de los problemas sociales y económicos que afectaron al país en la última década. Arze enfatiza la necesidad de fortalecer los tradicionales sectores de hidrocarburos y minería antes los efectos negativos de la globalización.

Laurence Whitehead concluye en el último capítulo con un marco contextual de la situación boliviana en comparación con otros países de la región que han adoptado políticas de claro corte socialista. Resulta interesante la comparación con Venezuela, aún cuando presente ciertos límites debido a la ausencia de críticos ejes estructurales que dificultan el análisis comparativo.

En su conjunto el libro de Crabtree y Whitehead presenta una interesante oportunidad para examinar el pasado y el contexto actual de Bolivia desde una perspectiva histórica y comparativa. Como limitación, cabe señalar la falta de profundización de las tensiones raciales durante la última década, que si bien son abordadas como marco global dentro del tema de la etnicidad, merecían un tratamiento más exhaustivo.

En conclusión, las contribuciones del volumen están empíricamente bien fundamentadas y representan un original enfoque en el cual se discuten los principales ejes estructurales sobre los cuales se construye la realidad boliviana. La conclusión de Laurence Whitehead cierra un dialogo fresco, controvertido y enriquecedor que deja al lector con mayor avidez de conocimiento de un país tan complejo y fascinante como Bolivia.

Fecha de recepción: 30 de enero del 2009

Fecha de aceptación: 26 de febrero del 2009



Fixing Failed States: Receta para un Estado en crisis
Fixing Failed States: A Framework for Rebuilding a Fractured World
Ashraf Ghani y Clare Lockhart
Oxford University Press, New York, 2008, 254 pp.

Comentario de: Esteban Laso Ortiz
Universidad San Francisco de Quito



En el mundo densamente interconectado de hoy, cada Estado que fracasa es un riesgo para todos los demás. El terrorismo, el tráfico de armas, personas o estupefacientes y las redes criminales no respetan fronteras y se originan o medran en los Estados en crisis. La inmigración, la explotación, el genocidio, las guerras ponen en riesgo el frágil equilibrio de fuerzas. Y las crisis económicas se reproducen ágil y automáticamente hasta infectar a todo el mundo. Aunque sólo sea por interés propio, no podemos desentendernos del destino de nuestros vecinos.

Con este antecedente, y a partir de su experiencia, Ashraf Ghani, ex ministro de finanzas de Afganistán y profesor en Berkeley y Johns Hopkins, y Clare Lockhart, directora del *Institute for State Effectiveness*, proponen un marco de referencia para intervenir eficazmente sobre (y dentro de) los “estados fallidos”.

Su primera premisa es audaz y controversial: las respuestas internacionales a los estados fallidos han agravado los problemas en vez de resolverlos. Asimismo, los mecan-

ismos de cooperación internacional han tendido a inutilizar a los beneficiarios imponiéndoles soluciones anticuadas e inapropiadas por encima de su criterio. Y finalmente, las intervenciones sugeridas por organismos multilaterales han sido fragmentarias, parciales y en conjunto deletéreas. Los estados y organismos oscilan entre dos extremos igualmente destructivos: exigir un control rígido de las políticas y prácticas recomendadas y observar de brazos cruzados las crisis más agudas.

Todo esto, aducen, porque se siguen empleando conceptos y visiones caducas; es decir, porque la lógica de la intervención en estados en riesgo continúa descuidando los avances en ciencias sociales. El Estado se sigue entendiendo como ese monolítico dueño del legítimo uso de la fuerza weberiano, no como el marco en el que se suceden flujos de información y recursos a través de redes instantáneas mundiales. Se sigue ignorando la importancia de la confianza entre los ciudadanos, sus representantes y líderes y la comunidad internacional. Se pasa por alto que las prácticas y políticas para

mejorar un estado deben construirse de común acuerdo con sus habitantes y que el conocimiento no es una propiedad del individuo sino de la red en que participa.

La visión weberiana conduce a un juego de suma cero: el ganador de la liza política puede imponer sin represalias sus deseos sobre los demás actores. La visión alternativa, el poder como resultado de la cooperación y no de la coerción, permite la existencia de pactos de mutua conveniencia que fundamentan la movilización de recursos a largo plazo en bien de toda la comunidad. Un Estado no es *per se* soberano; para ser reconocido como tal debe cumplir adecuadamente con ciertas funciones. Así, la soberanía se vuelve un derecho con sus concomitantes obligaciones e incentivos.

Estas diez funciones indispensables, que permiten a los autores esbozar una definición de Estado soberano, son:

1. mantener el imperio de la ley: el cemento que une la sociedad, la economía y el Estado y sienta las reglas para modular el cambio;
2. monopolizar el uso legítimo de la violencia para asegurar el cumplimiento de la ley;
3. mantener un control administrativo sujeto a las mismas reglas y a rendición de cuentas;
4. transparencia en el manejo del tesoro público;
5. inversión en capital humano: que reduce la inequidad y la pobreza y aumenta la movilidad social además de preparar a los ciudadanos para competir en un mundo de innovación continua;
6. creación y mantenimiento de derechos de ciudadanía a través de políticas públicas;
7. creación y mantenimiento de infraestructura: transporte, energía, agua, comunicaciones;
8. formación de mercados: a través de la creación de normas, el apoyo a la libre empresa y la intervención para paliar los errores del mercado. Si bien el mercado resuelve con más eficacia ciertos problemas, necesita de una arquitectura estatal para operar;
9. manejo transparente de los bienes del Estado; y
10. gestión eficaz de la deuda pública y el sistema de préstamos.

Estas funciones se retroalimentan: cuando el Estado consigue satisfacerlas simultáneamente se crea una sinergia que aumenta el nivel de confianza, emprendimiento y oportunidades para sus ciudadanos. A la inversa, el déficit en alguna de ellas suscita círculos viciosos en los que grupos de poder se enrocan en diversas posiciones, los ciudadanos dejan de fiarse de sus congéneres y



autoridades, las instituciones se deslegitiman y aumenta la violencia. Existe, pues, una discontinuidad en la soberanía, un “abismo” que separa a los Estados exitosos de los fracasados.

Finalmente, los autores analizan casos exitosos de reformas estatales (Dubai, Singapur, Irlanda) para destilar una “estrategia de soberanía”: “el alinear a los representantes internos y externos con las metas de un Estado soberano a través de la formulación conjunta de reglas de juego y la modulación y adherencia a las mismas”. Ésta, la parte pragmática del texto, es quizá demasiado breve y sucinta; en parte porque, como indican los mismos autores, no existen recetas universales sino sólo principios cuya aplicación difiere en cada caso.

La mayor fortaleza del libro es, paradójicamente, su potencial debilidad: sus

propuestas son innovadoras –y, por ende, en buena medida especulativas. Desplazar la elegante definición weberiana de Estado en base a una lista de ítems, considerar la soberanía un derecho a conseguir y no una precondition de su existencia, instar a la comunidad internacional a una revisión profunda de sus mecanismos de intervención o pedir a los organismos multilaterales instaurar por primera vez transparencia en sus procesos son ideas prometedoras pero, hoy por hoy, aventuradas.

Resta por ver si tendrán éxito en “reparar” los Estados fallidos.

Fecha de recepción: 22 de enero del 2009

Fecha de aceptación: 26 de febrero del 2009



Arendt, Hannah.

1995. *Qu'est ce que la politique?*

Paris : Editions du Seuil.

Comentario de: Mcs. François-Xavier Tinel

Profesor asociado de FLACSO-Sede Ecuador

En un certain sens, le monde est toujours un désert qui a besoin de ceux qui commencent pour pouvoir à nouveau être recommencé.

(Arendt 1995: 138)

¿Qué es la política? ¿Cuál es el sentido de la política? O mejor dicho ¿Tiene definitivamente aún sentido la política? Tales son las preguntas planteadas por Hannah Arendt en estas notas manuscritas, publicadas de manera póstuma, y que pueden ser consideradas como una suerte de esbozo de su obra entera en el sentido en que la reflexión sobre la política y lo político está estrechamente vinculada a los resultados de su trabajo sobre el totalitarismo.

Pese a que este estudio date de más de cincuenta años, esta introducción a lo que es la política y a las condiciones fundamentales a través de las cuales los hombres tienen relación con lo político, no solamente constituye una piedra angular del pensamiento político sino también una lectura esencial para quien quiera reflexionar sobre las condiciones contemporáneas de nuestro mundo moderno y las amenazas que lo rodean (Arendt hace explícitamente referencia a los peligros que traen consigo los regímenes totalitarios y al desarrollo monstruoso de las posibilidades de anonadación de las cuales los Estados tienen el monopo-

lio). Asimismo, esta obra se presenta como una crítica a la filosofía tradicional y a las ciencias sociales modernas orientadas sobre la ciencia de la naturaleza, las cuales participaron a la reificación del hombre como condición previa y necesaria para su transformación y la realización de la idea de progreso; ello al replantear la pluralidad humana, y no el hombre, como el centro y, más que todo, el sentido mismo de la política, por lo que Arendt expresa que: “La política descansa sobre un hecho: la pluralidad humana. Dios creó *al* hombre, *los* hombres son un producto humano, terrestre, el producto de la naturaleza humana. Es porque la filosofía y la teología se preocupan siempre por *el* hombre, porque todas sus declaraciones serían exactas aún cuando no hubiera más que un solo hombre o solamente dos hombres, o únicamente hombres idénticos, que no encontraron ninguna respuesta filosóficamente válida a la pregunta: ¿qué es la política?” (p. 31).

En este sentido, la existencia “reificada” de los hombres en un solo hombre, el hombre o aún lo que la historia calificó luego de





humanidad, está al origen de la búsqueda imposible e infructuosa de la filosofía por encontrar el lugar de la política en tanto que la política no nace, como por mucho tiempo se ha afirmado y aún se sigue sosteniendo, en el hombre (*zoon politikon* según Aristóteles¹) sino en el “espacio que está entre los hombres”; es entonces algo fundamentalmente “exterior al hombre” (p. 33). Por ende, dado que el carácter prístino del hombre es sustancialmente a-político, es en la relación entre los hombres, entre seres diferentes, en su vida común, su actuar y pensar juntos, que nace el mundo como lugar de potencia y no violencia; es decir que desde este mundo común nace la política en la medida en que “(...) en el centro de la política, siempre se encuentra la preocupación por el mundo y no por el hombre (...)” (p.44).

El esfuerzo arendtiano por entender el sentido actual de la política conduce a interrogarnos, como lo propone la autora, sobre el rol y el lugar de los prejuicios hacia la política. Estos prejuicios contra la política, que no son verdaderos juicios ya que no están fundados sobre experiencia alguna, y abundan en nuestra cotidianidad², amenazan con diluir la política en el espectro de la

maquina omnipotente de un Estado burocrático capaz de regular los conflictos políticos si se entiende por política una relación entre dominantes y dominados. A diferencia, si aceptamos por político “un dominio del mundo en el cual los hombres penetran como actores y otorgan a los asuntos humanos una durabilidad a venir que no podrían conseguir de otro modo, la esperanza ya no es utópica” (p.36). En efecto, como lo sostiene Arendt, el peligro del prejuicio es que está profundamente anclado en el pasado, razón por la cual precede al juicio entrabándolo pero, peor aún, hace imposible a través del juicio cualquier experiencia del presente. En otras palabras, se trata de una situación “en la que no nos entendemos políticamente, donde no nos movemos aún precisamente de manera política” (p.35), lo que significa que nuestros prejuicios entraron en conflicto con la realidad y los criterios se esfumaron; de ahí la necesidad de reconducir los prejuicios a los juicios y los juicios a las experiencias que le son subyacentes.

La experiencia de formas de regímenes totalitarios, así como el monopolio creciente de la violencia por parte de los Estados, tienden a hacernos olvidar que “el sentido de la política es la libertad” (p.48); aceptar dicha afirmación nos reenvía, no tanto a esperar un milagro capaz de salvaguardar la vida terrestre y humana, sino a recordar que el don taumaturgo del hombre reside en su poder de engendrar e inventar, en el actuar: “el milagro de la libertad consiste en este poder-empezar (...)” (p.52).

1 “(...) el hombre es por naturaleza un animal político (...)” (Libro I). Véase Aristóteles. 2005. *La política*. Bogotá: Panamericana Editorial.

2 Arendt explicita lo siguiente: “Detrás de los prejuicios contra la política, se encuentra hoy —es decir desde la invención de la bomba atómica— el miedo a que la humanidad pueda ser barrida del mundo a causa de la política y de los medios violentos de los cuales dispone y, estrechamente ligado a este miedo, la esperanza que la humanidad encontrará la razón y de deshará de la política más que de ella misma” (p. 36).

Esta reflexión sobre el sentido de la política busca desenhebrar la larga tradición existente desde la antigüedad hasta la época moderna de *polis*, ya no entendida como modelo, a fin de rescatar su significado como espacio de posibilidad, como el lugar del actuar. Arendt vislumbra el peligro de una desaparición total de lo político y de la política, así lo refleja el hecho de que “(...) los acontecimientos políticos y el actuar político han desaparecido en el acontecimiento histórico, y la historia se entiende, en el sentido más literal, como un flujo histórico” (p.60). A nivel más concreto, esto se traduciría en una guerra total, viabilizada históricamente en la extracción de los medios de la violencia de la esfera privada (el hogar) y semi-privada (la sociedad), y trasladados a la esfera publico-estatal, la cual goza, hoy en día, de posibilidades infinitas para su uso.

El paradigma de la guerra total es expuesto mediante el análisis de la guerra de Troya; ello a fin de poner de relieve que la aniquilación del mundo no equivale simplemente a una forma de desaparición del mundo sino también concierne lo que ha perpetrado esta destrucción. Es decir en

cuanto “la política se vuelve destructiva, y donde provoca la ruina del mundo, se destruye y se anonada a sí misma” (p.112).

La metáfora del desierto y del oasis a la cual recurre Arendt en el final de su análisis es una reflexión profunda sobre la condición humana y la vida misma y, de acuerdo con Arendt, nos conlleva a pensar que destruir el mundo es engendrar el desierto, por lo que la multitud de oasis que encontramos en el desierto y que hacen posible la vida en éste sólo pueden existir y aún multiplicarse en cuanto interioricemos la idea que: “(...) no puede haber hombres en el sentido propio donde no hay un mundo, y no puede haber mundo en el sentido propio donde no hay pluralidad del género humano, la cual no se reduce a la simple multiplicación de los ejemplares de una especie” (p.113). La esperanza reside en los que, en las condiciones del desierto, buscan con pasión y valentía las posibilidades para engendrar nuevamente el mundo en la acción, los que hacen política.

Fecha de recepción: 27 de noviembre del 2008

Fecha de aceptación: 26 de febrero del 2009



Política Editorial

La “Revista Latinoamericana de Política Comparada” es una publicación semestral del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP. Sus meses de publicación son julio y enero de cada año.

En colaboración con académicos destacados de varios países, esta Revista fue fundada en abril del 2008 con el fin de promover la investigación, análisis y discusión científica de temas centrales de la ciencia política.

Esta publicación está dirigida a científicos, investigadores, estudiantes, así como a todas aquellas personas que tienen interés en el análisis y conocimiento profundo de la realidad política de América Latina.

Las opiniones vertidas en sus páginas son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El CELAEP, la Revista como tal, así como las instituciones de la cual forman parte los autores no asumen responsabilidad por los criterios vertidos en la misma.

La revista recibe durante todo el año artículos que se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación establecidas. Por esta misma razón, los artículos publicados deberán ser de carácter inédito y estar dentro del área de especialidad de la ciencia política.

Cada edición responde a la estructura que ha adoptado la revista. La primera sección ha sido definida para el debate y confrontación de teorías y conceptos en ciencia política. Por lo general se presenta un artículo, el cual es comentado por al menos 4 especialistas.

La segunda sección esta destinada a la presentación y análisis de un tema en especial. Sus artículos –por lo general, en un número de 3 a 5- aunque se enmarcan dentro de una temática específica, los autores tienen plena libertad para proponer nuevas perspectivas de análisis y el uso abierto de teorías y metodologías.

Si la primera parte está dedicada a aspectos más teóricos, la tercera se enfoca en cuestiones de método, técnicas y estrategias de investigación.

Finalmente, la cuarta parte se centra en la presentación y crítica de publicaciones. Ponemos énfasis al tratamiento de bibliografía politológica reciente y relevante.





FLACSO
ECUADOR

maestrías

2009-2011



- Antropología
- Antropología visual y documental antropológico
- Centralidad urbana y áreas históricas
- Ciencias políticas
- Comunicación
- Desarrollo de la ciudad
- Desarrollo local y territorial
- Economía del desarrollo
- Economía y gestión empresarial
- Estudios socioambientales
- Género y desarrollo
- Gobernanza energética
- Relaciones internacionales
- Sociología

Becas, apoyo financiero y crédito educativo

Presentación solicitud de admisión: hasta el 21 de agosto • Inicio de clases: 19 de octubre de 2009

Informes: FLACSO • La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • Pbx: 323-8888 (ext: 2401-2921) • Quito-Ecuador
maestrias@flacso.org.ec • flacsope@flacso.org.ec • www.flacso.org.ec

AGORA DEMOCRATICA (IDEA INTERNACIONAL – NIMD)

Ágora Democrática (IDEA Internacional – NIMD) es un programa conjunto de IDEA Internacional y del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD). Su objetivo principal es el contribuir al fortalecimiento de la democracia promoviendo la más amplia inclusión política que resulte conducente para la gobernabilidad democrática y el desarrollo de los países donde trabajamos.

Con este propósito IDEA Internacional y NIMD trabajan en Ecuador, apoyando los esfuerzos para consensuar las reformas al sistema político, propiciando una cultura política orientada al diálogo interpartidario y social con partidos democráticos, renovados y fortalecidos.

IDEA INTERNACIONAL

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral es una organización intergubernamental que apoya la democracia sostenible en todo el mundo. Su objetivo es fortalecer las instituciones y procesos democráticos en todos los países.

IDEA Internacional actúa como catalizador para la construcción democrática, apoyando los procesos internos de cada país compartiendo experiencia, pero sin depender de modelos democráticos producidos fuera del país de trabajo.

NIMD

El NIMD es un instituto de partidos políticos, para partidos políticos. En concordancia con la política de cooperación para el desarrollo del gobierno holandés, y como una respuesta a la solicitud de apoyo de partidos y grupos políticos en el mundo, los partidos políticos holandeses decidieron constituir el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD).

El mandato del NIMD es promover el proceso de democratización en democracias jóvenes a través del apoyo a los partidos políticos como pilares fundamentales de la democracia. NIMD trabaja de una forma inclusiva y no toma partido por ninguna tendencia.



AGORA DEMOCRATICA (IDEA INTERNACIONAL-NIMD)
Avenida 12 de Octubre y Cordero,
Edificio World Trade Center,
Torre A, Piso 6, Oficina 603
Telefax: (00593-2) 222 8990
Quito, ECUADOR



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL



THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY
THE GRADUATE SCHOOL OF
POLITICAL MANAGEMENT



El magister en Gobernabilidad y Gerencia Política es un profesional formado al más alto nivel, calificado para conducir y asesorar campañas políticas, procesos políticos de cambio en diferentes niveles de dirección y gobierno tanto en el ámbito público como privado, con una efectiva combinación del pensamiento sistémico, el pensamiento estratégico y la competencia comunicacional, en un marco de valores que asegure el respeto a la dignidad humana.

Resolución CONESUP :
RCP.508. No. 329.05

Financiamiento:

- Crédito IECE
- Crédito Bancario
- Tarjetas de Crédito
- Becas Nacionales e Internacionales

INFORMACIÓN:

Teléfono: 593 4 220 6951 ; 56 ; 57 ext.2736 y 2746
e-mail: maestria_poligob@yahoo.com
www.ucsg.edu.ec

Av. C. J. Arosemena Km. 1.5
GUAYAQUIL - ECUADOR



Centro Latinoamericano de Estudios Políticos

El Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP es una entidad sin fines de lucro que se dedica a la investigación científica, asistencia técnica, generación de espacios de debate y publicaciones.

La Revista Latinoamericana de Política Comparada es uno de los proyectos editoriales que tiene el CELAEP.

El CELAEP, como entidad no gubernamental y apartidista, busca como eje principal fortalecer las instituciones y consolidar la democracia en el Ecuador y la Región Andina. Así, el CELAEP desarrolla y promueve investigación científica teórica y aplicada en el campo de la Ciencia Política a través de un grupo profesional de calidad que incluyen investigadores, consultores, docentes y estudiantes universitarios.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN:

**Instituciones
democráticas**

**Fortalecimiento
de gobiernos
locales**

**Modernización
del Estado y
descentralización**

**Partidos políticos
y sistema de
partidos**

**Elecciones y
sistemas
electorales**

www.celaep.org
e-mail: info@celaep.org

Av. 12 de Octubre y Cordero
Edif. World Trade Center, Loc 5B
Tel. (593-9) 422 3689
Fax: (593-2) 241 9826
Casilla Postal: 17-07-9651
Quito - Ecuador

coyuntura

BOLETÍN DE ANÁLISIS POLÍTICO DE COYUNTURA - ECUADOR

A PARTIR DE SEPTIEMBRE NO SE PIERDA EL MÁS COMPLETO ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECUATORIANA

una publicación del
Centro Latinoamericano de Estudios Políticos-Celaep
y de la Fundación Konrad Adenauer

CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS POLITICOS

Av. 12 de octubre N24 528 y Cordero, Edif. World Trade Center, 05-B Casilla 17-07-9651 Quito-Ecuador, Telefax +593 2 256 6985

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

Av. Rep. de El Salvador 361 y Moscú, Edif. Aseguradora del Sur, Piso 7 Casilla 17-17-1079 Quito-Ecuador, Telefax +593 2 226 9763



Konrad
Adenauer
Stiftung

Dirección:

Av. República de El Salvador
N34-211 (361) y Moscú,
Edificio Aseguradora del Sur, piso 7
Quito - Ecuador

POX: (593 2) 2269 763

Fax: (593 2) 2242 438

E-mail: info.kasecuador@kas.de

Web: www.kas.de

La **Fundación Konrad Adenauer** es una fundación política alemana, que está presente en el Ecuador desde 1968. A lo largo de estos cuarenta años ha contribuido al fomento de la democracia representativa, la pluralidad y estabilidad del sistema político, al fortalecimiento de las estructuras democráticas y jurídico-estatales, así como al fomento de un orden económico y social favorable en el Ecuador.

El trabajo en el país se desarrolla a través del Programa Nacional y el Programa Regional de Participación Política Indígena en América Latina mediante la coordinación y ejecución de proyectos y programas para promocionar las relaciones de confianza entre los diversos grupos de la sociedad e instituciones y así desarrollar una cultura política orientada al diálogo permanente y a la construcción de una democracia constitucional.

UNIVERSIDAD CASA GRANDE

➔ **CIENCIAS POLÍTICAS** Y RELACIONES INTERNACIONALES

En un ámbito mundial cada vez más globalizado con inseguridades políticas y económicas se necesitan analistas políticos que tengan conocimientos teórico-prácticos que puedan interpretar, investigar y analizar críticamente los acontecimientos políticos, económicos y sociales nacionales e internacionales.



PBX: 2202180

Frente a la puerta 6 del C.C. Albán Borja



Facultad de
Administración y
Ciencias Políticas

LARCP SUBSCRIPTION ORDER FORM:

LATIN AMERICAN REVIEW OF COMPARATIVE POLITICS - LARCP

Published two times annually (ISSN:1390-4248)

Please send this order for and your check (address to CELAEP) to:



CELAEP
118-18 Union Turnpike, 3D,
Kew Gardens, NY 11415
USA

.....
Subscription rates:

institucional (anual, 2 volumens): USD\$ 140

individual (anual, 2 volumens): USD\$ 80
.....

YOUR PERSONAL DETAILS

Date: / /



Name:

Company/Institution:

Address:

City: State/Province:

Zip/Postal Code:

Country:

E-mail:

Phone: Signature:

Online Subscriptions

Accept:



For a quick and secure way to bill you and accept your credit card and bank transfers, please send us your request to:

info@celaep.org

Please detail us if your subscription is Institutional or Individual. We will send you the invoice and the payment request.

For your security we work with PayPal (BBB Privacy Certification).



PayPal protects your financial information with industry-leading security and fraud prevention systems. When you use PayPal, your financial information is not shared with the merchant. Once your payment is complete, you will be emailed a receipt for this transaction.

Subscription Total:

Tax if applicable

**Add applicable taxes. See above.

Total

YOUR DATA PREFERENCES: We would like to contact you with information about new publications and services, special discounts and promotions, forthcoming conferences that we are attending and samples/inspections of publications by telephone or e-mail.

If you wish to be contacted in this way, please tick here:

Email Telephone



Normas para la presentación de artículos y colaboraciones

Los autores que estén interesados en publicar sus artículos en esta “Revista Latinoamericana de Política Comparada” deberán enviar su original por correo electrónico a la siguiente dirección: revista@celaep.org.

Las normas a seguir son las siguientes:

1. Los artículos enviados deberán ser inéditos, en español, y no estar aprobados para su publicación en otras revistas o publicaciones de otra naturaleza.
2. El Consejo de Redacción de la Revista se reserva el derecho de publicar los trabajos que han sido enviados. Debe tomarse en cuenta que las páginas estén numeradas y perfectamente legibles, sin descuidar el no incluir dentro del artículo el nombre de su autor, así como alguna referencia que evidencie su identidad. De esta manera, todos los trabajos serán analizados y evaluados por revisores externos, asegurando el anonimato de sus autores y la imparcialidad del proceso.
3. El análisis y evaluación de cada uno de los artículos tomará un período máximo de 6 meses, luego de lo cual el autor recibirá una comunicación indicándole sobre la aceptación o no de su escrito en la Revista. El mismo procedimiento se seguirá para los artículos principales como de la Reseñas bibliográficas.
4. Se pide que a más del artículo a ser tomado en consideración por parte de la Revista, se envíe en un archivo aparte la siguiente información del autor: nombres y apellidos, grado académico y/o estudios, ocupación, cargo actual y adscripción institucional, título del artículo, fecha de envío, dirección postal, teléfono, fax y dirección de correo electrónico.
5. Todos los artículos deben incluir en su parte inicial de un resumen escrito obligatoriamente en español e inglés. Su extensión no podrá ser mayor de 800 caracteres con espacios (120 palabras de promedio).
6. Cada artículo debe incluir de 5 a 10 descriptores o palabras clave. Estas deben estar en español e inglés.
7. El título de cada artículo no podrá ser mayor de 12 palabras.
8. La extensión fijada para los artículos, lo cual incluye tablas, gráficos y referencias bibliográficas, deberá ser la siguiente:
 - a. Sección teoría: máximo 9.000 palabras
 - b. Sección temática: promedio 8.000 palabras
 - c. Sección metodología: promedio 8.000 palabras
 - d. Sección reseñas bibliográficas: 800 palabras
9. Cuando se utilice siglas para referirse a instituciones, organismos, etc., deberá escribirse la primera vez su significado completo, pudiendo luego el autor usar solamente las siglas.
10. Las palabras en otro idioma deberán escribirse en cursiva
11. Las citas bibliográficas que vayan incorporadas en el cuerpo del texto deben ir entre paréntesis, señalando la siguiente información: apellido del autor, año de publicación y número de página. Ejemplo: (Sartori 1970: 1033). La referencia completa deberá ir al final en la parte correspondiente a la bibliografía del artículo.
12. La bibliografía deberá ordenarse en orden alfabético por nombre de autor. Ejemplo: Apellido, Nombre, año de publicación, *Título del libro en cursiva*, ciudad, editorial
13. Todos los artículos deben ser enviados en archivo Microsoft Word, fuente “Times New Roman”, tamaño 12 puntos, sin negrita y con itálica solo en los casos citas bibliográficas o cuando el autor crea como estrictamente necesario.
14. La “Revista Latinoamericana de Política Comparada” se reserva el derecho de hacer cualquier corrección de estilo y de carácter editorial con el fin de mejorar la presentación y claridad del artículo presentado.
15. Los trabajos que se ajusten a todas estas normas serán declarados como “recibidos” y puestos a consideración del Consejo de Redacción. Los que no, serán devueltos a sus autores y serán declarados como “no recibidos”.

Indexación y registro en bases de datos internacionales

La “Revista Latinoamericana de Política Comparada” está indexada hasta el momento en las siguientes bases de datos internacionales:

- EBSCO Publishing
- Ulrich's Periodicals
- Directory
- ProQuest
- Wilson's Social Sciences
- ZDB - Base Colectiva de Revistas (Alemania)
- OLC – Servicio de Contenidos (Alemania)





Revista Latinoamericana de Política Comparada

ISSN: 1390-4248 • julio 2009 • Volumen N° 2

Teoría

La política comparada en los Estados Unidos

El pasado y presente de la política
comparada en los Estados Unidos

Gerardo Munck

Análisis y comentarios:

- David Recondo
- Andrés Mejía
- Julio F. Carrión
- Víctor Hugo Martínez

Tema Central

Partidos políticos en América Latina

El número de partidos políticos y
democracia en América Latina

Cynthia McClintock

Los partidos y la política en
América Latina al inicio de 2009

Manuel Alcántara

Lo que el viento no se llevó.
La permanencia de los partidos políticos

Carlos Meléndez y Carlos León

Metodología

Elección racional en la ciencia política

Marxismo y elección racional

Adam Przeworski

Reseñas bibliográficas



7 861000 216746



Centro Latinoamericano
de Estudios Políticos

